

“TRATAMIENTO INFORMATIVO EN NOTICIAS
SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN UN
MEDIO DIGITAL DE CAJAMARCA DURANTE EL
PRIMER TRIMESTRE DEL 2024”

Tesis para optar al título profesional de:

Licenciada en Comunicación y Periodismo

Autor:

Dairith Julisa Hernandez Mestanza

Asesor:

Mg. Lic. Luis Enrique Eduardo Elías Villanueva

<https://orcid.org/0000-0002-3249-9526>

Cajamarca - Perú

2024

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	YULVITZ RAMÓN QUIROZ PACHECO
	Nombre y Apellidos

Jurado 2	DIEGO ALONSO BACA CACERES
	Nombre y Apellidos

Jurado 3	LUIS ENRIQUE EDUARDO ELIAS VILLANUEVA
	Nombre y Apellidos

INFORME DE SIMILITUD

 Página 2 of 202 - Descripción general de integridad Identificador de la entrega enviada: 0002701488

16% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Texto citado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Exclusiones

- N.º de fuentes excluidas

Fuentes principales

- 16%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 6%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar similitudes que parecen distinguirse de una entrega normal. Si detectamos algo así, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarse.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

En primer lugar, a mi madre, por ser una mujer valiente y trabajadora que ha sabido salir adelante a pesar de las adversidades, por demostrarme su apoyo y confianza incondicional en todo momento sin importar el cruce de ideas que se presenten debido al contraste de nuestros pensamientos, así como su amor y aliento para seguir luchando por cada uno de mis sueños. A mi padre, que a pesar de la distancia ha sabido buscar los medios para poder acompañarme en esta travesía, por demostrarme el significado de la perseverancia y dedicación por aquello que nos apasiona, el no amilanarme o menospreciar mis habilidades y conocimientos frente a otros, sino afrontar los nuevos retos como nuevas oportunidades de crecimiento personal y profesional. A mis hermanos y amigos, que no me han dejado sola y me han apoyado y reafirmado su confianza en todo este proceso, muchas gracias. A Ema por acompañarme en muchas de las noches en vela, brindarme una sonrisa con palabras entrecortadas de ánimo, por esperar pacientemente la pausa para poder atenderla, por realizar sus pequeñas actividades a mi lado para no sentirme sola, muchas gracias mi niña.

AGRADECIMIENTO

El desarrollo de la investigación no hubiese sido posible sin la contribución y el aporte de distintos personajes que con su tiempo, dedicación y esfuerzo han contribuido de forma directa e indirecta. Agradecer primeramente a Dios, quien nos brinda la vida, fuerza y salud para con cada una de las actividades que realizamos día a día, como trabajos de investigación como este, que nos permiten contribuir con el desarrollo de nuevos conocimientos que aporten en la mejora de la sociedad.

Seguidamente a mis padres; Margarita Mestanza y Eladio Hernández por depositar su confianza, esfuerzos y dedicación en mi persona. No solo en esta investigación, sino en muchos otros aspectos que me han permitido crecer profesional y personalmente, gracias a su apoyo he tenido la confianza de enfrentarme a escenarios desconocidos sabiendo que cuidan y velan por mi bienestar. Así también agradecer su tiempo y dedicación al momento de impartir sus conocimientos y consejos en los momentos que más fueron necesitados.

Agradecer al profesor Luis Enrique Elías Villanueva por su paciencia al momento de compartir sus conocimientos y experiencias través de diferentes sesiones académicas, libros recomendados y lecturas ofrecidas. Muchas gracias profesor.

Finalmente quiero agradecer a todos los profesionales y amigos que me ayudaron en el desarrollo del trabajo de esta investigación, por sus conocimientos compartidos, sus distintas intervenciones; su participación ha enriquecido en gran medida el trabajo.

Tabla de contenido

Jurado calificador	2
Informe de similitud	3
Dedicatoria.....	4
Agradecimiento	5
Tabla de contenido	6
Índice de tablas	7
Índice de figuras	8
Resumen	9
Capítulo I: Introducción	10
Capítulo II: Metodología	36
Capítulo III: Resultados	49
Capítulo IV: Discusión y Conclusiones	85
Referencias	91
Anexos	109

Índice de tablas

Tabla 1.....	38
Tabla 2.....	50
Tabla 3.....	55

Índice de figuras

Figura 1.....	75
Figura 2.....	76
Figura 3.....	77
Figura 4.....	78
Figura 5.....	79
Figura 6.....	80
Figura 7.....	81
Figura 8.....	82
Figura 9.....	83
Figura 10.....	84

RESUMEN

Los medios de comunicación tienen la capacidad de influir en la opinión de la población en relación a los diferentes temas de coyuntura, como lo viene siendo la violencia contra la mujer y los elevados índices que representa. Teniendo como objetivo analizar el tratamiento informativo que se le dio a las noticias sobre violencia contra la mujer en un medio digital de Cajamarca durante el primer trimestre del 2024. Con un tipo de investigación básica, con enfoque cualitativo, nivel descriptivo y diseño hermenéutico. Cuyos resultados evidencian la falta de una línea editorial propia, así como la falta de supervisión y vigilancia de las notas que incurren en diferentes fallas como: el tomar una única fuente, la ortografía, revelación de datos personales e imágenes de la víctima, incorrecto lenguaje audiovisual, la falta de contextualización y espacios de ayuda como de prevención. Concluyendo que el medio no desarrolla adecuadamente el tratamiento informativo, incurriendo desde la falta de investigación periodística al copiar y pegar la información de las notas de fiscalía y policía, la falta de enfoque de género, la falta concientización y sensibilización frente a este problema al ser el medio de comunicación digital con mayor número de seguidores en Cajamarca.

PALABRAS CLAVES: Medio digital, noticias de violencia de género, tratamiento informativo, violencia contra la mujer.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

La noticia se ha convertido en uno de los principales intermediarios entre la sociedad y los diferentes hechos que acontecen día a día, por lo que el tratamiento informativo que se le da a las notas periodísticas debe reflejar la realidad y veracidad de los hechos, bajo un análisis que incite al espectador a reflexionar sobre el hecho. La forma en como una noticia es tratada y emitida al público es de suma importancia, al ser la base para futuros constructos. Morín (2009) menciona que el tratamiento periodístico comprende la organización de los medios al elegir información y transformarla en productos que serán consumidos por un público específico.

El análisis en el tratamiento informativo permite entender acerca del significado de la noticia, la razón de su importancia, el contexto y qué significa para el futuro, ya que son los medios quienes muestran parte de la realidad que conforma un conjunto de sucesos de interés social (CAF, 2017; Martini, 2000). Hechos que se convierten en temas de conversación para la población, cuyas opiniones que se generan respecto a la noticia tienen relación con la influencia por los medios, generando constructos por parte de la prensa. Por lo que es considerado objeto de estudio hasta la actualidad por los científicos, al persistir en la importancia de la forma y el fondo de una nota periodística para la población.

El tratamiento informativo es un proceso que utiliza formatos y recursos por decisión editorial y periodistas para procesar información que al ser difundida en imágenes y textos puede atribuir menor o mayor visibilidad y valor a los temas que han sido incluidos en la agenda mediática, constituyendo un mensaje que modifica el conocimiento del receptor con el fin de encaminar al público a pensar, actuar y sentir; ya que para su elaboración se aborda,

investiga, procesa, compara, corrobora y finalmente difunde los hechos (Edo, 2009; Morín, 2009 y Mejía, 2019).

La violencia, en sus diversas formas, implica actos que causan daño físico, psicológico, patrimonial, económico o sexual, y puede manifestarse tanto en ámbitos privados como públicos (Cabanellas, 2018; CONAVIM, 2016). Sin embargo, Cabanellas (2018) enfoca la violencia en el uso de la fuerza para arrancar el consentimiento, mientras que el CONAVIM (2016) subraya la vulnerabilidad de las mujeres debido a las desigualdades de género. La ONU (2023) amplía esta visión al señalar que los hombres y niños también pueden ser objeto de la violencia de género, subrayando la importancia de un enfoque inclusivo en la lucha contra esta problemática.

Los diferentes medios de comunicación se han convertido en el puente entre la información y la sociedad debido a su rapidez y magnitud de alcance. Así también Abanto y Zegarra (2017) afirman que el periodismo y la sociedad juegan un rol estrechamente como emisor y receptor de información, en donde el periodismo cumple con las funciones de informar, orientar, ayudar a la sociedad, entretener y fiscalizar. Lo cual sumado a la digitalización se adaptan a las necesidades de la población, y en conjunto con otros poderes y las autoridades ponen en agenda temas con prioridad, como lo es, la violencia contra la mujer.

Según un estudio de la ONU (2022) los Estados de América Latina y el Caribe han reconocido desde hace más de diez años la gravedad de la violencia feminicida y las muertes violentas de mujeres por razón de género. A nivel mundial se muestra que el hogar es un lugar mortal para muchas mujeres y niñas, debido a que cinco mujeres o niñas son asesinadas cada hora por alguien de su propia familia, hogares donde se normalizo el machismo. Evidenciando como algunas noticias de esta índole no se encuentran correctamente

contextualizadas, al no contar con elementos adecuados que eviten verlas como algo sistémico y lo suficientemente importantes.

De acuerdo con datos de la ONU (Naciones Unidas. Derechos Humanos, 2021), una de cada tres mujeres en todo el mundo ha experimentado violencia en algún momento de su vida y durante la pandemia de COVID-19, hubo un aumento en las llamadas a los números de emergencia a nivel mundial, que en algunos lugares se quintuplicaron. En Perú, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2022), el 35,6% de las mujeres de 15 a 49 años fueron víctimas de violencia familiar, el 34,8% fueron víctimas de violencia psicológica y/o verbal, el 8,1% fueron víctimas de violencia física y el 2,2% fueron víctimas de violencia sexual. Mientras que Junín es el departamento que registra mayor violencia hacia las mujeres con un 63,6% (INEI, 2023).

Las estadísticas son el reflejo de la verdadera realidad y de la necesidad de mejorar las políticas, así como las acciones de promoción y protección de la mujer y de la familia. En 2017, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) publicó el informe "¿Cómo abordar noticias de violencia contra las mujeres?", en el que se sugiere a los medios:

- Valorar la realidad de la violencia en su real dimensión.
- Contextualizar la noticia.
- Acudir a las opiniones de expertas/os.
- Respetar la dignidad de la víctima y su dolor.
- Proteger su identidad y guardar anonimato de donde vive o refugia.
- Difundir casos de mujeres que salen de esta situación y logran rehacer su vida.
- Realizar el seguimiento de casos.
- Facilitar información útil.
- Identificar la figura del agresor y no justificarlo.

- Plantear enfoques novedosos.
- Convertir la información en servicio.
- Formar y/o especializar a las/los periodistas en torno a esta problemática.

A pesar de las recomendaciones, un diagnóstico señala que entre el 2015 y 2020 Cajamarca y Cajabamba fueron las provincias con más feminicidios: 6 y 10 respectivamente, de un total de 21. Asimismo, entre enero y septiembre del 2022, los 16 Centros de Emergencias Mujer del departamento atendieron 2356 casos de violencia. Cajamarca y Cajabamba encabezaron la lista de las 5 provincias con más reportes (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2022). Los medios son la voz de las mujeres que han sido víctimas, por lo que revelar sus experiencias es una advertencia para los espectadores que consumen los medios (Benítez, 2023).

La investigación de este tema en países latinos tiene más de 3.110.000 resultados encontrados en Google, como el Manual de Género para Periodistas o el proyecto por la asociación de periodistas de Cáceres titulado Palabra de Mujer, un manual con enfoque de género para periodismo y su ético abordaje (Benítez, 2023). Según Bandrés (2011) se debe exponer al agresor, especificar cómo se castiga por la ley, no incluir información que normalice su comportamiento, ofrecer siempre testimonios de expertos, evitar describir la violencia en la redacción o en imágenes e incluir declaraciones de autoridades que condenen este tipo de violencia.

Los variados manuales que existen hoy en día para la redacción de los diferentes tipos de notas en el ámbito periodístico son diseñados y elaborados teniendo en cuenta la geografía y demografía donde se van a publicar. No es lo mismo publicar una noticia de violencia contra la mujer en departamentos de la sierra de nuestro país, donde se tiene las cifras más altas de violencia contra la mujer, a publicar en departamentos de la costa, cuyas

cifras son las más bajas según las distintas encuestas y entrevistas realizadas por INEI en los últimos años. Manuales que intentan contribuir a la reflexión, pero que evidentemente siguen siendo mal manejados o ignorados por los medios.

La responsabilidad en los medios no se limita al contenido que difunden, es importante comprender que esto es sólo el resultado de una serie de políticas y acciones que las empresas y sus directivos deciden llevar a cabo (Ramírez, 2012). El saber cómo difundir la información que se compone del titular, información, contexto, audio, texto, imagen y que sus fuentes sean veraces. Sin embargo, como menciona el Grupo El Comercio (2017) "nadie lee un diario que aburre"; por lo que los medios buscan nuevas formas de captar la atención del público, aun si esto implica realizar un tratamiento informativo diferente.

La era digital que vivimos hace imposible que la información pueda ser borrada por completo una vez subida a la red. Por lo que se debe proteger a las personas que han sufrido de violencia, cuidando y salvaguardando su privacidad, evitando que el lenguaje empleado desvincule o descontextualice al lector de los alcances de la violencia ejercida con el fin de evitar crear algún efecto adverso a la intención informativa, que podría afectar de por vida a la víctima y repercutir en sus seres aledaños al mostrarlas como simples cifras, también es responsabilidad de cada uno de los medios (Mata, Luna & Ronquillo, 2023; Rodríguez & López, 2020).

La violencia contra la mujer forma parte de la agenda mediática desde hace más de una década, su incremento en las noticias evidencia lo mucho por mejorar en cuanto al tratamiento informativo como las causas, motivaciones, consecuencias, postura de la víctima y el victimario, y las fuentes usadas (Mejía y otros, 2019; Rodríguez, 2008). Debido a la magnitud del problema no basta con informar y presentarlos como hechos aislados o parte de la cotidianidad. A pesar de lo complicado y las posibles tensiones que puede generar el

tema, se tiene que afrontar la realidad para poder accionar en beneficio de la sociedad (Medina, 2022).

Por lo que los medios de comunicación determinan pautas dependiendo de donde vaya a ser publicada la información tanto para enfatizar el problema como para evitar daños. La Ley N°30364 señala que los medios de comunicación, al transmitir noticias relacionadas con la violencia hacia la mujer, deben asegurar con imparcialidad, la protección de los derechos humanos, la libertad y el respeto. Por ende, el realizar análisis de los contenidos mejorará futuras narrativas, claras y cortas, aún más con la popularidad de las redes sociales al ser considerados una de las fuentes más consultadas para comprender los problemas sociales y mantener una audiencia digital más participativa y personalizada (Gamison, 1992; Kellner, 1995; Simba, 2023).

En muchos países europeos la participación de los medios de comunicación, principalmente el de la radio y la televisión es primordial debido a su mayor alcance con la población desde su aparición. En esa misma dirección, España en noviembre del 2007 acordó con los principales medios de comunicación un convenio para mejorar el tratamiento informativo de los casos de violencia de género, con el fin de crear una conciencia social necesaria para erradicar estas situaciones. (Goldáraz, 2011).

Generando una mayor precaución con lo que se comparte y cómo se hace, ya que gran parte de los consumidores son jóvenes y la información tiene influencia sobre ellos, evidenciado por una activa participación en las plataformas y redes sociales de los medios a través de reacciones, comentarios, likes, vistas y compartidos que demuestran su sentir frente al contenido. Las noticias de violencia redactadas con tono sensacionalista serán motivo de morbo, más que una exhortación al hecho, evidenciado en el descontento de la imagen que los medios le dan al tema; al ser pasivos e indiferentes.

Según el Portal Estadístico del Programa Nacional Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en 2021 fueron 136 mujeres las que fueron víctimas de feminicidio. Algunos pocos de estos casos fueron reportados por medios de comunicación, cuyas notas periodísticas se consideraron en la sección policial, sin un análisis profundo que explique la problemática que afectó a las familias y la sociedad (Paredes, 2023). Solo es noticable la violencia sexual, seguido de la agresión física y finalmente la muerte; por lo que es esencial monitorear los medios al ser un reflejo de la sociedad (Mejía y otros, 2019; Lázaro, 2020).

La investigación periodística de violencia contra la mujer es ligera, con titulares sensacionalistas y una cobertura pobre que no explica el verdadero problema, dejándolo muchas veces en una solo nota, sin seguimiento al no ser considerado importante. Lo que da como principal consecuencia al feminicidio, considerado un espectáculo mediático en el momento de los hechos, pero que con el paso de los días son olvidados. Según Salas y otros (2014) la sucesión de imágenes, incluso el diálogo o fragmentos utilizados para transmitir información, tiene un impacto significativo en cómo la audiencia recibe e interpreta el flujo informativo.

En las notas de violencia contra la mujer y feminicidio se observa la falta de una investigación profunda y contextualizada por parte de la mayoría de los medios de comunicación. Generando indignación en los conocidos de la víctima, repercutiendo en una mayor violencia acompañada de indiferencia y discriminación que trae consigo un incremento en el índice de feminicidios. A pesar de lo mencionado, el tema ha reducido su frecuencia en la agenda de noticieros, el interés es bajo y se refleja en la disminución del tiempo al aire que se viene dando desde el 2013 (Mejía y otros, 2019).

Los medios que promueven estereotipos, generando prejuicios y actos de discriminación en contra de las mujeres, minimizando el tema de la violencia en todas sus formas. Reflejado en titulares despectivos que denigran y perjudican a la mujer, intentando justificar la agresión que la víctima sufrió. Sin considerar que el espectador puede ser un niño que está aprendiendo, un adolescente mal informado o una posible víctima que pueden ser influenciados por las noticias o más televidentes, lectores, oyentes y cibernautas que tuvieron alcance a la noticia mal desarrollada.

Diariamente se bombardea de información sobre acontecimientos violentos en contra de las mujeres, teniendo como una de las principales consecuencias al femicidio, considerada la máxima expresión de violencia; seguido del incremento de más violencia. Eventos que dejan huella en la sociedad debido a la crueldad de los actos, pero que son minimizados por los noticieros al no ser expresados con la importancia que ameritan. Siendo primordial que los medios capaciten y tengan una pauta de cómo abordar y elaborar noticias de enfoque de género, así como su prevención (Paredes, 2023).

Las noticias de violencia contra la mujer buscan la victimización de la afectada como principal ingrediente para promocionar las notas periodísticas, notables con las entrevistas que realizan a los familiares, testigos e inclusive a la víctima; centrándose en detalles que justifican los hechos como la hora de la agresión, qué traía puesto, cómo iba maquillada, qué hacía, con quién estaba, y más preguntas que hacen cuestionar al espectador si en verdad merecía lo que le paso. Inclusive presentar al agresor narrando lo ocurrido sin ningún tipo de arrepentimiento o censura, acción que no se debe mostrar por respeto a los familiares y a las víctimas.

La responsabilidad de los medios de comunicación es emitir información fidedigna, y al no saber hacerlo puede generar respuestas de rechazo, burla y aceptación de la

problemática, la misma que puede impactar positivamente dependiendo de la forma en como es publicada (Córdova, 2022). Evidenciando que existe una codependencia, lo que significa que tiene un impacto en cómo nos relacionamos, nos informamos y participamos en la toma de decisiones, así como en cómo percibimos el mundo que nos rodea. Los medios de comunicación necesitan de la sociedad y la sociedad los necesita como medio de información que inclusive pueden educar, influir, sensibilizar o insensibilizar.

Hasta finales de 1980, los casos de violencia hacia la mujer sólo llegaron los diarios cuando el resultado era la muerte, su cobertura era breve y estereotipada, con tinte de crimen pasional, invalidando la responsabilidad masculina, o problemas domésticos (Observatorios de Sentencias Judiciales y de Medios, 2014). Es recientemente que los medios de comunicación le dan trato a la violencia de género (Edo, 2017). Donde 46% de las noticias promueven estereotipos de género reforzando un patrón “ideal” del cómo ser mujer y varón, y sólo un 6% inciden sobre la igualdad de género (ONU, 2019; Oneida, 2020).

La prensa reiteradamente omite el uso del término femicidio o feminicidio para referirse a la muerte o asesinato de una mujer, perpetrado por un hombre, ya que se entiende como el “desprecio y odio a las mujeres y/o a su cuerpo”. Minimizando la responsabilidad del agresor y el delito cometido, el cual solo es publicado en el momento o descubrimiento de los hechos para luego ser olvidado, inclusive cuando la investigación policial sigue en proceso. Se considera de importancia la noticia cuando hay imágenes fuertes o declaraciones impactantes.

Es crucial que el contenido que utilicen las personas encargadas de crear, redactar y diagramar las noticias tenga un enfoque objetivo de la violencia ejercida. Expresando lo sucedido como "agresión" sin adornos que tergiversen el contexto y generen una percepción errónea del problema ante la sociedad. Esta realidad debe cambiar la mentalidad de los

lectores, inspirarlos a pensar y cambiar los modelos retrogradados, culturas arraigadas de generación en generación. (Córdova, 2022).

Noticias que con mayor frecuencia se emiten a nivel mundial, evidenciando la grave crisis social a la que se enfrentan las mujeres sin ningún tipo de distinción, todos los días de sus vidas. Lo cual hace necesario analizar el tratamiento informativo de los medios, al vivir en una era digital, movida por el internet y sus distintas plataformas es más fácil y rápido difundir la información, que podría contribuir positiva o negativamente con los índices. Morales (2014) afirma que la digitalización ha traído nuevas herramientas para agilizar, mejorar la construcción y emisión de noticias para articular mejor el contenido de los mensajes, aumentar su eficacia e incrementar su impacto periodístico.

1.1.1. Justificación

Como justificación teórica, la investigación busca aportar con nuevos conocimientos, información y concepciones teóricas del análisis al tratamiento informativo de las noticias de violencia contra la mujer. Busca servir como antecedente a futuras investigaciones de académicos en relación al tratamiento de la violencia contra la mujer en los medios, estudios de género y violencia.

En cuanto a la justificación práctica, los resultados de la investigación permiten hacer una evaluación, con la finalidad de aportar propuestas que permitan mejorar el tratamiento informativo de las noticias sobre la violencia contra la mujer, siempre que se apliquen. Así como la posible mejora de políticas públicas relacionados en la prevención contra la violencia hacia las mujeres peruanas a nivel nacional, además de ayudar a identificar los errores y las buenas prácticas periodísticas que se empleen en este tipo de noticias.

El análisis informativo, sobre todo de noticias de violencia contra la mujer es importante debido al contexto que vivimos. De acuerdo con la información presentada, los

medios tienen la capacidad de influir en la opinión de la población en relación a los diferentes temas de coyuntura. Por lo que, los resultados de la investigación permiten analizar, el valor y calidad periodística a la hora de presentar este tipo de noticias, evaluar el fondo y forma; y brindar posibles mejoras al tratamiento informativo, teniendo en cuenta el contexto social y cultural de Cajamarca.

1.1.2. Antecedentes

1.1.2.1. Internacionales

Mata y otros (2023) tienen como objetivo establecer un sistema de información digital que, a través de la visualización de datos, informe la violencia contra las mujeres reportada por tres medios de comunicación. La metodología es de corte mixto, cuantitativo y cualitativo. Para la selección de los medios se tuvo en cuenta algunos criterios, siendo elegidos: El Sol de Puebla con 35 notas, Intolerancia con 25 notas y Síntesis con 9 notas; con un total de 69 notas correspondientes a enero del 2022. En los resultados se evidencia que el foco de atención está centrado en mujeres que sufren violencia en espacios públicos, pero mostrando datos insuficientes, haciendo que se perciba como casos aislados y no como una problemática social. Concluyendo con la necesidad de herramientas que funcionen de mediadores de apoyo dentro del proceso interpretativo haciendo visibles temas importantes para la sociedad.

Benítez (2023) con el objetivo de realizar un manual para el abordaje periodístico sobre el tema de violencia de la mujer para prensa digital, analiza el tratamiento periodístico e identifica cómo ha sido abordada. A través del método cuantitativo se recolectaron las noticias del portal web de los medios El Colombiano y Minuto 30, referentes a violencia de la mujer en la ciudad de Medellín el último trimestre del año 2022. Para dicho estudio se efectuó una ficha de observación. Los resultados revelan el uso de lenguaje sensacionalista,

con titulares que llevan al lector a sentir lástima y con la falta de enfoque educativo. Concluyendo que los medios de comunicación debido a su gran influencia deben educar a través de la información y según su contenido pueden generar reflexión sobre los temas actuales de un país.

Montoya y otros (2023) tienen como objetivo analizar el tratamiento informativo en la prensa escrita en Colombia, en casos de feminicidio y casos de violación de mujeres. Con un estudio cualitativo se seleccionaron dos menores y dos adultas, con alta y baja repercusión mediática. Para feminicidio a María A. Meriño Escalante (Santa Marta Al Día) y Daniela Quiñones Pimienta (El Tiempo); y para violación a Salomé Segura Vega (La Nación) y el caso de una niña de 11 años (Semana). Obteniendo como resultados el encubrimiento para con el agresor, falta de profundidad, reproducción de estereotipos de género y omisión de las verdaderas causas de la violencia. Concluyendo la necesaria especialización de los medios colombianos para tratar los casos relacionados con la violencia contra la mujer con un acertado enfoque de género.

Chóez (2023) tiene como objetivo explicar cómo los estudiantes universitarios ven las noticias sobre la violencia contra la mujer; también se examinó su sensibilidad y los medios que consumen sobre estos temas. De enfoque cuantitativo, con una población de 2.841 estudiantes de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, tomando una muestra probabilística simple aleatoria de 338 participantes. La técnica fue la encuesta, comprendida por 21 preguntas cerradas con escala de Likert. Los hallazgos indican que los medios influyen en la percepción de los universitarios, quienes a su vez creen que este tipo de noticias son sensacionalistas y que la tristeza es la emoción predominante durante su uso activo de los medios digitales. Finalmente, concluye que los medios son plataformas ideales para fomentar campañas de apoyo y concientización sobre esta problemática social.

1.1.2.2. Nacionales

Paredes (2023) tuvo como objetivo analizar el tratamiento informativo de los noticieros de Latina y América Televisión en el caso de feminicidio de Lucy Melgarejo Osorio en el 2021. La investigación es cualitativa, con entrevistas, focus group y ficha de observación; así como elementos cuantitativos relacionados con su estructura, categorías y otros. La muestra consistió en 113 artículos de noticias publicados en cuatro medios digitales nacionales: El Universal, El Tiempo Caribe, El País, El Espectador. Los hallazgos muestran el uso de elementos que causan morbo y revictimización, la falta de énfasis en la muerte como feminicidio, la falta de adopción del enfoque de género y la falta de protección de la identidad de la víctima. La conclusión es que ambos medios fueron sensacionalistas, permitiendo al feminicida presentar su "versión" utilizando palabras estereotipadas.

Del Pozo (2022) con el objetivo de analizar los principales elementos del tratamiento informativo de las noticias sobre violencia de género en los diarios Ojo y Trome. Con metodología cualitativa y realización de entrevistas. Cuya población fueron los textos periodísticos sobre violencia de género publicados en la plataforma virtual de Trome y Ojo, como muestra reside 24 notas de Ojo y 25 de Trome con 5 casos específicos: el de Arlette Contreras, Milagros Rumiche, Eyvi Ágreda, Joshelin Trauco y el caso de “La manada de Surco” desde el 2015 hasta el 2020. Los resultados evidencian equivocaciones con el tratamiento informativo, enfocados en la inmediatez y espectacularización. Concluye que ambos diarios tienen una marcada incidencia de sensacionalismo, haciendo uso del clickbait con titulares llamativos que posicionan mejor la noticia y generan un “efecto narcotizante”.

Quijandria (2022) con el objetivo de analizar el tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020. Estudio de

enfoque cualitativo que uso la técnica de observación, la cual fue tomada y adaptada. La población fueron los diarios de Lima y la muestra los diarios El Comercio y La República. Los resultados resaltan que el 97% de las noticias no posee calidad informativa, el 53% de los casos más visibles son de feminicidio, el 30% revela la identidad de la víctima y el 35% presenta detalles frívolos en la redacción. Concluye con un abordaje informativo incorrecto, con una ausencia de enfoque de género, una inclinación al morbo y destacando al agresor como el foco de las noticias.

Hurtado (2022) como objetivo analiza el tratamiento periodístico sobre violencia contra la mujer en los medios impresos Correo y Trome, de septiembre a noviembre del 2021. La investigación es cualitativa, se realizó un análisis comparativo. Se determinó como población a los medios impresos Correo y Trome, con un total de 184 ejemplares, teniendo una muestra de 91 noticias. Los instrumentos fueron la ficha de análisis y la entrevista. En su resultado ambos diarios desarrollaron a la noticia como secundaria, la mayoría no ocupan lugar en sus portadas. Concluyendo que la violencia sexual es el tipo de violencia con mayor frecuencia, seguida de la física y los feminicidios, además de no brindarles la cobertura requerida y ser redactados con jergas.

1.1.3. Bases Teóricas

1.1.3.1. Teoría Agenda Setting

A través de esta teoría se estudia la influencia que tienen los medios de comunicación para poder seleccionar temas que consideran de interés, analizarlos y desarrollarlos para luego llevarlos a la agenda pública. “Su nombre metafórico proviene de la noción de que los mass media son capaces de transferir la relevancia de una noticia en su agenda a la de la sociedad” (McCombs y Shaw, 1996). Los medios de comunicación suelen dirigir la mirada del público hacia un determinado conjunto de temas a través de las noticias e información,

transmitiendo a la audiencia la importancia que se debe dar a este conjunto de temas (McCombs, 2006).

Se puede descubrir una correlación entre los temas que le dan importancia y los que le interesan a la audiencia mediante el análisis de contenido y el sondeo a la audiencia (López y Llamas, 1996). No se puede minimizar las noticias de violencia, menos su tratamiento informativo, ya que transfieren las listas jerarquizadas al público con los temas que consideran importantes. McCombs y otros (1997) mencionan que son el recurso principal de las imágenes mentales de la audiencia acerca del vasto mundo exterior. Por lo tanto, la imagen que la población tiene sobre las noticias de violencia es construida por los medios y al minimizarlas el espectador creerá que son casos aislados y que no existe una crisis.

1.1.3.2. Teoría del Encuadre o de Framing

Bateson (1995) define a los frames como estructuras mentales que utilizamos para interpretar la información que recibimos, nos permiten seleccionar ciertos aspectos de la realidad y darles significado, mientras que ignoramos o minimizamos otros que se dejan fuera del marco. Sádaba (2001) lo define como los significados de la realidad difundidos por los medios de comunicación de acuerdo con su repercusión de la realidad para la audiencia. La teoría de Framing explica cómo los medios influyen en la forma en que los espectadores perciben y entienden los eventos que se presentan en las noticias porque tienen el poder de seleccionar, enfatizar, excluir y elaborar noticias. (Entman, 1993; Aruguete, 2017 y Verdú, 2009).

Tankard (2001) afirma que el framing constituye un análisis de formato y contenido, con puntos focales centrados en: titulares, subtítulos, fotos, epígrafe, gráfica, encabezado, fuentes, afirmaciones finales y párrafos. Elementos usados en el encuadre, al ser seleccionados para la difusión de la noticia. Además, compara los frames con los “marcos

de fotografía”, en donde se excluyen contenido y guía la atención hacia algún tema u objeto. Por lo que el tratamiento informativo debe ayudar a seleccionar aspectos de la realidad percibida por los periodistas y hacerlos notorios, de tal modo que promuevan un particular problema (Entman, 1993), para luego poder afrontarlo y actuar como sociedad.

1.1.3.3. Teoría Gatekeeper

Gomis (1991) señala que el término Gatekeeper fue utilizado por primera vez por el psicólogo Kurt Lewin entre 1947-1948, con el significado de “guardabarreras o portero” tiende a decidir si una noticia lo es o no. Para Ortega (2011) el portero tiene la capacidad de filtrar, agregar valor y relevancia a un tema. El Gatekeeper puede ser el director, redactor, editor o simplemente el mismo periodista, cuya tarea generalmente está limitada por el espacio y el tiempo de la noticia seleccionada (Gomis, 1991).

El periodista tiene la capacidad de imponer su personalidad, creencias y comportamiento para representar la realidad de manera independiente. Aspectos fundamentales al momento de desempeñar el rol de gatekeeper, puesto que, con una subjetividad personal, el periodista puede cerrar o abrir las puertas a la información (Loo y otros, 2016). El periodista tiene el deber de dejar de lado la subjetividad cuando trabaja una noticia, pues al no seguir una guía adecuada el periodista puede minimizar o maximizar la importancia de los hechos.

1.1.4. Tratamiento informativo

Se refiere a cómo los relatos, temas y eventos son organizados y significados por los periodistas y los medios, y cómo la audiencia los recibe y entiende (Muñiz y otros, 2008). Es la calificación periodística que se otorga a los hechos noticiosos publicados en los medios de comunicación en términos de ubicación, contenido y forma (ilustraciones, recursos estilísticos, etc.) (Valencia, 2008).

1.1.4.1. Contenido informativo

Es todo aquel que tiene como función informar a un público específico sobre algún tema de interés. Estos contenidos suelen basarse en números, estadísticas y datos verificados que ilustran una idea, elevan el entendimiento de un problema o amplían la perspectiva de las personas (Lenis, 2022). Los contenidos informativos contienen elementos propios del espectáculo (González, 1989). Donde es de suma importancia hacer referencia al momento exacto en que ocurrieron los hechos, el factor tiempo decisivo para comprender y contextualizar los hechos (Soengas, 2005).

a. Tipos de fuentes periodísticas

La mayoría de los periodistas no han presenciado directamente los hechos que reportan, por lo que deben consultar otras fuentes para obtener más información (Fontcuberta, 2011). La noticia se construye a partir de testimonios que proporcionan información sobre el hecho, las causas y los efectos de la nota (Manual de Estilo, 1997). Cualquier entidad o individuo, ya sea una persona, un grupo, una institución, una empresa, un gobierno, una religión, una secta, un club deportivo, entre otros, que haya tenido conocimiento del evento, ya sea por haberlo presenciado, escuchado o tener documentos relacionados con él, está dispuesto a compartir este conocimiento con un medio de comunicación, ya sea de interés público o privado (Ruiz & Albertini, 2008).

Fuentes primarias o de primer orden: aquéllas que informan por su participación en el hecho noticiable, ya sea como partes (participantes) o como testigos (observadores directos) de lo ocurrido (Nuñez, 1991; Huter, 2020).

Fuentes secundarias o de segundo orden: aquéllas que informan mediante relatos informativos de manera oral o escrita, lo cual sirve para contrastar y complementar la noticia, buscan o reciben de las fuentes primarias (Nuñez, 1991; Huter, 2020).

Fuentes confidenciales y anónimas: ambos responden a fuentes que brindan información con la condición de no ser identificadas. Las primeras están “relacionadas con el poder” y permiten “obtener documentos e informes de valor a los que no se hubiera podido acceder de otra manera”. Las segundas son “personas que informan, pero lo hacen sin darse a conocer”. Dichas identidades no se pueden publicitar y forzosamente deben quedar ocultas con el fin de protegerse de eventuales negativas (Nuñez, 1991; Huter, 2020).

b. Texto

El texto informativo es la expresión escrita de ideas organizadas sobre una noticia, que debe ser comprensible y fácil de entender para cualquier lector. La claridad, la brevedad, la concisión y la precisión son características que se priorizan en este tipo de textos. Se busca utilizar estructuras gramaticales y palabras de manera efectiva para que el mensaje sea comprensible sin usar un lenguaje complicado o vulgar, manteniendo las ideas de manera concisa para facilitar la comprensión (Mascioli & Romero, s.f.).

c. Soporte gráfico

El soporte gráfico es el conjunto de imágenes que acompañan las noticias; los periodistas deben conocer cómo comunicar mensajes con imágenes y los periodistas con pensamiento gráfico deben tener en cuenta que la audiencia suele conectarse con información a través de recursos visuales como la imagen (Minervini y Pedrazzini, 2014).

d. Lenguaje

El lenguaje es un conjunto de signos que los humanos utilizan directamente para comunicarse, lo que les permite expresar sus ideas, deseos, sentimientos y emociones a través de un amplio sistema de signos creados de manera planificada (Ugalde, 1989 y Hernando, 1995). Donde el conocimiento y pensamiento de una persona puede variar dependiendo cómo esté estructurado el lenguaje, ya sea verbal o escrito, por lo que los

medios de comunicación emiten más que palabras, situado en tiempo y espacio que por lo general están acompañadas de soporte gráfico (Calabro y otros, 1996; Fontcuberta, 1993).

1.1.4.2. Lenguaje audiovisual

Se puede definir como un sistema de reglas y símbolos que facilita la creación de un método de comunicación distintivo. El sistema se basa en la percepción auditiva y visual, donde los elementos visuales son más importantes que las expresiones verbales. El lenguaje audiovisual también tiene una conexión directa con la representación de la realidad. Aunque no representa de manera precisa la realidad, utiliza analogías y simulaciones para dar a los espectadores la sensación de estar inmersos en la historia (Euroinnova, s.f.; Rodríguez y otro, 2020).

a. Locución en off

Consiste en narrar una historia o locutar el texto de una nota, que suele aparecer en las pantallas, es decir, se refiere a la grabación de voz que se superpone a imágenes de televisión para transmitir emociones y mantener al público atento (Paredes, 2023). Es el acto comunicativo que consiste en hablar y expresar ideas, pensamientos o emociones por medio de la voz (Universidad Isabel I, 2023).

b. Musicalización

Es agregar música a las notas periodísticas. Es un recurso que los medios utilizan para captar la atención del espectador y crear un "ambiente" de suspenso (Paredes, 2023). La musicalidad aborda un conjunto de cualidades perceptivas, con impacto a nivel motor y posiblemente emocional. (Marcus, 2012).

c. Recreación

Se trata de escenas basadas en casos auténticos pero artificiales, puede diferir de la forma en la que ocurrieron en realidad al ser versiones dramatizadas de los hechos (Redondo, 2011). Las notas de los noticieros son recreadas, tratando de explicar el hecho con actuaciones preparadas, muchas veces hiriendo susceptibilidades (Paredes, 2023).

1.1.4.3. Contextualización

Incluye todos los detalles de la trayectoria de la víctima desde el momento del incidente hasta su estado actual. El contexto da sentido al hecho y revela su verdadero significado, dando contexto al espacio y tiempo de los hechos. Resulta crucial proporcionar un contexto más amplio sobre el problema social en cuestión y emplear el vocabulario adecuado para narrar lo sucedido (Aurrekoetxea & Picó, 2019; Galdón, 1994).

a. Contraste de la información

Es una forma de evaluar la objetividad comparando información publicada o reproducida sobre eventos con datos estadísticos (Schulz, 1996). Es responsabilidad del reportero verificar los datos de la fuente, revisar documentos y realizar entrevistas, entre otros recursos (Salamanca, 2014). Si no es posible obtener información segura que contraste o al menos se acerque a la verdad, esta información se convierte inmediatamente en rumores (Edo, 2009).

b. Opinión de expertos

Se basan no solo en sus experiencias clínicas personales, sino también en el conocimiento acumulado de una amplia gama de fuentes. Esto incluye la evaluación personal del experto de la validez de los informes publicados, los nuevos conocimientos adquiridos en reuniones y simposios, datos, análisis, el conocimiento de estudios no publicados con resultados "negativos" y el conocimiento de los estilos de práctica (a menudo no informados) de los colegas en su campo de especialización (Zaneta, 2021; Queirolo, 2021).

c. Reflexión sobre la violencia contra la mujer

Reflexionar consiste en pensar, meditar y evaluar sobre tus comportamientos, pensamientos, actitudes, motivaciones, etc. sirve como estrategia que permite obtener información sobre el proceso de aprendizaje, con el objetivo de procesar lo aprendido para consolidarlo y tomar decisiones que permitan mejorar su desempeño o problemática (Gonçalves, 2011). Por lo que la situación que viven las mujeres nos lleva a la reflexión de que para que las mujeres sean tratadas de forma equitativa en comparación con los hombres, se tiene que cambiar la mentalidad de la sociedad. En principio implementando programas en las escuelas con materias que posean contenidos de equidad de género, reformar y modificar las relaciones sociales entre niños y padres, para un futuro mejor (Muñoz y otros, 2019).

1.1.5. Violencia contra la mujer

Es cualquier acto relacionado con el sexo femenino que cause daño físico, sexual o psicológico a una mujer, ya sea amenaza o privación inmotivada de su libertad, ya sea en un ámbito privado o público (Organización de las Naciones Unidas, 1994). El origen de la violencia contra las mujeres en la sociedad se encuentra en las condiciones estructurales de desigualdad que las rodean, este fenómeno es complejo y tiene múltiples facetas (Gasteiz, 2009).

1.1.5.1. Machismo

El machismo se puede definir como una filosofía que defiende y justifica la superioridad y el dominio del hombre sobre la mujer, exalta las cualidades masculinas, como la agresividad, la independencia y la dominancia, mientras estigmatiza las cualidades femeninas, como la debilidad, la dependencia y la sumisión (Moral y Ramos, 2016). Respaldo por la teoría biológica, que sostiene que la mujer es inferior al hombre y que el

hombre es el centro y el líder de la familia. Debido a este empoderamiento, hay muchos casos de abuso sexual, físico, psicológico y feminicidios (Facio y Fries, 2005).

a. Estereotipos

Es el conjunto de creencias mantenidas por un individuo en relación con un grupo social (Suria, 2010). Son generalizaciones simplistas de los atributos, diferencias y roles de mujeres y hombres (MIMP, 2022).

b. Micromachismos

Son actitudes de dominación que el hombre tiene hacia la mujer en el día a día. Debido a los comportamientos sutiles repetidos, es casi imperceptible. Es posible que esas actitudes sean armas, trucos, tretas o trampas que los varones usan con frecuencia para controlar a las mujeres, lo que añade un elemento más a la violencia de género (Bonino, 2004; Batthyány, 2022).

1.1.5.2. Tipos de violencia

Galán y Figueroa (2017) argumentan que es la forma en que el agresor intenta controlar y someter al individuo utilizando una variedad de actitudes. Es considerado como el patrón que surge de hechos comunes, no solo de incidentes, que generan estereotipos y roles de género que juzgan a la víctima. Las cuales según la Ley N° 30364. Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar (2015) en su artículo 8, presentan la siguiente tipología:

a. Física

Es todo acto que causa daño físico del cuerpo y la salud de una mujer, incluyen la escasez, negligencia y la privación arbitraria de las necesidades básicas que hayan causado

un daño físico o le se lo pueda producir. Dentro de este tipo de violencia se incluyen golpizas, empujones, sacudidas, estrujones, agresiones con objetos o con líquidos, ácidos, álcalis, sustancias similares o corrosivas que generen daño o destrucción al entrar en contacto con el tejido humano (Farfan, 2022).

b. Psicológica

Comportamientos que causan daños al intentar dominar o incomunicar los cuales pueden ser creados por hechos violentos que afectan a la persona psicológicamente de forma permanente. Es la consecuencia de una serie de comportamientos del agresor como las críticas, ofensas, intimidaciones, etc. que implica un menosprecio por sus opiniones, sus actividades o su cuerpo; un desinterés por las necesidades de cariño y las actitudes emocionales de la mujer (U.R.P., 2017).

c. Sexual

Todo acto de carácter sexual que se incurre contra una persona sin su autorización o bajo amenazas, no necesariamente física, así como la exhibición de pornografía que impida decidir sobre su vida sexual o reproductiva por medio de la intimidación o la fuerza. A todo acto sexual con personas menores de 14 años es considerado abuso en tanto no existe la capacidad de consentir y afecte su desarrollo personal, siendo las formas de coacción el chantaje, soborno, manipulación entre otros (Farfan, 2022).

d. Económica o patrimonial

Es cualquier acción o descuido que resulte en una reducción en los requisitos económicos o bienes de una persona. Cuando uno de los miembros de la familia usa el poder económico para dañar al otro, se produce este tipo de violencia. Se ven incapacitados para

administrar su dinero y su patrimonio o bienes a través de comportamientos criminales (U.R.P., 2017).

1.1.5.3. Revictimización

Es un fenómeno que ocurre cuando una víctima de un delito o abuso es expuesta a nuevas formas de violencia o traumas en el proceso de búsqueda de justicia o atención médica y psicológica. Afectando directamente sus derechos más aún cuando los medios de comunicación se enfocan en la multiplicación de ese agravio con la justificación de la violencia sufrida, la invisibilización de las condiciones estructurales que han afectado la dignidad de la persona. Esto ocurre cuando los procedimientos son inadecuados o insensibles a las necesidades de la víctima, lo que puede provocar sentimientos de desamparo, desconfianza e incluso traumas (Sacín, 2022; Dupret & Unda, 2013).

a. Confiabilidad

La Ley N °29733, Ley de Protección de Datos Personales, especifica que la confidencialidad implica la protección y el respeto de la privacidad y la seguridad de la información, datos, documentos o secretos que una persona o entidad ha confiado a otra con la expectativa de que se mantenga en secreto y no se divulgue sin su consentimiento. (Defensoría del pueblo, 2019; Cáceres, 2000).

b. Culpabilidad

Se refería tanto al acto malo realizado, como al sacrificio que redimía al sujeto autor de ese acto (Bagnat, 2021). Es el sentimiento de culpa debido a la sensación interna de forma permanente de haber hecho algo malo, de ser mala persona, de hacer daño a los demás, de

haber infringido alguna ley, principio ético o norma, tanto en situaciones reales como imaginarias, produciendo un malestar continuo (Castelo, s.f.).

1.1.5.4. Prevención de la violencia contra la mujer

Es un tema crítico en todo el mundo, tomando en cuenta que es una forma de discriminación que tiene graves consecuencias físicas, emocionales, y económicas para millones de mujeres de todas las edades y en todos los países (Ceballo, 2023). La prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas es la clave hacia un mundo más igualitario, seguro y próspero (ONU, 2023).

a. Canales de atención

Son los medios que una empresa pone a disposición para comunicarse y relacionarse con su público. Estos canales pueden ser utilizados para soporte, reclamaciones, solicitudes, ventas, entre otras funciones (Da Silva, 2021; Ortega, 2020).

b. Prevención

Medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida (OMS, 1998). La prevención es la disposición que se hace de forma anticipada para minimizar un riesgo. El objetivo de prevenir es lograr que un perjuicio eventual no se concrete (Pérez y Gardey, 2021).

El análisis del tratamiento informativo en las noticias es de gran importancia más aún en los casos de violencia, debido a su alcance, impacto e influencia, al considerar a los medios de comunicación la voz de las víctimas (Benítez, 2023). Por lo cual a través de las tres teorías antes presentadas se parte para la identificación, análisis y descripción de las categorías y subcategorías de las unidades de análisis del tratamiento informativo de las

noticias sobre violencia contra la mujer en un medio digital de Cajamarca durante el primer trimestre del 2024, con la finalidad de responder la pregunta de investigación.

1.2. Formulación del problema

¿Cuál fue el tratamiento informativo que se le dio a las noticias sobre violencia contra la mujer en un medio digital de Cajamarca durante el primer trimestre del 2024?

1.3. Objetivo general

Analizar el tratamiento informativo que se le dio a las noticias sobre violencia contra la mujer en un medio digital de Cajamarca durante el primer trimestre del 2024.

1.3.1. Objetivos específicos

- Detallar el contenido informativo de las noticias de violencia contra la mujer.
- Describir el lenguaje audiovisual de las noticias de violencia contra la mujer.
- Reconocer la contextualización de las noticias de violencia contra la mujer.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

2.1. Tipos de investigación

Básica: Partiendo de la información obtenida en la investigación sobre el análisis del tratamiento informativo que se le dio a las noticias sobre violencia contra la mujer en un medio digital de Cajamarca durante el primer trimestre del 2024, permite generar nuevos aportes teóricos a futuras investigaciones con temas afines, contribuyendo a actuar de forma

oportuna con el tratamiento de temas de violencia con el fin de aportar con la reducción de este mal social, e inclusive concientizar y prevenir dicha violencia.

2.1.1. Según su enfoque

Cualitativa: Es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema (Vera, 2015). Procurando comprender y/o entender, más no medir, por lo que la investigación busca analizar el tratamiento informativo de las noticias de violencia contra la mujer en un medio digital de Cajamarca, en los meses de enero, febrero y marzo del 2024.

2.1.2. Según su nivel

Nivel descriptivo: Describe las categorías y subcategorías escogidas para el análisis del tratamiento informativo de las noticias de violencia contra la mujer. Según Hernández y otros (2014) indican que esta investigación busca especificar las propiedades, las características, los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos y cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

2.1.3. Según su diseño de investigación

Hermenéutico: Tiene valor fundamental la comprensión, no sólo a través de la conversación, sino en lo que encuentra detrás de lo no dicho (Fuster, 2019). Se centra en la interpretación de los textos, es decir, el investigador, recolecta, analiza, comprende e interpreta el fenómeno; en este caso las notas periodísticas (Quintana y Hermida, 2019). Es necesario el análisis formal de fuentes que coadyuvan a formular la concepción de la noticia, la contextualización y las fuentes, como bases fundamentales para un buen resultado de una buena investigación periodística (Pérez, 2018).

2.2. Materiales de estudio

La población son las notas periodísticas sobre violencia de género publicadas por el medio digital Cajamarca Noticiosa en Facebook, durante el primer trimestre del 2024.

La elección del medio digital periodístico cajamarquino se realizó de acuerdo al número de seguidores y Me gusta hasta la fecha de elección de la población para la investigación (mayo del 2024). Para el cual se tomó en cuenta los factores anteriormente mencionados como los principales para la elección del medio de comunicación debido a que evidencian un mayor alcance y difusión de las noticias para con la población, contando con 161 mil Me gusta y 399 mil seguidores Cajamarca Noticiosa. A continuación, se presenta una lista con los cinco medios más rankeados de menor a mayor para una mejor comprensión de la elección.

- Dbate Cajamarca, con 104 mil Me gusta y 179 mil seguidores.
- La Prensa Del Norte - Cajamarca, con 132 mil Me gusta y 215 mil seguidores.
- TvNorte Cajamarca, con 85 mil Me gusta y 232 mil seguidores.
- Portafolio Periodístico Perú de Tony Alvarado A., con 124 mil Me gusta y 381 mil seguidores.
- Cajamarca Noticiosa, con 161 mil Me gusta y 399 mil seguidores.

2.3. Unidades de análisis

Como unidad de análisis se tomaron 57 (cincuenta y siete) noticias de violencia contra la mujer publicadas en la plataforma virtual Facebook por el medio de comunicación Cajamarca Noticiosa, durante el primer trimestre del 2024, es decir, desde el 01 de enero hasta el 31 de marzo (ANEXO N°1).

Tomando una muestra no probabilística y por conveniencia del investigador, al consistir en elegir una muestra sobre la base de nuestros conocimientos de la población, sus elementos y la naturaleza de los objetos de nuestra investigación.

2.4. Criterios de inclusión y exclusión

Para la selección de las noticias se manejaron los siguientes criterios: las noticias deben de haber sido publicadas en el primer trimestre del 2024 (del 01 de enero hasta el 31 de marzo), deben tratar de violencia contra la mujer y la violencia cometida a las mujeres debe tener razones de género. Contando con 57 noticias analizadas y seleccionadas bajo los criterios anteriormente mencionados, se recopilaron 30 (treinta) noticias de violencia contra la mujer (ANEXO N°2). De las cuales 10 (diez) son seguimientos de las noticias, por lo que con ayuda del instrumento se analizarán 20 (veinte) noticias más adelante.

Tabla 1

Notas periodísticas de violencia contra la mujer seleccionadas para analizar

N°	N° en ANEXO 1 y 2	Fecha	Titular
1	4	09/01/24	Sujeto agredió verbal y físicamente a su pareja en Cajamarca.
2	6	12/01/24	Poder judicial emite fallo de cadena perpetua para feminicida y su cómplice en caso Mirley Flores.
2	7 (Seguimiento)	12/01/24	Cadena perpetua a Alex Quezada por asesinar a pedradas a Mirley Urcia Flores y también la misma pena para su cómplice.
3	8	15/01/24	Cadena perpetua para hombre que asesinó a su ex conviviente en Chota
4	9	15/01/24	PNP captura a sujeto de los más buscados por violación a menor de edad en la Paccha - Chota.

4	10	15/01/24	Captura a sujeto de los más buscados por violación a menor de edad en la Paccha - Chota.
	(Seguimiento)		
5	13	22/01/24	Denuncian que ronderos agredieron brutalmente a mujer dejándola inmóvil tras una denuncia de ruptura de un espejo de carro en José Sabogal - San Marcos.
6	14	23/01/24	Sentencian a 13 años de cárcel a hombre que realizó tocamientos indebidos a su sobrina de Cajamarca.
7	16	25/01/24	PNP captura a sujeto de los más buscados por el delito de actos contra el pudor a menor de edad en Cajamarca.
8	18	29/01/24	PNP interviene a sujeto quién presuntamente habría ocasionado la muerte de su pareja en Arteza - San Miguel.
8	19	29/01/24	Familiares exigen justicia tras la muerte de Elizabeth Pérez por su pareja Carlos Aliaga en San Miguel.
	(Seguimiento)		
8	20	31/01/24	Nueve meses de prisión preventiva para sujeto por presuntamente matar con palo a su pareja en San Miguel.
	(Seguimiento)		
9	21	31/01/24	Condenan a 17 años de cárcel a hombre que tocó de manera indebida a una menor
10	22	01/02/24	PNP captura al monstruo de Cajabamba acusado de violar a su hija y a su sobrina y quién tenía prisión preventiva.
11	24	03/02/24	Divincri captura a sujeto que mató a mujer reportada como desaparecida en Cajamarca
11	25	03/02/24	Encuentran cadáver de mujer asesinada por ex pareja en Namora y reportada desaparecida en Cajamarca.
	(Seguimiento)		
11	26	03/02/24	Todo sobre la muerte de Diana Sánchez por su ex pareja que se obsesionó con ella y la mató en su vivienda con apoyo de su ex conviviente en Mollepampa.
	(Seguimiento)		
12	27	03/02/24	Pareja que desaparecieron a Diana Sánchez en Cajamarca también habrían desaparecido a otra jovencita en Bambamarca en el 2012 tras denuncia de familiares.
11	30	07/02/24	Daniel Saveedra presunto asesino de Diana Sánchez encontrada muerta en Namora no muestra signos de arrepentimiento en Cajamarca.
	(Seguimiento)		

13	34	14/02/24	Sentencian a 6 años de cárcel a hombre que tocó de manera indebida a una menor
14	35	15/02/24	20 años de cárcel para sujeto por realizar tocamientos indebidos a dos niñas en Cajamarca.
15	37	18/02/24	PNP captura a sujeto que descuartizo a mujer quien se encontraba desaparecida hace una semana en Trujillo
16	38	27/02/24	Nueve meses de prisión preventiva para sujeto que abusó, mató y enterró en su vivienda a su tía en Tacabamba - Chota.
17	49	09/03/24	Nueve meses de prisión preventiva para sujeto que acosaba y ultrajó a menor de 12 años en Cutervo.
18	50	15/03/24	PNP detuvo a sujeto celoso por asfixiar y matar a su pareja en Parubamba - Cajabamba.
19	52	21/03/24	Mujer queda gravemente herida tras varias puñaladas por su pareja luego de discutir en su vivienda de Jaén.
19 (Seguimiento)	53	21/03/24	PNP informa sobre intentó de feminicidio en Jaén además sobre plan piloto de pulseras por casos de violencia en Cajamarca y Jaén.
20	54	25/03/24	PNP capturó a depravado de menores, el cual las captaba por redes sociales para tomarles fotos y luego las violaba.
20 (Seguimiento)	55	25/03/24	Nueve meses de prisión preventiva para depravado que captaba menores y después las violaba en Cajamarca.
19 (Seguimiento)	56	26/03/24	Dictan siete meses de prisión preventiva contra sujeto acusado de acuchillar a su pareja en Jaén

2.4. Matriz de categorización

Categorías de Análisis	Definición Conceptual	Definición Operacional	Subcategorías de Análisis	Micro Categorías	Instrumentos	Ítems
Tratamiento informativo	Se refiere a la manera en que los periodistas y los medios organizan y dan significado a los relatos, temas y eventos, y cómo estos son recibidos y comprendidos por la audiencia (Muñiz y otros, 2008).	Es el procedimiento que siguen los medios de comunicación y periodistas frente a un hecho noticioso; tanto en el contenido, fondo, forma y contexto	Contenido Informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Guía de entrevista y Ficha de registro de información	Victima Agresor Familiar Conocido Policial Otros
				Texto		Titular adecuado Cintillos claros y coherentes Buena ortografía
				Soporte grafico		Imagen de la victima Imagen del agresor
				Lenguaje		Expresiones inapropiadas Comentarios frívolos Adjetiva al agresor Adjetiva a la victima
				Locución en off		

						Tono adecuado
						Acorde con el tema
						Recreación oportuna
						Contrasta información con estadísticas y documentos
						Existe la opinión de expertos
						El medio realiza una reflexión sobre la noticia
						Existe el rechazo a estereotipos
						Se rechazan los micromachismos
						Existe violencia física
Violencia contra la mujer	Es todo acto basado en el sexo femenino, que traiga como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico para la mujer ya sea amenaza	Es todo acto violento que se ejerce sobre la mujer, considerado como un acto de poder u omisión intencional dirigido a	Machismo	Estereotipo		
				Micromachismos		
				Física	Guía de entrevista y Ficha de registro de información	

privación inmotivada de la libertad, sea efectuado en un ámbito privado o público (Organización de las Naciones Unidas, 1994).	dominar, someter, controlar o	Tipos de violencia	Psicológica	Existe violencia psicológica
	agredir física, económica, psicológica, sexual o verbalmente.		Sexual	Existe violencia sexual
			Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial
		Revictimización	Confidencialidad	El medio revela los datos personales de la víctima
			Culpabilidad	Existen datos que justifican al agresor
	Prevención de la violencia contra la mujer		Canales de atención	En la noticia hay alguna línea de ayuda
		Prevención	Existe datos de prevención contra la violencia hacia la mujer	

2.5. Procedimiento

La investigación se apoya de técnicas cualitativas como lo son la entrevista a expertos y el análisis documental. Teniendo en cuenta que el rol que juega el medio de comunicación y los periodistas es de emisor, al ser agentes productores de información a través de una serie de procedimientos; y la noticia es el mensaje, al ser el producto final que se transmite a la población. En este caso se analiza el tratamiento informativo de las noticias sobre la violencia contra la mujer en un medio digital cajamarquino.

Primero, se seleccionó al medio digital cajamarquino que tuviera el mayor número de seguidores y likes debido a su alcance. Segundo, se recolectaron las noticias de violencia contra la mujer publicadas el primer trimestre del 2024. Tercero, se seleccionaron las noticias por fecha, violencia cometida a mujeres y por razones de género. Cuarto, se analizará el contenido de las noticias con técnicas cualitativas, teniendo en cuenta la importancia que le da a este tipo de noticias como sugiere la Teoría de la Agenda Setting, al mostrar la realidad con objetividad sin imponer su personalidad, creencias y conductas para seleccionar, enfatizar, excluir y elaborar las noticia como menciona la Teoría del encuadre o framing y Teoría Gatekeeper.

También, se tomarán en cuenta el documento “¿Cómo abordar noticias de violencia contra las mujeres?”, publicado en el 2017 por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). Las diez pautas que propone Bandrés (2011) para un eficaz tratamiento de la violencia de género; entre otros documentos y manuales que se adecuen al contexto de la noticia con la ayuda de técnicas e instrumentos que contribuyan en alcanzar los objetivos de la investigación.

2.5.1. Técnicas e instrumentos para la recolección de información

Las técnicas usadas en el tratamiento informativo permiten profundizar en el contenido de las noticias para lograr un análisis y la interpretación de los resultados. Teniendo como técnicas a la entrevista a expertos y el análisis documental, e instrumentos a una guía de entrevista y una ficha de registro de información, respectivamente.

2.5.1.1. Observación

Considerada una de las técnicas de investigación más antiguas, la cual permite visualizar y seleccionar la información que se desea analizar, siendo la concentración esencial para comparar y discernir datos. Permite describir y explicar la conducta del objetivo estudiado para posteriormente lograr identificarlo y contextualizar con investigaciones previas, dando inicio a la construcción de instrumentos que faciliten la interpretación y comprensión de los hechos (Rekalde y otros, 2014; Neill y otro, 2018). Considerada la técnica más ordenada y sistematizada para realizar registros visuales, ya que permite observar de manera más objetiva el fenómeno permitiendo describirlo, analizarlo y explicarlo a detalle (Campos y Lule, 2012).

2.5.1.2. Entrevista a expertos

La entrevista a expertos permite obtener el punto de vista de especialistas sobre el tratamiento informativo en noticias sobre violencia contra la mujer, consiguiendo así una cualificación pseudo experta, desbloqueando de esta manera nuevas perspectivas dentro de la investigación. La entrevista a expertos es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas, considerado como una técnica de investigación que está fuertemente influenciada por el investigador (Vargas, 2012).

La entrevista es la técnica usada por el investigador con el propósito de recopilar información centrada en los eventos experimentados por la persona, con aspectos subjetivos, como sus creencias, actitudes, opiniones o valores relacionados con la situación bajo estudio.

2.5.1.3. Ficha de registro de información

Usado para poder recolectar y registrar la información necesaria de la investigación a cargo. Se usaron 2 instrumentos para la adaptación de uno propio como la investigación lo amerita. Formato que permite recolectar los datos de manera metódica de las noticias seleccionadas a investigar (ANEXO N°3). El instrumento ha sido adaptado de las investigaciones de Chamana y Tume (2021) y Quijandria (2022).

2.5.1.4. Guía de entrevista

Con el fin de obtener información sólida sobre el abordaje periodístico en la violencia de la mujer, se realizaron entrevistas semi estructuradas a profesionales en el periodismo. Fueron entrevistado 3 (tres) profesionales de las Ciencias de la Comunicación, destacados a nivel regional. Milagros Muñoz Guerra, presentadora de noticias en el canal digital del Gobierno Regional de Cajamarca, Betty Rebaza Hoyos, corresponsal de RPP Noticias en Cajamarca y docente en la Universidad Privada del Norte en Facultad de Comunicación; y Moisés Sangay, responsable de prensa del Gobierno Regional de Cajamarca. Se realizaron entrevistas con diez (10) preguntas abiertas con la finalidad de analizar y comprender el tratamiento informativo realizado a las noticias de violencia contra la mujer (ANEXO N°4).

2.5.2. Rigor científico

El rigor de la ciencia busca un resultado eficiente y claro del tema en abordaje, siendo indispensable dentro de esta investigación. Considerado un criterio prioritario para que la investigación tenga veracidad sobre lo investigado, recopilado y validado, además ayuda a que todo lo informado en este trabajo cuente con transparencia, credibilidad, sea auditable y

se pueda confirmar. El rigor científico, abarca diversos criterios entre los que se encuentra el juicio de expertos, en ese sentido se consultó a 3 (tres) profesionales de las Ciencias de la Comunicación; a la Mag. Zoila Marlubeth Guzmán Hurtado (ANEXO N°6), al Dr. Óscar Saúl Lecaros Gálvez (ANEXO N°7) y al Mg. Miguel Ángel Lazcano Díaz (ANEXO N°8). Los cuales han señalado su conformidad al validar el instrumento con los valores expuestos.

2.5.3. Técnicas de análisis de información

El análisis se realizó con los datos obtenidos del instrumento de la ficha de registro de información, el cual analizó las categorías y subcategorías las cuales fueron separadas y definidas en el marco teórico. La información recopilada de la guía de entrevistas a los periodistas con experiencia en noticias de violencia de género, para posteriormente interpretarlos y poder generar conclusiones certeras sobre la investigación.

2.5.3.1. Análisis de contenidos

Esta técnica permite seleccionar y posteriormente analizar el contenido ya recogido gracias a los instrumentos sobre las noticias sobre violencia contra la mujer. Además, evalúa el contenido de la información que ha sido publicada por el medio de comunicación a investigar, a través de este podemos percibir el mensaje que la línea editorial del medio pretende comunicar. También se pueden descifrar mensajes que se encuentran de forma indirecta, con la intención de analizar el contenido de una forma más sencilla para dar a conocer el contexto en que el mensaje es transmitido. Teniendo a la mano entrevista previamente realizadas a expertos sobre el contenido informativo que serán una guía en el análisis.

Permite evaluar e interpretar textos escritos, grabados, pintados, filmados, u de otra forma en la que se pueda registrar toda clase de datos, transcripción de entrevistas, discursos,

protocolos de observación, documentos o videos, por lo cual es considerada la técnica ideal para llegar al objetivo de la investigación (Duarte, 2013).

2.5.4. Aspectos éticos

La investigación del análisis del tratamiento informativo pertenece a mi autoría, no habiendo sido transcrita de forma parcial o en su totalidad de otros proyectos de investigación. Se consultó información de artículos científicos, libros, tesis digitales y páginas web, los cuales fueron citados y parafraseando, respetando la propiedad intelectual y la metodología empleada de otras investigaciones, cumpliendo con los parámetros establecidos por el área de investigación. Rigiéndome del código de ética de la Universidad Privada del Norte, como dictamina el Reglamento de Grados de Títulos, Art. 3° Base legal, apartado m) Código de Ética para la Investigación Científica en UPN. Finalmente, este estudio fue realizado con el compromiso de contribuir al campo de las comunicaciones, sobre del periodismo de género, sin la intención de difundir juicios que perjudiquen al medio o las personas involucradas.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

Mediante las fichas de registro de información de las 20 (veinte) noticias seleccionadas de violencia en contra de las mujeres publicadas por un medio digital de Cajamarca en el primer trimestre del año 2024 (enero, febrero, marzo), se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 2

Estructura de Resultados: Fichas de registro de información

Objetivo General	Objetivos Específicos	Categorías	Sub Categorías	Micro Categorías	Observaciones
Analizar el tratamiento informativo que se le dio a las noticias sobre violencia contra la mujer en un medio digital de Cajamarca durante el primer trimestre del 2024.	1. Detallar el contenido informativo de las noticias de violencia contra la mujer.	Tratamiento informativo	Contenido Informativo	Tipos de fuentes periodísticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. El medio digital utiliza como principal fuente periodística a los partes policiales, seguido de otros como la fiscalía, DIVINCRI, juzgados y más (Figura 1). 2. De las 20 fichas de registro de información, solo en 8 se ha considerado a las víctimas como fuente de la noticia (Figura 1).
				Texto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los titulares como los cintillos empleados en las noticias con adecuados, claros y coherentes en un 85% (Figura 2).

2. La redacción de las noticias cuenta con el 50 % de fallas ortográficas que puede confundir y desconcertar a la población (Figura 2).

Soporte gráfico

1. El 45% de las noticias publicadas por el medio digital muestran la imagen de la víctima (Figura 3).
2. Solo el 20% de las noticias publicadas por el medio digital no muestra ningún tipo de imagen del agresor (Figura 3).

Lenguaje

1. El medio digital cajamarquino mantiene una línea formal y adecuada al no evidenciar expresiones inapropiadas, comentarios frívolos, adjetivar al agresor y víctima (Figura 4).

Locución en off

Musicalización

<p>2. Describir el lenguaje audiovisual de las noticias de violencia contra la mujer.</p>	<p>Lenguaje Audiovisual</p>	<p>Recreación</p>	<p>1. El 75% de las noticias no cuenta con lenguaje audiovisual, es decir, son únicamente de lenguaje escrito (Figura 5).</p> <p>2. Del 25% de las noticias que contiene lenguaje audiovisual, ninguna tiene un tono adecuado, la musicalización no va acorde con el tema y la recreación no es oportuna (Figura 5).</p>
<p>1. Reconocer la contextualización de las noticias de violencia contra la mujer.</p>	<p>Contextualización</p>	<p>Contraste de información</p> <hr/> <p>Opinión de expertos</p> <hr/> <p>Reflexión sobre la violencia contra la mujer</p>	<p>1. El 80% de las noticias han sido contrastadas con otras fuentes y documentación (Figura 6).</p> <p>2. Ninguna de las noticias cuenta con la opinión de expertos y la reflexión sobre la violencia contra la mujer (Figura 6).</p>
<p>Violencia contra la mujer</p>	<p>Machismo</p>	<p>Estereotipo</p> <hr/> <p>Micromachismos</p>	<p>1. El 100% de las noticias evidencian un rechazo a los</p>

estereotipos y micromachismos (Figura 7).

Tipos de violencia	Física	1. El 80% de las mujeres fueron agredidas físicamente (Figura 8).
	Psicológica	1. El 65% de las mujeres fueron agredidas psicológicamente, amenazadas, acosadas y chantajeadas (Figura 8).
	Sexual	1. El 55% de las mujeres fueron agredidas sexualmente (Figura 8).
	Económica o patrimonial	1. El 15% de las mujeres fueron agredidas económicamente (Figura 8).
Revictimización	Confidencialidad	1. El 45% de las noticias no cumplen con la confidencialidad, al revelar los datos personales de la víctima (Figura 9).

	Culpabilidad	1. Solo un 5% de las noticias agrega información que justifica al agresor (Figura 9).
Prevención de la violencia contra la mujer	Canales de atención	1. Solo una de las fichas de registro de información de las noticias cuenta líneas de ayuda (Figura 10).
	Prevención	1. Ninguna de las noticias analizadas desarrolla la prevención contra la violencia hacia las mujeres (Figura 10).

Tabla 3

Estructura de Resultados: Guías de entrevistas

Sub Categoría	Pregunta	Respuesta	Respuesta	Respuesta	Observaciones
		Participante 1	Participante 2	Participante 3	
Tratamiento Informativo	Según su experiencia en relación al tema de la violencia de género, ¿cómo describiría al contenido informativo de las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital?	Las noticias que están en este medio no cuentan con la información necesaria para conocer los casos de violencia, no hay información completa. El medio de comunicación no respeta la privacidad de la víctima, lo que podría generar que haya represarías por parte del agresor o quizás sus amigos y familiares, no solo a la víctima sino también a sus familiares. El medio no respeta la	El contenido informativo que genera este medio es bastante incompleto, debido a como se puede apreciar en las noticias no cumple en primer lugar con las características básicas del periodismo que son las 5w, la pirámide invertida, manejar un titular coherente y la información correcta desde la mirada periodística. Y bajo el enfoque de género también hay bastante deficiencia debido a que hay muchas características en las que se comenten errores como el tratamiento de la víctima, casos de	Si hablamos de emisión de noticias de violencia en Cajamarca, hablamos de un tema que se da casi todos los días y toman como fuente de referencia a la fiscalía a la policía, es un copia y pega. Esto hace que el medio no esté involucrado, que el periodista no investigo, no se fue a ver el caso, no recopilo los datos, no hay trabajo de campo.	Los tres participantes coinciden que el contenido informativo de las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital está incompleto. No sabe realizar un tratamiento adecuado al contenido informativo, las 5w, la pirámide invertida, manejar

privacidad de la víctima ya que muestra el nombre, la edad, el rostro de la víctima en algunas imágenes y en otros casos como lo son los videos se obtienen direcciones que no protegen a la víctima. También se puede mencionar que el medio no genera un respeto tanto a la víctima como a la familia.

revictimización, no cuidado de la información de la víctima, no se mantiene una perspectiva de género no solo en la redacción sino también al momento del reporte para buscar las fuentes informativas ya que la mayoría de las notas que el medio comparte son copia y pega de los reportes oficiales de instituciones como la fiscalía y la policía, lo que recae también en una falta del trabajo periodístico no contrastar fuentes y simplemente pegar lo que el otro medio hace, en este caso un medio institucional.

Hay bastantes deficiencias a nivel periodístico general, pero muchas más graves considerando que son casos

Eso es lo que pasa no solo con este medio, sino con la mayoría de los medios en Cajamarca, es muy diferente por ejemplo con lo que pasa en capital, que el periodista o equipo de periodistas investiga, indaga, hay una competencia de quién da más datos y mientras más datos tenga la información, más rica se vuelve la noticia.

un titular coherente y la perspectiva bajo el enfoque de género. El medio no realiza una investigación y solo copia y pega la información de los partes policiales y fiscalía, exponiendo a la víctima y su información.

donde hay violencia de genero por lo cual la perspectiva de género es uno de los mayores deficientes que está teniendo este medio de comunicación que no contempla las características adecuadas para que el tratamiento de la información sea el correcto.

¿De qué manera el medio digital mantiene la imparcialidad y objetividad en relación al tratamiento de las noticias sobre violencia de género?	El medio no genera una investigación propia, sino que tiene publicaciones de videos que terceros se le envían, publicaciones de notas que le envía quizá el mismo personal policial debido a posibles contactos que tenga el dueño del medio y eso es lo que se publica. En este	La forma que el medio busca ser imparcial es colocando la información que los medios institucionales ofrecen, que suele pasar como la fiscalía que emite sus propias notas de prensa institucionales cuando ya hay un avance en el caso, que normalmente son sentencias, prisiones preventivas, medidas de protección. No hay una	En este tema de la violencia no veo una línea muy marcada porque el medio toma como fuente a la fiscalía y a la policía.	Los tres participantes coinciden que la manera en que el medio digital mantiene la imparcialidad es debido a que las notas de violencia contra la mujer no son una
---	--	---	--	--

caso se podría decir que **investigación propia por parte** existe **esta imparcialidad del medio** que puede implicar **debido a que es la policía** que además de la voz titular de **que maneja esta** la fiscalía o la policía se **información y no culpan a** consideren otras voces como **la víctima y no se** expertos en casos de violencia **menciona quien es el** de género, la misma familia. Por **agresor.** Por lo que **lo cual no creo que haya una** podríamos decir que, **si objetividad en las noticias**, pues **existe una imparcialidad,** siento que se **prioriza el** **pero no existe un** **compartir la información** **tratamiento adecuado de** primero y no dar el tratamiento **la noticia, al no existir una** adecuado al caso. **investigación** y **preparación de ella.** Es una información que se publica rápidamente, es un copiar y pegar de lo que se les ha enviado y se lo cuelga directamente.

investigación propia, sino que mantiene la imparcialidad de las notas de la fiscalía y policía. En cuanto a la objetividad, el primer participante menciona que existe pero que no es propia, sino de donde fue copiada la nota; la segunda y tercer participante consideran que no hay objetividad debido a la falta de trabajo de campo,

¿Qué o cuáles son los aportes de los recursos audiovisuales utilizados por este medio digital en el tratamiento de las noticias sobre violencia contra la mujer?

No tiene aportes, no hay una edición como tal, no hay una investigación misma por parte del medio al buscar la información en alguna entidad responsable del caso como podría ser el abogado, juez, psicólogo o algún familiar cercano que pueda hablar y comentar un poco de lo sucedido ya que los temas de violencia son muy delicados y en casos que están en investigación no se puede hablar mucho de ese tema. No hay un aporte por parte del medio hacia lo que es nutrir este

El lenguaje audiovisual es bastante mínimo, son muy puntuales las intervenciones audiovisuales que hay, principalmente entrevistas y en estas entrevistas suele salir algún familiar de la víctima. No siento que haya un aporte específico del recurso audiovisual, y si hablamos solo de recurso gráfico, se muestra normalmente al agresor y en muchísimos de los casos se muestra a la víctima. Se muestra el rostro de la víctima, cosa que es innecesaria, no es necesario esa revictimización para reconocer a la víctima y que generar represarías. No encuentro un aporte audiovisual

Si analizamos la publicación y el soporte que acompañan la nota de violencia, bien podríamos hacerlo con videos, fotografías, audios, pero es aquí donde entra la parte de ética que cada uno tiene, de la sensibilidad que cada uno tiene como persona. Como periodista no podría publicar el material explícito de una agresión, algo que la mayoría de medios

Los participantes coinciden que no hay aportes de los recursos audiovisuales utilizados por el medio digital en el tratamiento de las noticias sobre violencia contra la mujer al no contar con un material propio.

tipo de información. Al de los recursos audiovisuales hace porque quiere ser un medio digital y que tenga este medio, que son ganar audiencia, hablando de redes bastante mínimos y puntuales. porque quieren tener sociales, hoy en día El medio tiene un mal más seguidores, más muchas personas no leen aprovechamiento de la comentarios. Un video la información, quizás información periodística al solo me puede ayudar ven un titular corto con hacer copia y pega del texto de bastante explicando el hashtags se debe usar más otros medios, así también tiene caso, dando detalles el recurso de imágenes. Y una afectación al ser una red de la información y si en el caso de no contar social, ya que las redes sociales me acompaño de un con material audiovisual priorizan mucho los reels, las audio también me como es el caso del historias, los videos, los en serviría, todo me sirve medio, podría agenciarse vivos y hay una afectación al porque es un soporte a través de la solo colocar imágenes que digital, pero es algo investigación de material afecta también de una forma que no se ve en el propio como imágenes algorítmica al medio ya que no medio. acompañadas con voz en resalta frente al tratamiento que off, imágenes se le da otros medios referenciales sobre las noticias a presentar en sus redes.

Contextualización	¿Cómo realiza el medio digital el chequeo y la contrastación de la información emitida en las noticias de violencia contra la mujer?	Podríamos decir que el mismo contraste que hace el medio para poder subir esta información es debido a los partes policiales que tiene, ese podría ser considerado su medio como principal fuente para colgar la información en su red social, validándose de eso considerar que si es algo que efectivamente está sucediendo. Pero el medio tiene que tener la información real para poder subirla a las redes sociales porque expone a la víctima, familiares e inclusive al agresor; por	Creo que no hace un chequeo y contrastación porque la mayoría de ejemplos que hemos visto son notas de instituciones, entonces ahí ni siquiera hay trabajo periodístico porque es copiar y pegar la nota institucional y no hay mayor contrastación. Claro, sigue siendo una fuente oficial que nos da información veraz. Sin embargo, el medio de comunicación no debe quedarse nunca con una sola versión de los hechos, debe contemplar otras aristas dentro de la información y más en un caso de violencia de género, donde hay que considerar otros elementos de visibilidad acerca de las	Para contrastar la información hay que hacer un trabajo de investigación, hay que tomar ambas partes. Aunque no tiene sentido justificar la violencia, con eso no voy a decir vamos a la otra parte a ver que nos dice del porque la ha golpeado, no es eso. Ambos tienen el derecho de hablar, de acusar y de defenderse, en este caso el medio solo toma la fuente de fiscalía y policía. Fuentes que inclusive	El tres participantes afirman que no existe un chequeo y contrastación de la información emitida por el medio en las noticias de violencia de género al no ser considerado un trabajo periodístico y solo copiar y pegar las notas institucionales y considerar la información verídica, con la excepción de
-------------------	--	---	--	---	--

lo que debería de dificultades que tienen las pueden estar erróneas, algunas noticias agenciarse de mayor mujeres, evitar mostrar a la pero al tratarse de la que cuentan con información para poner víctima como este objeto que es policía y fiscalía se da entrevistas cortas. las notas que tratan de protagónico de la noticia. Si es por sentado que así violencia de genero a una que hubiese algún tipo de ocurrieron las cosas, red tan grande como lo es chequeo o contrastación lo veo entonces no se hace Facebook y sobre todo mínimo, porque hay casos en más seguimiento al teniendo en cuenta los donde una entrevista nada más. caso. Se desconocen muchos de los datos seguidores que tiene este medio. del porque el agresor ataco a la víctima hasta el momento de su condena.

¿Por qué sería necesario que las noticias sobre violencia contra la mujer tengan un espacio de reflexión y

Es importante debido a la cantidad de personas que ven estas de noticias y que se informan muchísimo más rápido de las redes sociales y al tener uno de los índices más altos de

Es importante que haya espacios donde trabajar el enfoque de género en los productos periodísticos porque el periodismo en general cumple un papel muy importante como agente de socialización algo que

En el país la violencia cada vez está aumentando y cuando hablo de violencia, hablo de todo tipo de violencia por lo que tenemos que el tema

El medio no cuanta con un espacio de reflexión y opinión de expertos, el cual es necesario debido a la cantidad y capacidad de

opinión de violencia y en ese caso es **el medio no hace**. Nosotros **de la reflexión, el tema** influencia y expertos en esta importante que también como fuente esencial de las **de la prevención no** alcance. A pesar de problemática? los medios de representaciones de la sociedad **solamente como** ser un espacio que comunicación sean damos significado y validamos **periodistas**. El tema de ayuda a la responsables de generar ciertas conductas, las asociamos la reflexión y el concientización y conciencia en la a determinados roles, trabajo que se debe prevención al ser población al no solo estereotipos de género; entonces hacer también parte agentes de mostrar la agresión sino concentrar los medios en un por los diferentes socialización, lo también opiniones de mismo discurso, en una misma órganos del Estado, que lleva a una personas expertas en este agenda replica estos entidades públicas y duda mayor tema para poder un estereotipos y se ve reflejado en privadas. Ahora respecto a las cambio en la sociedad. No los titulares. La falta de cuando analizamos el personas solamente un juez que voluntad que se tiene para medio en mención es relacionadas con el hable de este tema o un incorporar esta responsabilidad una copia y pega y no medio, si en verdad psicólogo, sino buscar en los medios de comunicación se identifica la opinión son periodistas muchas otras opiniones genera esta falta de un de expertos, reflexión profesionales o que indiquen cuales son tratamiento no sexista de la o canales de ayuda. Lo solo son las maneras de crianza o información y que no haya un que nos lleva a aficionados, por la importancia de acudir a enfoque de género que se preguntar **quienes** ende tantos errores un psicólogo para relaciona con la ética **manejan estas** en las noticias. eliminar heridas de periodística. **El hecho de que plataformas,**

infancia que se arrastran de generación en generación que inconscientemente pueden generar reacciones agresivas. Es importante tener estos mensajes de expertos en el tema para poder generar una concientización y poder prevenir.

también haya espacios de reflexión y opinión de expertos que reduce la brecha sexista que hay en torno a la comunicación y no solo se queda en el evento noticioso.

realmente son periodistas o es que son aficionados al periodismo o es que se crearon su página y por arte de magia ha crecido porque han divulgado diferente tipo de información, entonces ahí está el detalle de cuál es la importancia de la carrera del periodismo, saber los parámetros, saber tratar la noticia. Hoy todos en el mundo pueden coger un micrófono y ser considerado un periodista.

Machismo	<p>¿Ha podido identificar estereotipos o micromachismos en el tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer? De ser así, ¿Cómo se presentan?</p>	<p>Los partes policiales son imparciales, no hay alguna acusación directa a la víctima, no hay machismo. En esta parte no se genera machismo.</p>	<p>No podría decirte si es que hay o no porque la mayoría de notas que hemos revisado son copia y pega, lo que podría que quedar más en la actividad de no profundizar en la investigación</p>	<p>No creo que eso suceda, hoy no se puede aceptar la violencia en ningún sentido, nada de justificar al agresor y culpar a la víctima por la forma en la que iba vestida, la hora, el lugar, con quien se encontraba y que era lo que estaba haciendo antes de los hechos. Si se ve en este medio, pero en algunos casos lo tratan tal vez con sutileza al mostrar imágenes o videos en un intento sutil de</p>	<p>El medio no presenta estereotipos o micromachismos en el tratamiento informativo de la noticia al ser copia y pega de las notas institucionales, también copia su línea ya que carece una propia.</p>
----------	--	--	--	--	--

						justificar lo ocurrido a la víctima.	
Tipos de Violencia	Según las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital ¿Qué se debe hacer para evitar la normalización y/o simplificación de estos hechos violentos?	Se debe hacer un trabajo más grande debido al poder que tienen los medios de comunicación de generar su propio contenido. En este caso, este medio de comunicación con psicólogos, docentes, escritores, artistas; para poder subir no solamente estas notas de violencia sino también concientizar con mensajes y tal vez unirse a organizaciones, dar charlas en colegios, escuelas. Es un gran poder el que tiene los	La idea es que nosotros seamos actores sociales que procuran ser una herramienta de cambio. Lo que podemos considerar es buscar bien la información y definir cómo vamos a buscar la distribución o impacto de esa noticia. Es importante reflexionar como se va a insertar la nota y como es el comportamiento del público al que se está dirigiendo, darle espacio a organizaciones que puedan hablar en torno a eso para poder tener un enfoque que no recaiga solo en el evento violento. Considerar otras aristas de la información en	Los periodísticas tenemos un código de ética que bien lo sabemos durante toda la carrera y quienes amamos la carrera sabemos que tenemos límites. No somos el juez, fiscal ni abogado, nosotros como periodistas. Para no normalizar este tipo de noticias debemos mantener nuestra ética, ya que al tenerla primicia se debe cuidar que se publica, así también sé que hay	De acuerdo con los tres participantes se debe generar una investigación propia con mayor información para evitar la normalización y/o simplificación de estos hechos violentos. El primer participante agrega que se tiene que concientizar con mensajes en colaboración con profesionales. El		

medios de comunicación para generar un cambio y sobre todo ya que son los niños los que tiene los teléfonos a la mano, son los adolescentes que obtienen la información muchísimo más rápido y pues los seguidores que el medio tiene ayudan bastante.

torno por ejemplo a perredismo de soluciones, casos en los que se puede hablar de perspectivas en defensa de las mujeres, como pueden actuar las mujeres en casos de violencia, a donde pueden acudir. Darle esta otra mirada a la noticia desde una perspectiva de solución o desde una perspectiva de atención al caso violento y no solo desde el hecho en sí. El medio no toma a la noticia desde las otras aristas de solución. Sin embargo, el hecho de que copie las noticias institucionales implica que menciona cual es la pena que está recibiendo el agresor, hasta ese punto podríamos decir que habla de la justicia que tiene un caso violento, entonces por ahí

varios colegas que tienen grupos con PNP en WhatsApp, grupos con la fiscalía, tienen grupos con los jueces y serenazgo. Información que solo está en este medio, lo que te lleva a preguntar y ¿por qué no en los demás?

segundo participante agrega que agrega la importancia de saber como insertar la nota y posible comportamiento del público e informar del castigo que se le da agresor por parte de las autoridades. El tercer participante considera trabajar la ética periodística, lo que implica desde trabajar como se debe una nota hasta cómo y qué publicar.

no se normaliza el caso. Es importante que el medio considere las otras perspectivas no sexistas como considerar otras noticias desde la perspectiva de solución.

Revictimización	¿De qué manera el medio digital evitó vulnerar la confidencialidad de la víctima y reforzar la culpabilidad del agresor?	El medio no ha mantenido a la víctima protegida, se encuentra expuesta en muchas de las notas, no ha manejado esa parte y solo a revictimizado a la víctima. Muchas personas que pueden haber visto la nota ahora no ven a esta víctima con los mismos ojos. Existe un manual en el cual se maneja este tipo de información y solamente por el manual	Se debe considerar quien es el agresor, por lo que se debe poner su nombre y rostro; por esa parte me parece que el medio no cubre ni encubre a los agresores de acuerdo con lo que señala la noticia. Sin embargo, por el otro lado también muestra la imagen de la víctima, cosa que no es necesaria en un caso de violencia de género, en algunos casos se menciona el nombre completo, edad, donde vive; lo cual no es necesario	El medio no justifica al agresor, pero se debe tener un cuidado extra con la información que se comparte de la víctima debido a que muy posiblemente la familia de la víctima se puede topar con esta información en redes sociales.	De acuerdo con los tres participantes, el medio a vulnerado la confidencialidad de la víctima al exponer su imagen en fotografías y videos, mencionando en algunos casos se menciona el nombre completo, edad, donde vive.
-----------------	--	---	--	--	--

sino por la consideración cuando estamos haciendo buen a las víctimas que se debe periodismo con un enfoque de de proteger debido a que género sobre todo porque la en muchos casos el persona que está saliendo en agresor si es detenido y no nuestro medio, es una persona podría hacerle daño a la que se muestra vulnerable o que víctima, pero en caso en esta vulnerable y si no es esta los que no se encuentra persona es su familia. Esas son detenido el agresor o se cosas que es necesario que no se escapa si podría buscar hagan y no solo desde una represalias. Lo que debe perspectiva de género, un hacer no solo este medio periodista sabe que hay que de comunicación, sino cuidar a la fuente cuando esta todos los medios de tiene riesgos, haciendo Cajamarca es proteger a necesario no dar tanta la víctima al no colocar su información sobre la víctima nombre y en caso de los sino más bien del otra lado, que menores de edad tampoco está haciendo la policía, quien el deben de colocarse las victimario y resaltar cual es la iniciales ya que muchas relación que tenían porque uno personas dan también con de los puntos importantes en los

Cuya única forma en la que refuerza la culpabilidad del agresor es al mencionar su nombre, mostrar su imagen y la posible sentencia a cargo de las autoridades.

los datos solo con las iniciales. En cuanto a las imágenes que publica el medio, se debe realizar una edición tapando a la víctima en videos y fotos.

casos de género es señalar que muchos de los casos de violencia se da en el entorno familiar, donde los agresores en la mayoría son la pareja o ex pareja o familiares cercanos.

Prevencción de la Violencia contra la mujer	¿Qué canales de ayuda ha logrado identificar en la difusión de noticias sobre violencia contra la mujer en este medio digital?	No se evidencia un canal de ayuda, un canal de apoyo, un canal de búsqueda a pesar también de que las notas que sube este medio son partes policiales y no se menciona que la policía tiene una oficina donde las víctimas pueden ir a denunciar o buscar apoyo al primer grado de violencia. No se menciona que existe la	El medio resalta la noticia, que es lo que paso y quienes lo hicieron. En el caso de RPP cuando hubo casos de feminicidio y la familia pedía ayuda para enterrar a sus víctimas a nosotros no se nos permitía poder los numero de contacto, por ejemplo, y de pronto en estos medios también manejan esa política de no señalar los canales, no dar número y tal. Que también se puede como prestar a cuestiones	Muy poco y si es que lo hacen es fuera de las noticias, cuando la fiscalía hace campañas de información prevención, pero cuando pasa la campaña deja de hacerlo. Por lo que es recomendable hacerlo al finalizar las notas, esencial porque la mayoría de las	Los tres participantes afirman que el medio digital no hace mención de ningún canal de ayuda en las noticias sobre violencia contra la mujer. Sin embargo el tercer participante menciona que en algunas
---	--	--	--	---	--

comisaria de familia a la cual podrían acudir, no existe ese apoyo para las personas que estén leyendo la nota y que sufran quizás algún acto de violencia y para evitar actos mayores de su agresor puedan ir a denunciar a ciertos puntos o llamar a algún número de teléfono.

de agresión, pero la otra arista que se puede considerar es de ver perspectivas de. Acabo de ver un feminicidio, como atendemos el caso o como monitoreamos el caso desde el caso violento parece, pero también de otras aristas. Que dice por ejemplo el programa Aurora en estos casos, que dice la policía, como ha sido el tratamiento de la policía. Se pueden evidenciar varias falencias a nivel estatal que considero sería la forma más adecuada en la que el medio puede mostrar canales de ayuda para otras mujeres, evidenciando que existe el programa Aurora, programas estatales que ayudan a las mujeres no sabe a dónde acudir. oportunidades el medio lo hace solo en campañas colaborativas con la fiscalía.

víctimas, que se debe exigir a la policía cual es el tratamiento correcto y como agentes sociales es nuestro trabajo mostrarle a la población que esta es la forma en la que deberían actuar las autoridades frente a casos de violencia.

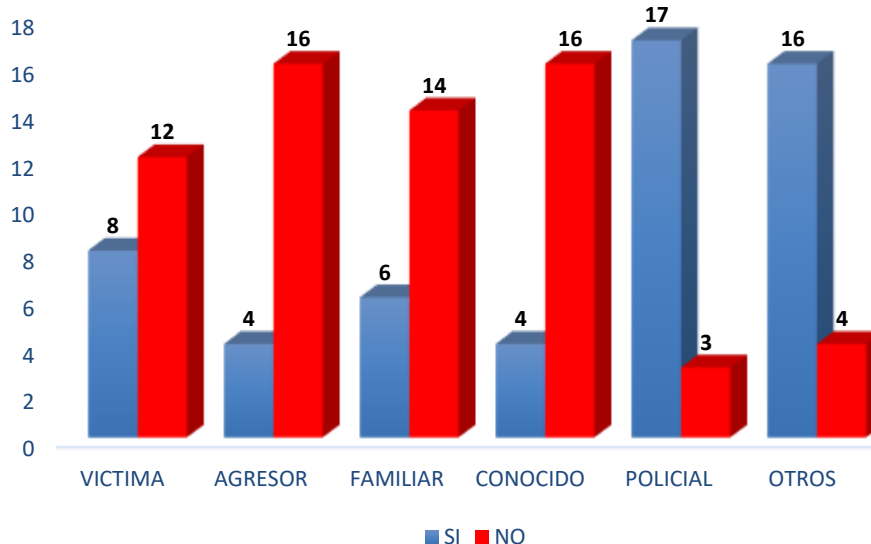
¿De qué manera el medio desarrolla la prevención de la violencia contra la mujer en la difusión de noticias sobre este tema?	No desarrolla una difusión de prevención, simplemente sube la información del caso de violencia, pero no hay una búsqueda de prevención y concientización. Mas considero yo, una búsqueda de likes, vistas y seguidores.	No hay una forma de desarrollar la prevención de la violencia si es que solo se menciona o se cubre el hecho violento. Si la cobertura se reduce a la mataron, la enterraron, sus hijos quedaron huérfanos, etc., que son cosas que pues los medios hacen; no habría una forma de desarrollar la prevención de la violencia. Se deben considerar otras aristas como entrevistar a	Definitivamente no, y no es el único medio que no lo hace, varios medios no hacen este tipo de accionar que deberían hacerse por lo menos yo creo al finalizar su jornada o por lo menos en una de las noticias de violencia contra la mujer al día. Ni	De acuerdo con los tres participantes, el medio no desarrolla de ninguna manera la prevención de la violencia contra la mujer en la difusión de las noticias de violencia de género. Sin
--	--	---	---	--

otros actores sociales, actores políticos incluso. También está la incidencia en aquellas cosas que pasaron mal, que de pronto hay algunas notas que tienen esa caracterización como resaltar que una mujer denunció muchas veces y aun así su agresor tuvo acceso a ella, o que la víctima vivía con su agresor, Quizás resaltando estas cosas ya puede haber una actuación extra de otros medios o de otros actores políticos, sociales e instituciones que pueden ayudar la prevención de la violencia contra la mujer. Pero tan cual como parte de la cobertura periodística tampoco se aprecia. siquiera se logra ver un flyer del MIMP y otro tema que pasa en relación a esto es que tiene mal acostumbrada a la prensa, es que por todo quieren cobrar.

embargo, recomiendan tomar desde otras aristas a la noticia; como el entrevistar a actores sociales y políticos, resaltar el cómo, dónde y quién fue agresor ya que puede ayudar a identificar y prevenir la violencia. Otra recomendación es hacer mención de la prevención por lo menos en una de las noticias de violencia al día.

Figura 1

Tipos de fuentes

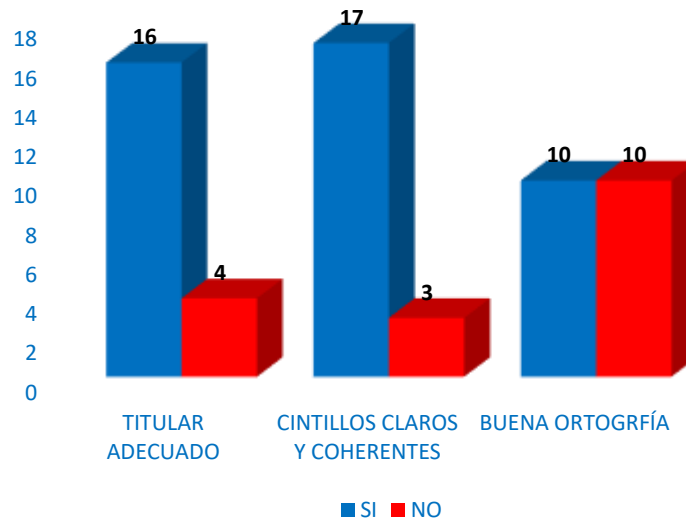


Nota. La figura corresponde a las observaciones de la categoría de Tratamiento Informativo, subcategoría de Contenido Informativo, micro categoría Tipos de fuentes periodísticas de la Tabla 2.

El medio digital no cuenta con las declaraciones de las fuentes primarias como lo son el agresor y la víctima, de los agresores solo se han obtenido 4 declaraciones y de las víctimas solo se han obtenido 8 declaraciones de las 20 fichas analizadas. Por otra parte, la fuente más usada son los partes policiales y otros (fiscalía, juzgado y más), haciendo evidente que el medio cubre este tipo de noticias en la mayoría de casos cuando es un tema polémico. Lo cual, para los tres participantes de la entrevista, la noticia es solo la copia y pega las notas de fiscalía y policía sin la realización apropiada de un proceso de investigación al confiar ciegamente que dichas instituciones tienen la verdad de los hechos.

Figura 2

Texto

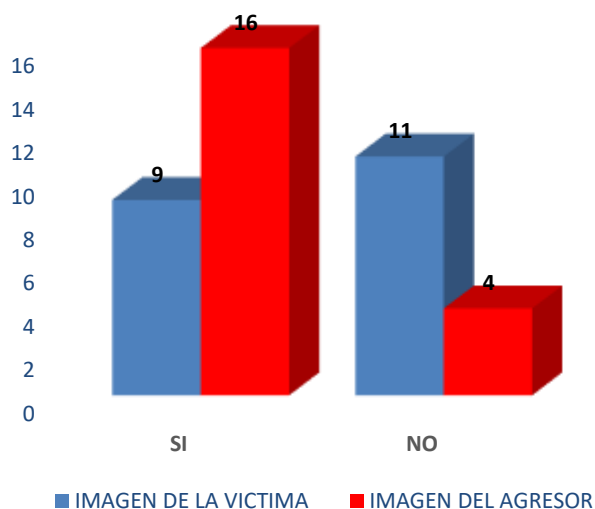


Nota. La figura corresponde a las observaciones de la categoría de Tratamiento Informativo, subcategoría de Contenido Informativo, micro categoría Texto de la Tabla 2.

El 50 % de las noticias publicadas incurren en las faltas ortográficas, base para un buen entendimiento que asegura la correcta comunicación entre los espectadores. Además de existir un 16% de titulares y cintillos inadecuados, que confunden al lector y se evidencia en los comentarios dejados. Estas fallas se deben a la poca investigación y al exceso de copia y pega según los tres participantes de la entrevista, lo cual afecta la veracidad de la noticia lo que puede tergiversar u omitir la información importante, generando desestimación y desinterés por las noticias de violencia contra la mujer.

Figura 3

Soporte Gráfico

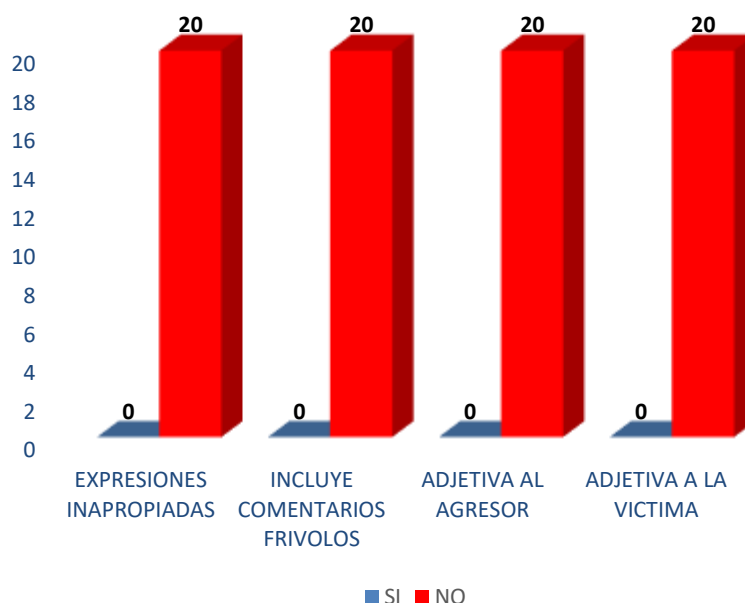


Nota. La figura corresponde a las observaciones de la categoría de Tratamiento Informativo, subcategoría de Contenido Informativo, micro categoría Soporte Gráfico de la Tabla 2.

El 45% de las noticias muestra imágenes de la víctima sin ningún tipo de censura, tomadas de algún archivo en línea o proporcionados por terceros, inclusive donde se puede apreciar cómo es agredida. Algo que no se debe hacer según los participantes de la entrevista, sino todo lo contrario, se debe cuidar no solo la imagen sino también los datos de la víctima como de sus familiares. Mientras que solo el 20% cuida la imagen del agresor, colocando solo la imagen de la víctima o de algún paisaje. Lo cual tampoco se debe hacer según las declaraciones de los participantes de la entrevista, se debe proporcionar la imagen y datos del agresor para reforzar la culpabilidad, al no tomar solo a la víctima como protagonista de la noticia, sino al hecho violento y al castigo que se le da.

Figura 4

Lenguaje

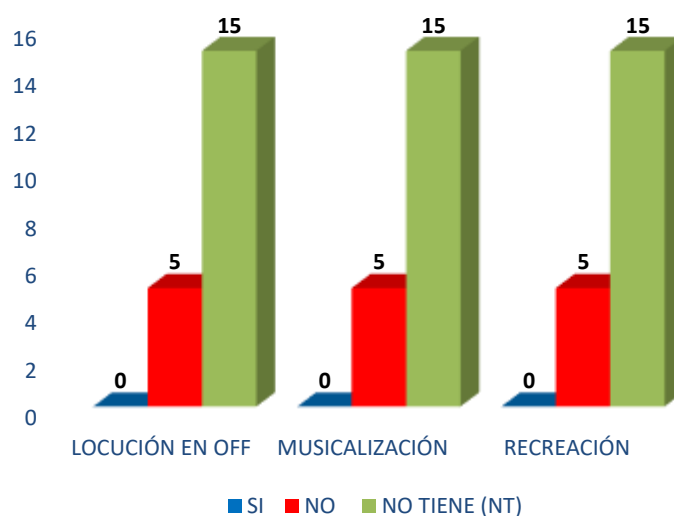


Nota. La figura corresponde a las observaciones de la categoría de Tratamiento Informativo, subcategoría de Contenido Informativo, micro categoría Lenguaje de la Tabla 2.

Las noticias de violencia contra la mujer publicadas por el medio digital cajamarquino siguen la línea de un lenguaje formal e imparcial, evitando incurrir en expresiones inapropiadas, comentarios frívolos, adjetivar al agresor o víctima; lo cual se ve reflejado en un 0%, permitiendo una difusión óptima y adecuada que se ve limitada por las fallas ortográficas (Figura 2) y la exposición de la imagen de la víctima (Figura 3). Algo con lo cual los entrevistados no están de acuerdo, ya que consideran que el medio carece de una línea editorial propia y que si bien las noticias son desarrolladas en un lenguaje formal e imparcial es debido a que son copia y pega de las notas de la fiscalía y policía que si siguen esta línea editorial al ser instituciones que velan por el bienestar y la justicia de la población.

Figura 5

Lenguaje Audiovisual

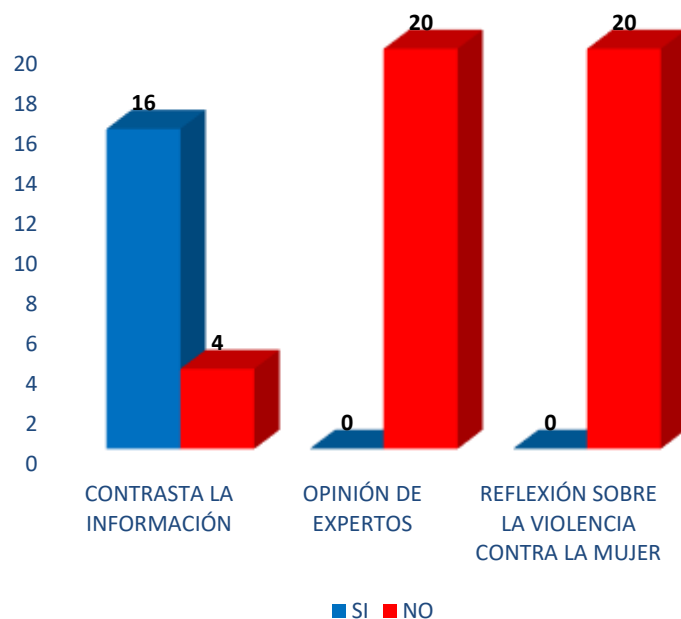


Nota. La figura corresponde a las observaciones de la categoría de Tratamiento Informativo, subcategoría de Lenguaje Audiovisual, micro categorías Locución en off, Musicalización y Recreación de la Tabla 2.

El 75% de las noticias publicadas por el medio digital han sido desarrolladas únicamente en el lenguaje escrito. Lo que se toma como una despreocupación por parte del medio ante este tipo de noticias como mencionan los entrevistados, ya que al ser un medio digital con una gran cantidad de seguidores tiene mayor alcance y el no contar con material audiovisual afecta su algoritmo. Del 25% de las noticias que contienen lenguaje audiovisual, el 0% tiene un tono adecuado en la locución en off, el 0% de la musicalización no va acorde con el tema y 0% no realiza una recreación oportuna de los hechos al mostrar fragmentos de video con ruido ambiental o sin sonido que no introducen e inclusive pueden confundir al espectador. Lo que evidencia una falta de trabajo de investigación por parte del medio como lo mencionan los entrevistados, al incurrir en la toma de material de terceros que siquiera es editado.

Figura 6

Contextualización

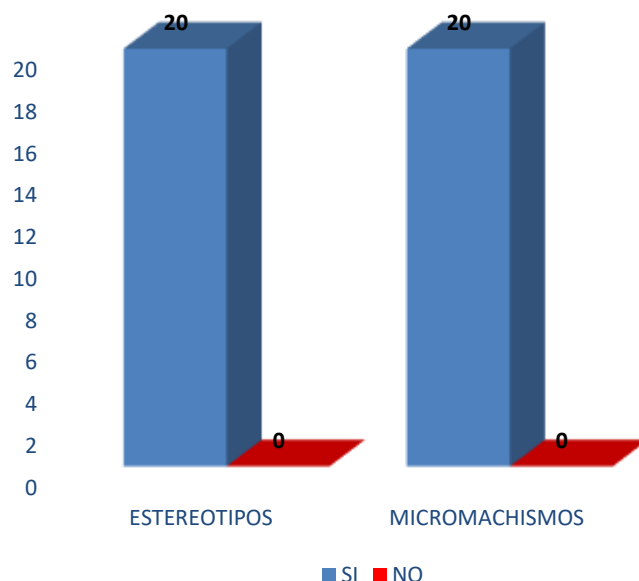


Nota. La figura corresponde a las observaciones de la categoría de Tratamiento Informativo, subcategoría de Contextualización, micro categorías Contrastación de información, Opinión de expertos y Reflexión sobre la violencia contra la mujer de la Tabla 2.

El 20% de las noticias publicadas por el medio digital no cuentan con la contrastación de información, ya sea con las otras fuentes, estadísticas o documentos. El 0% de las noticias no cuenta con la opinión de expertos y la reflexión sobre la violencia contra la mujer, evidenciando que el medio solo informa, más no contextualiza la realidad nacional. Para los entrevistados, el medio no contrasta la información debido a que toma las notas de fiscalía y policía, considerándolas verídicas sin la necesidad de buscar mayor información, por lo que no tiene una línea editorial propia, lo que hace que no cuente con espacios de opinión de expertos y reflexión sobre la violencia contra la mujer a pesar que muchos de los manuales lo recomiendan.

Figura 7

Machismo

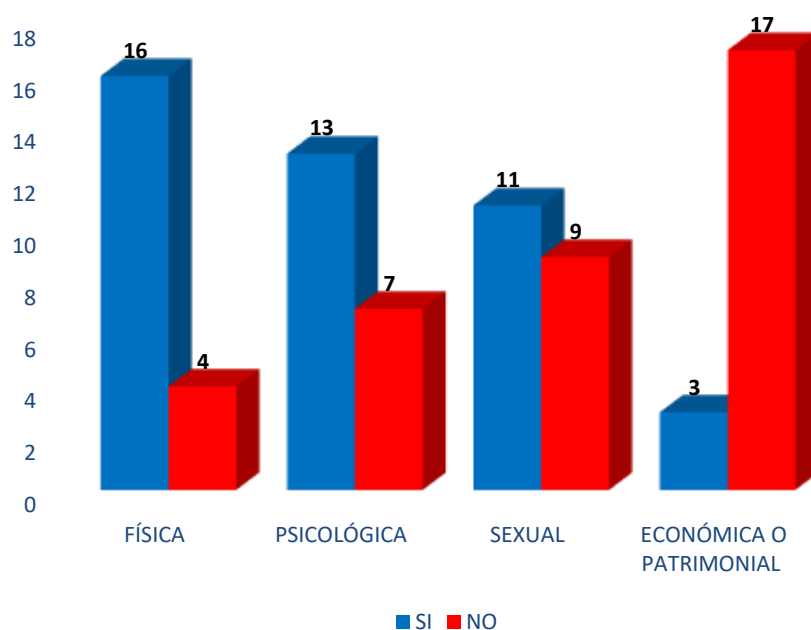


Nota. La figura corresponde a las observaciones de la categoría de Violencia contra la mujer, subcategoría de Machismo, micro categorías Estereotipo y Micromachismo de la Tabla 2.

El 100% de las noticias publicadas por el medio digital cajamarquino rechazan los estereotipos y micromachismos al mantener un lenguaje formal y apropiado al tratarse de noticias de violencia contra la mujer. Describen el delito cometido por los acusados, se realiza el seguimiento de los casos, así como el castigo que estos reciben por parte de las autoridades. Algo con lo que los entrevistados discrepan, al considerar que no recaen en estereotipos o machismos al seguir una línea editorial con un lenguaje formal y apropiado, sino todo lo contrario, no recaen porque no tienen una propia y lo único que hacen es copiar la información institucional de la fiscalía y policía sin ni siquiera editarla.

Figura 8

Tipos de violencia

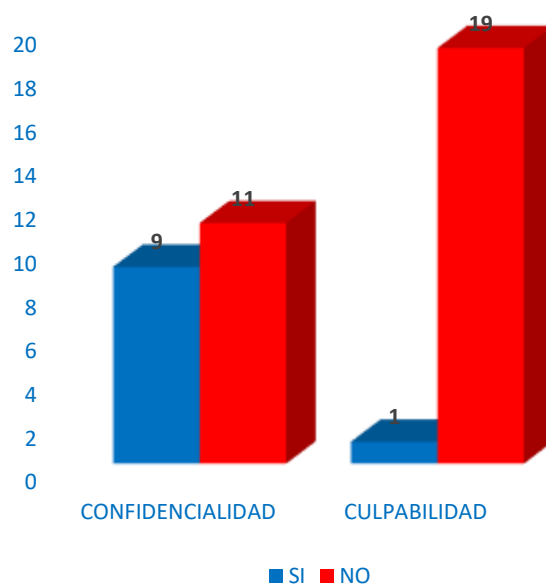


Nota. La figura corresponde a las observaciones de la categoría de Violencia contra la mujer, subcategoría de Tipos de Violencia, micro categorías Física, Psicológica, Sexual y Económica o Patrimonial de la Tabla 2.

El 53,75% de las mujeres publicadas en las noticias de violencia difundidas por el medio digital cajamarquino han sido víctimas de los cuatro tipos de violencia (física, psicológica, sexual y económica). De las cuales el 80% resaltan que la violencia más frecuente es la física, mientras que la menos presente es la económica o patrimonial con un 15%. Por lo cual es importante conocer cómo se dieron los hechos y poner como protagonista a los actos violentos y los posibles castigos, más no a la víctima, recomendación dada por la entrevistada Betty Rebaza Hoyos.

Figura 9

Revictimización

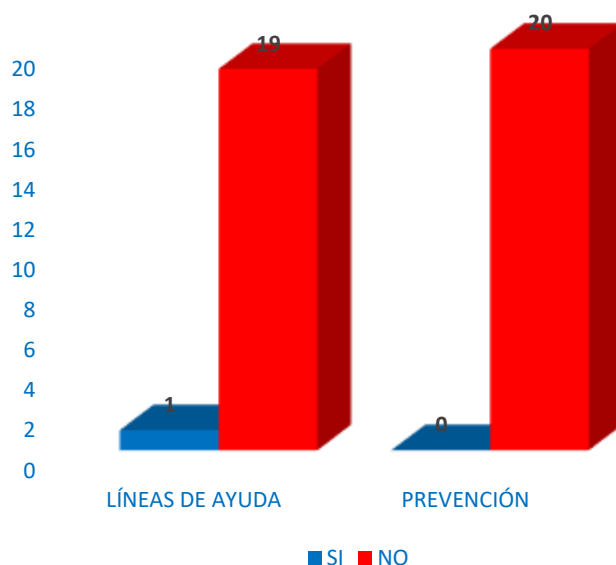


Nota. La figura corresponde a las observaciones de la categoría de Violencia contra la mujer, subcategoría de Revictimización, micro categorías Confidencialidad y Culpabilidad de la Tabla 2.

El 45% de las noticias no protege la confidencialidad de las mujeres, al revelar los datos personales, fotografías e inclusive direcciones de la víctima, como lo es en los dos de los videos proporcionados por terceros, en donde no solo se observa a la víctima ser agredida, sino también la calle y casa donde se aloja. Lo cual no debe suceder como afirman los entrevistados, el medio no debe publicar la imagen de la víctima por posibles represarías del agresor o sus conocidos, así como también por respeto a la familia de la víctima y por ética.

Figura 10

Prevención de la violencia contra la mujer



Nota. La figura corresponde a las observaciones de la categoría de Violencia contra la mujer, subcategoría de Prevención de la violencia contra la mujer, micro categorías Líneas de ayuda y Prevención de la Tabla 2.

Solo el 5% de las noticias publicadas por el medio digital cajamarquino en relación a la violencia contra la mujer ha mencionado líneas de ayuda en la información compartida y eso es debido a que son las declaraciones que una autoridad le da al medio. De no haber publicado dicha declaración se tendría el 0% como lo es en el caso de informar sobre la prevención contra la violencia hacia las mujeres. Lo cual acompañado con la falta de opinión de expertos y la reflexión sobre la violencia (Figura 6) dificultan la concientización de la población con la problemática. Lo cual para el entrevistado Moisés Sangay genera dudas en cuanto al desarrollo profesional de los que trabajan en dicho medio. Coincidiendo con las dos entrevistadas al afirmar que el medio no tiene un tratamiento informativo óptimo con este tipo de noticias al no contar con una línea de investigación propia.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Se analizaron un total de 30 (treinta) noticias de violencia contra la mujer, publicadas por el medio digital cajamarquino, en 20 (veinte) fichas de registro de información, debido a que 10 (diez) de las noticias son el seguimiento de las ya registradas, pero que también fueron analizadas. Se puede discutir los objetivos específicos, teniendo en cuenta que el objetivo general de esta investigación es analizar el tratamiento informativo que se le dio a las noticias sobre violencia contra la mujer en un medio digital de Cajamarca durante el primer trimestre del 2024.

Primero, en cuanto al contenido informativo de las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital cajamarquino se revela que la principal fuente periodística son los partes policiales con un 85%, aunque los entrevistados consideran que es solo es un copia y pega. El 50% de las noticias incurre en fallas ortográficas y el 45% muestra fotografías y videos de la víctima, lo que los entrevistados asumen como una falta de línea editorial y filtros que supervisen el contenido que se sube a la red.

Algo similar ocurre en la investigación de Mata y otros (2023), cuyas notas muestran datos insuficientes, haciéndolas ver como casos aislados y no como una problemática social. Que se ven reflejadas en las cifras y notas periodísticas que se publican día a día, Chóez (2023) afirma que los medios de comunicación influyen en la percepción sobre este tipo de temas, aún más ante el consumo activo de los medios digitales. Por lo que se debe salvaguardar la identidad y datos de la víctima como Quijandria (2022) menciona, para evitar un abordaje informativo incorrecto, y que se desarrolle con enfoque de género.

A medida que el incide de violencia hacia la mujer incrementa, las noticias deben desarrollar un óptimo tratamiento informativo, guiando la atención de población ante esta problemática como lo menciona la Teoría de la Agenda Setting. El minimizar o tratar estas

noticias como casos aislados, cuya fuente principal son las notas de fiscalía y policía, muestran a la víctima como una cifra más; dichos elementos guían la mirada del espectador, al mostrar aspectos que la revictimizan como aclara la Teoría del Encuadre o de Framing. Las notables faltas ortográficas y el revelar los datos de la víctima son solo unas de las muchas evidencias del fallo en la supervisión y vigilancia por parte del gatekeeper de la Teoría Gatekeeper, que se deben evitar en noticias de este tipo con el fin de enfocarnos en el problema, sobre todo al tratarse de un medio digital con una gran cantidad de seguidores.

Segundo, el lenguaje audiovisual de las noticias de violencia contra la mujer publicadas por el medio digital evidencia que el 75% de las noticias son escritas y del 25% de las noticias que contiene lenguaje audiovisual, pero ninguna cuenta con una locución en off adecuada, musicalización acorde con el tema de violencia y recreación oportuna de los hechos. A lo cual los tres participantes de la entrevista guiada le atribuyen una deficiencia en la investigación, afirmando que el material inclusive es copia y pega de las notas judiciales y policiales por lo que no tienen definida una línea editorial y un trabajo periodístico.

Paredes (2023) menciona que el uso de elementos en las notas analizadas no destacó las agresiones y sobre todo los feminicidios, así también que los medios no adoptaron el enfoque de género y no protegieron la identidad de la víctima. A pesar de que los medios de comunicación son plataformas donde se pueden fomentar campañas de apoyo y concientización ante esta problemática social, afirma Chóez (2023). Del Pozo (2022) evidencia los mismos resultados en su investigación, con equivocaciones con el tratamiento informativo, enfocados en la inmediatez y espectacularización con el uso del clickbait para un mejor posicionamiento de la noticia.

Que solo el 25% de las noticias de violencia contra la mujer cuenten con un lenguaje audiovisual evidencia la falta de tratamiento informativo en relación con este tipo de noticias

y más el que este esté desarrollado deficientemente, limita colocar a este problema social en agenda como lo menciona la Teoría de la Agenda Setting. El lenguaje audiovisual no refleja la realidad de los hechos como sugiere la Teoría del Encuadre o de Framing al contar con una locución en off que no contextualiza, una musicalización impropia de los hechos y la falta de recreación con casos pasados a los que se hace seguimiento, sobre todo al tratarse de un medio digital que cuenta con mayor alcance y difusión. La mala ejecución del lenguaje audiovisual de las noticias publicadas recae en una deficiente supervisión y vigilancia, Teoría de Gatekeeper, en relación con las noticias de violencias de género.

Tercero, el reconocer la contextualización de las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital revelan que el 80% de las noticias han sido contrastadas por fuentes secundarias como lo son los partes policiales, con lo cual los entrevistados no están de acuerdo, ya que consideran que el medio no realiza un trabajo de investigación y toma como única verdad a las notas publicadas por la fiscalía y policía. Notas donde el 45% no cumplen con la confidencialidad al revelar datos personales de la víctima, con un 5% que justifica al agresor y menciona canales de ayuda, y el 0% de las noticias presenta la opinión de expertos, reflexión y prevención sobre la violencia contra la mujer. Debido a que no saben cómo tratar este tipo de noticias, además de no contar con una línea editorial propia que filtre y supervise la información publicada, aclaran los entrevistados.

En la investigación de Hurtado (2022), también las noticias de violencia de género fueron desarrollaron como secundarias, no se les brindo la cobertura requerida pese a tratarse de violencia sexual, física e inclusive feminicidios. Por lo que es necesario capacitar a los periodistas en cuanto al tratamiento informativo de las noticias de violencia de género, lo mismo concluye Montoya y otros (2023) al finalizar su investigación. Debido a la gran influencia que tienen los medios de comunicación y sobre todo los digitales, en este caso como es una de las más grandes redes sociales para concientizar y sensibilizar a la población,

a lo que Benítez (2023) sugiere educar a través de la información debido a la su gran influencia que tienen los medios.

No contrastar y colocar como única y principal fuente a las notas de la fiscalía y policía, no permite generar impacto y trascendencia con las demás noticias para poder colocar el tema en agenda como sugiere la Teoría de la Agenda Setting, a pesar de tratarse de noticias de violencia física, psicológica y sexual. La falta de trabajo de investigación periodístico evidencia la falta de contextualización y contrastación, mostrándonos una realidad dudosa de los hechos, bajo la perspectiva única de las notas de la fiscalía y policía como menciona la Teoría del Encuadre o de Framing. Uno de los elementos principales que debe tener este tipo de noticias es la proporción de información de líneas de ayuda, opinión de expertos y la reflexión sobre el tema; lo que el medio no cumple, evidenciado la falta del gatekeeper antes y después de que la información sea publicada como sugiere la Teoría Gatekeeper.

En cuanto a las implicaciones teóricas, la investigación arroja una falta de trabajo periodístico evidenciado con la falta de investigación y contrastación de los hechos, falta de enfoque de género, falta de supervisión y vigilancia del contenido; relacionándose con las tres teorías analizadas. La Teoría de la Agenda Setting demuestra que la falta de un tratamiento informativo adecuado para con las noticias de violencia contra la mujer, no las colocan en la agenda al tratarlas como cifras debido a que los elementos usados por el medio guían la mirada del espectador a casos aislados, como lo menciona la Teoría del Encuadre o Framing, más aún con la recurrencia de fallas en el contenido que debería pasar por la supervisión de un gatekeeper, como lo sugiere la Teoría del Gatekeeper.

En relación a las implicaciones prácticas, los resultados de la investigación resaltan la importancia de un correcto tratamiento informativo en relación con las noticias de

violencia en contra de la mujer debido a los elevados índices con el fin de informar, educar, concientizar y sensibilizar en relación a la problemática. La importancia de que los medios de comunicación tengan el conocimiento de cómo desarrollar las noticias de violencia de género bajo el mismo enfoque, desde la investigación hasta la publicación, guía a población al contexto real de los hechos, así como el hacer actuar bajo la información brindada que debe tener este tipo de noticias.

Finalmente, como conclusión general se analizó el tratamiento informativo que se le dio a las noticias sobre violencia contra la mujer en un medio digital de Cajamarca durante el primer trimestre del 2024 y se revela la falta de investigación periodística al copiar y pegar la información de las notas de fiscalía y policía, el inadecuado tratamiento informativo, la falta concientización y sensibilización frente a este problema social al ser el medio de comunicación digital con mayor número de seguidores en Cajamarca, así como la falta de una línea editorial propia y la supervisión y filtración del contenido que suben a su red social.

Se detallo el contenido informativo de las noticias de violencia contra la mujer, evidenciando que los partes policiales y de fiscalía son la principal fuente, el medio no desarrolla una línea editorial propia por lo que copia y pega la información de su principal fuente, la información subida cuenta con fallas ortográficas que pueden afectar en entendimiento de la nota, además de revelar datos e imágenes de la víctima.

Se describió el lenguaje audiovisual de las noticias de violencia contra la mujer, demostrando que el medio no realiza un correcto trabajo, al solo tomar imágenes que terceros le proporcionaban al medio y solo colocar una marca de agua, contando con un 0% de tono adecuado en la locución en off, un 0% de la musicalización acorde con el tema y 0% en recreación oportuna; reafirmando la falta de la investigación periodística propia.

Se reconoció la contextualización de las noticias de violencia contra la mujer, destacando que el medio digital no sigue una línea editorial propia o algún manual o guía de cómo realizar el tratamiento informativo y mucho menos están capacitados en el tratamiento de las noticias de violencia de género al no contrastar la información, no contar con la opinión de expertos o un espacio de reflexión, no salvaguardar la confidencialidad de la víctima y no brindar canales de ayuda y prevención.

Referencias

- Abanto, A. & Zegarra, A. (2017). Tratamiento Informativo en los Diarios Correo y la industria respecto al Caso “Escuadrón De La Muerte”. Universidad Privada Antenor Orrego. <http://bit.ly/4f0dzcU>
- Ardèvol-Abreu, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. Revista Latina De Comunicación Social (70), 423–450. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1053>
- Aruguete, N. (2017). Agenda setting y framing: un debate teórico inconcluso. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/68048>
- Aurrekoetxea, I. & Picó, M. (2019). El caso de “La Manada” a través de la contextualización en la televisión. Análisis y comparación del tratamiento periodístico en Equipo de Investigación, Especiales Noticias Antena 3 y El programa de Ana Rosa. Trabajo final de grado. Universitat Jaume I. <https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/186075>
- Balcáceres, L. (2020). Análisis cualitativo del tratamiento periodístico sobre violencia contra la mujer en La Prensa Gráfica y El diario de Hoy en los periodos de diciembre 2011 y enero de 2012, febrero y marzo de 2017 y febrero y marzo 2019. Tesis de la Universidad de El Salvador. <https://opac.biblioteca.ues.edu.sv/vufind/Record/230672>
- Bagnat, M. (2021). El principio de culpabilidad en el Derecho Penal y los límites en el poder punitivo estatal. <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2021/03/doctrina88940.pdf>

- Bandrés, E. (2011). Propuesta para el tratamiento eficaz de la violencia de género. *Revista Científica de Información y Comunicación*, 8, 113-138.
- Bateson, A. (1955). A theory of play and fantasy. En G. A. Bateson (ed.). *Steps to an ecology of mind* (reimpreso por American Psychiatric Association Research Reports, 1955, II, 1939-1951). Nueva York: Chandler.
- Batthyány, K. (2022). Los micromachismos son conductas que se naturalizan y todavía se aceptan socialmente. <https://n9.cl/v0kb0>
- Benítez, E. (2023). Cómo abordar la violencia de la mujer en la prensa digital de Medellín. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/17877/1/T.C_BenitezS%c3%a1nchezEstefan%c3%ada_2023.pdf
- Brunetti, M. (2011). Crónica roja y sensacionalismo: maneras de hacer, maneras de ver. *Oficios Terrestres* 1(26).
<https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/view/657>
- Bonino, L. (2004). Los Micromachismos. *Revista La Cibeles* N.º 2.
<https://www.mpd.org/sites/default/files/micromachismos.pdf>
- Buitrago, H. (2023). Comunicación: Industrias culturales, representaciones, periodismo y participación.
<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/10879/Comunicacion%20industrias%20culturales%20ART%202.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cabanellas, M. (2018). *La violación atenta contra la honestidad*. Ediciones Libertad.

Cabanillas, P. (2017). Análisis de tratamiento informativo sobre noticias de feminicidio en el medio digital El Comercio. Tesis de la Universidad César Vallejo.

<https://bit.ly/3qgPaqa>

Cáceres, E. (2000). El secreto profesional de los periodistas.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/7/23.pdf>

CAF. (2017). Banco de Desarrollo de América Latina. Qué es el análisis periodístico y cómo añade valor a la noticia. <https://www.youtube.com/watch?v=WPp>

[Yi8ZMYYg](https://www.youtube.com/watch?v=WPpYi8ZMYYg)

Calabro, K., Taylor, C. y Kapadia, A. (1996). Pregnancy, alcohol use and the effectiveness of written health education materials. Patient Education Counseling.

10.1016/s0738- 3991(96)00944-5

Campos, G. y Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad.

Revista Xihmai, 7 (13), 45-60.

Castelo, (sf.). El sentimiento de culpa. De Salud Psicólogos. <https://lc.cx/Vs2li9>

Cevallos, D., Farinango, M., & Lomas, P. (2021). Abordaje de la violencia de género en medios digitales en Ecuador.

<http://investigacion.utc.edu.ec/index.php/rimarina/article/view/542/713>

Ceballo, M. (2023). Cómo prevenir la violencia contra las mujeres: entrevista.

<https://www.areandina.edu.co/blogs/prevencion-de-violencia-contra-las-mujeres-entrevista>

Chamana, M. & Tume, I. (2021). Análisis del tratamiento informativo de noticias referidas a la violencia contra la mujer del diario digital Perú21, Enero - Marzo 2021.

Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/90879>

Chóez, M. (2023). Percepciones de los estudiantes universitarios sobre noticias de violencia contra la mujer en medios de comunicación ecuatorianos.

<http://repositorio.sangregorio.edu.ec/bitstream/123456789/3309/1/MA-COMDIG-2023-007.pdf>

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (2016).

¿Qué es la violencia contra las mujeres y sus modalidades?.

Córdova, A. (2022). Tratamiento informativo de la violencia contra la mujer en Ecuador.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8942196>

Da Silva, D. (2021). ¿Qué son los canales de atención y qué tipos existen?.

<https://www.zendesk.com.mx/blog/canales-atencion-que-es/>

Defensoría del Pueblo (2019). Manual de protección de datos personales.

<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/11/Manual-de-Protecci%C3%B3n-de-Datos-Personales.pdf>

Dader, J. (2012). Periodismo político y política del periodismo: Imaginando un futuro digno y sostenible. Sociedad Española de Periodística.

Del Pozo, L. (2022). El tratamiento informativo de las noticias de violencia de género en los diarios Ojo y Trome desde la teoría del framing.

<https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/15836>

Duarte, J. (2013). Sexismo y equidad de género en educación primaria. Lecciones de

escuelas públicas en monterrey y ciudad de Panamá. Doctorado en filosofía con

orientación en trabajo social y políticas comparadas en bienestar social.

Universidad Autónoma de Nuevo León.

Dupret, M & Unda, N. (2013). Revictimización de niños y adolescentes tras denuncia de abuso sexual. Universitas.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5968465>

Edo, B (2009). Periodismo Informativo e Interpretativo. El impacto de Internet en la noticia, las fuentes y los géneros. Universidad Complutense de Madrid. [Periodismo informativo e interpretativo. El impacto de Internet en la ... - Concha Edo Bolós - Google Libros](#)

Edo, A. (2017). Estudio comparativo de los códigos deontológicos sobre violencia de género y comunicación.

Entman, R. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. Journal of Communication, 43(4), 51–58. <https://academic.oup.com/joc/article-abstract/43/4/51/4160153?redirectedFrom=fulltext>

Entman, R. (1993) “Framing: Toward clarification of a fractured paradigm” Journal of Communication. 43 (4), 51-58.

Euroinnova. (s.f.). Elementos del lenguaje audiovisual

<https://www.euroinnova.pe/blog/elementos-del-lenguaje-audiovisual>

Facio, A. y Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires.

http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf

Farfan, F. (2022). Características del tratamiento informativo sobre violencia de género en el diario El Popular. Universidad de San Martín de Porres, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Lima, Perú.

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9497/FARFAN_AF.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fontcuberta, M. (1993). La noticia. Editorial Paidós.

Fontcuberta, M. (2011). “La noticia. Pistas para percibir el mundo”. Nueva edición revisada y ampliada. Pág. 57. E. Paidós, Barcelona.

García, M. (2020). El tratamiento audiovisual y periodístico que normaliza la información de la violencia de género en reportajes dominicales, Perú - 2019.

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/7454/GARCIA_GJ.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Gasteiz, V. (2009). La violencia contra las mujeres.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/viol_informe/es_emakunde/adjuntos/informe_violencia_marzo_2009.pdf

Garrison, W. (1992) Talking politics. Cambridge, UK: Cambridge University Press, Gran Bretaña.

Galán, J., y Figueroa, M. (2017) Gaslighting. La invisible violencia psicológica. Uaricha Revista de Psicología, 14 (32) ,53-60.

http://www.revistauaricha.umich.mx/ojs_uaricha/index.php/urp/article/view/151/13

- Galdón, G. (1994). Desinformación. Métodos, aspectos y soluciones. Ediciones Universidad de Navarra, S. A.
- Gomis, L. (1991). Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente. Editorial Paidós.
- Grijelmo, A. (2001). El estilo del periodista. Editorial Santillana.
- Goldáraz, B. (2011) Propuesta para el tratamiento eficaz de la violencia de género. IC Revista Científica de Información y Comunicación, (8).
- Gonçalves, S. (2011). La reflexión sobre el proceso de aprendizaje propio: estrategias para favorecerla. https://lc.cx/qizg_q
- González, J. (1989). El espectáculo informativo. Ed. Akal, Madrid.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. McGrawHill. <https://lc.cx/LDdc6Z>
- Hernández, S., Martínez, S. y Mercado, M. (2022). Análisis de contenido: el lenguaje en las noticias sobre feminicidio en los medios digitales Pulzo y Minuto30. Universidad de Cartagena. Cartagena de Indias. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/11856>
- Hernando, L. (1995) Introducción a la teoría y estructura del lenguaje. Editorial Verbum.
- Hurtado, C. (2022). Tratamiento periodístico sobre violencia contra la mujer en los medios impresos Correo y Trome. Trujillo, 2021. Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Derecho y Humanidades, Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Trujillo Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/93472>

Huter, R. (2020). Las fuentes de información periodística. Apunte de Cátedra del Taller de Análisis de la Información, FPyCS, La Plata, septiembre de 2020. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad de la Plata.

<https://perio.unlp.edu.ar/catedras/wp-content/uploads/sites/113/2020/09/Huter-Las-fuentes-de-informacion-periodistica.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES 2022

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1898/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). El 35,6% de mujeres de entre 15 y 49 años ha sido víctima de violencia familiar en los últimos 12 meses.

<https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-356-de-mujeres-de-entre-15-y-49-anos-ha-sido-victima-de-violencia-familiar-en-los-ultimos-12-meses-14657/>

Kellner, D. (1995). Media Cultura. Routledge, London, Lorente, M. (2001). Mi marido me pega lo normal. Ares y Mares, Barcelona.

Kerlinger, F., y Lee, H. (2002). Investigación del comportamiento humano: Métodos de investigación en Ciencias Sociales. 4º edición. México: McGraw-Hill.

Lázaro, P. (2020). Covid-19, medios digitales y Facebook: Interacciones, tratamiento y análisis de contenido basado en palabras clave de noticias de okdiario.com y eldiario.es. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.09>

Lenis, A. (2022). 7 tipos de contenidos de redes sociales (con ejemplos y tips).

<https://lc.cx/pF2DJZ>

Loo, J., Gámez, D., Lamarque, E., Domínguez, L. & Haber, Y. (2016). Del Gatekeeper al Content Curator: cambiar algo para que no cambie nada. Razón y palabra, N° 92, 23. <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199543036046.pdf>

Lopez, E. (2022). El tratamiento noticioso de la violencia de género en medios de comunicación ecuatorianos: caso diario El Universo y Wambra EC. Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador.
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/24880/1/UPS-GT004352.pdf>

López, E. y Llamas, P. (1996) “Agenda-setting: investigaciones sobre el primer y segundo nivel”, Comunicación y sociedad, Volumen IX, n° 1 y 2, p. 9. Manual de Estilo, (1997). Clarín. Buenos Aires

Marcus, G. (2012). Musicalidad ¿Instinto o habilidad adquirida?
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1756-8765.2012.01220.x>

Martínez, A. (2022). Análisis del tratamiento de la información de noticias de violencia de género enero y marzo 2021: diario El Choche. Universidad Nacional de Ucayali, Facultad de Educación y Ciencias Sociales, Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación, Pucallpa, Perú. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/5406>

Martini, S. (2000). Periodismo, noticia y noticiabilidad. Bogotá, Colombia: Norma.

Mascioli, J. & Romero, W. (s.f.). Cómo se construye un texto informativo.
<https://perio.unlp.edu.ar/catedras/narrativasgraficasdeportivas/wpcontent/uploads/sites/13/2020/03/Como-se-construye-un-texto-informativomascioli-gauna.pdf>

Mata, J., Luna, G. & Ronquillo, A. (2023). Análisis de notas periodísticas sobre violencia contra las mujeres mediante estrategias de gestión de datos desde el diseño de

información.

<https://www.actauniversitaria.ugto.mx/index.php/acta/article/view/3664/4018>

McCombs, M. y Shaw, L. (1996). The agendasetting function of the mass media

McCombs, M. (2006). Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento. Editorial Paidós.

McCombs, M., Llamas, J., López, E., & Rey, F. (1997). Candidate Images in Spanish Elections: Second-level Agenda-Setting Effect. *Journalism and Mass Communication Quarterly*, 74(4), 703–717.

Medina, N. (2022). Estilos comunicacionales de las radios online y su influencia en los jóvenes del cantón Vinces provincia de los ríos año 2021.

<https://repositorio.ug.edu.ec/items/8d9691a6-d674-4ac3-a383-0ce7f73143c8>

Mejía, M., Beltrán, C. & Marroquín, V. (2019). Calidad periodística en el tratamiento de la violencia de género contra las mujeres: el caso de Caracol Noticias. *Universidad Autónoma del Caribe* 1(17) 34-53 <https://goo.su/3YiLm0>

Minervini, M. y Pedrazzini, A. (2014). El protagonismo de la imagen en la prensa. *Revista Latina de Comunicación Social*, (1).

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2017). ¿Cómo abordar noticias de violencia contra las mujeres? Guía para periodistas.

https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2021/05/Guia-paraperiodistas-27-de-enero_r.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2012). Orientaciones para transversalizar el enfoque de género en las políticas públicas.

https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dcteg/r_guia_orientacion.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). Violencia basada en género. Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del Estado.

<https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/mimp-marco-conceptualviolencia-basada-en-genero.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). Estrategia nacional de prevención de la violencia de género contra las mujeres “mujeres libres de violencia”. <https://lc.cx/Ili5mm>

Montoya, S., Baquero, S. & Buitrago, H. (2023). Análisis del tratamiento informativo de las violaciones y feminicidios contra las mujeres en la prensa escrita tradicional colombiana en la cuarentena del 2020, desde una perspectiva crítica de género.

<https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/10879>

Morales, F. (2014). Análisis del tratamiento informativo en noticias de televisión. Estudio de caso de la huelga de profesores en España y Perú. Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Moral, J. y Ramos, S. (2016). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. Universidad de Colima. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, vol. XXII, núm. 43, pp. 37-66, 2016.

<https://www.redalyc.org/journal/316/31646035003/html/>

Morín, V. (2009). Tratamiento periodístico de la información.

<https://es.slideshare.net/academica/expo-violette-morin>

Muñiz, C., Igartua, J.; Otero, J. & Sánchez, C. (2008). The informative treatment of the immigration in the spanish mass media A comparative study of the press and. *Perspectivas de la Comunicación*, 1(1), 97-112.

<https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0707110091A/12075>

Muñiz, C; Igartua, J.; Otero, J & Sánchez, C. (2014). Tratamiento informativo de la inmigración en los medios españoles. Un estudio comparativo de la prensa y televisión. *Perspectivas de la Comunicación*, 1(1), 97 – 112.

Muñoz, C., Navarrete, M. & Sánchez, O. (2019). Reflexiones de la violencia hacia la mujer. *Perfiles de las Ciencias Sociales*, Volumen 7, Número 13, julio-diciembre 2019, 141-155 pp. México, UJAT. ISSN: 2007-9362.

<https://revistas.ujat.mx/index.php/perfiles/article/download/3364/2509/17332>

Naciones Unidas Derechos Humanos. (2021). ONU MÉXICO: ¡Pongamos fin a la violencia contra las mujeres YA!. <https://hchr.org.mx/comunicados/onu-mexico-pongamos-fin-a-la-violencia-contra-lasmujeres-ya/>

Neill, A., y Cortez, L. (2018). *Procesos y fundamentos de la investigación científica*. Ediciones UTMACH.

Nuñez, L. (1991). *Manual para periodismo*. Barcelona: Ariel.

Observatorios de Sentencias Judiciales y de Medios. (2014). *Los Derechos de las mujeres en la mira*. Centro regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

Oneida, Ch. (2020). La violencia de género y los Medios de Comunicación Social. *Revista de Ciencias Humanas*.

Organización de las Naciones Unidas. (1994). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. <https://bit.ly/3tUbeM2>

Organización de las Naciones Unidas. (2019). El 20 aniversario de la Plataforma de Acción de Beijing. Grupo Atico34. Estereotipos de género en los medios de comunicación. <https://n9.cl/xnqt4>

Organización de las Naciones Unidas. (2022). Honduras, República Dominicana, El Salvador, Bolivia y Brasil, los países más inseguros de América Latina para las mujeres. Noticias ONU. Mirada global Historias humanas. <https://news.un.org/es/story/2022/11/1517112>

Organización de las Naciones Unidas. (2023). La violencia de género es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo. [La violencia de género según la ONU \(unric.org\)](https://www.unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu)

Organización de las Naciones Unidas. (2023). Prevención de la violencia contra las mujeres. <https://lc.cx/ZOLbBg>

Ortega, C. (2020). Canales de atención al cliente: Definición, tipos y ejemplos. <https://lc.cx/0GuPCG>

Ortega, S. (2011). Simplicidad, UX y curación de contenido. <http://www.sortega.com/blog/simplicidad-ux-y-curacion-de-contenido/>

Paredes, M. (2023). Tratamiento informativo de los noticieros de Latina y América Televisión: caso Lucy Melgarejo Osorio, 2021. <https://repositorio.bausate.edu.pe/handle/20.500.14229/314>

Pérez, J. y Gardey, A. (2021). Definición de prevención. <https://definicion.de/prevencion/>

Pérez, W. (2018). Hermenéutica: Una alternativa en la investigación cualitativa.

<https://bit.ly/31Xt19x>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022). Cajamarca: gobiernos locales actúan frente a las violencias contra las mujeres. <https://lc.cx/8HpjHS>

Queirolo, K. (2021). El tratamiento periodístico de la violencia de género contra las mujeres en la prensa peruana. Caso “Trome”. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Universidad del Perú. Decana de América. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Escuela Profesional de Comunicación Social. Lima, Perú.

<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/item/585d765d-cd28-40d7-81af-34faa97a92e4>

Quijandria, R. (2022). Análisis de las noticias sobre la violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020. Universidad Jaime Bausate y Meza, Facultad de Ciencias de Comunicación Social, Escuela Profesional de Periodismo, Lima, Perú. <https://repositorio.bausate.edu.pe/handle/20.500.14229/285>

Quintana, L., y Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. Revista de Psicología y Ciencias Afines, 16 (2), 73 80.

Ramírez, J. (2012). Responsabilidad social en los medios de comunicación: ¿utopía o realidad? Algunos pasos a tomar en cuenta para lograr una adecuada gestión. Universidad de Lima, Perú.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4332597>

Redondo, M. (2011). Información televisiva escenificación, La reacción ficcionada y el discurso audiovisual sensacionalista. <https://lc.cx/4WLu02>

- Rekalde, I., Vizcarra, M. y Macazaga, A. (2014). La Observación como Estrategia de Investigación para Construir Contextos de Aprendizaje y Fomentar Procesos Participativos. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España. <https://www.redalyc.org/pdf/706/70629509009.pdf>
- Rodríguez, R. (2008). Del crimen pasional a la violencia de género: evolución y su tratamiento periodístico. *Ámbitos*, Sin mes, 171-188.
- Rodríguez, R., & López, A. (2020). Tratamiento informativo de la violencia de género: asesinatos de mujeres. Análisis de la agencia EFE. *Ámbitos. Revista Internacional De Comunicación*, (47), 23–60. <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2020.i47.02>
- Rosas, Y. (2019). El tratamiento de los feminicidios en el diario Trome durante el año 2018: la violencia simbólica, la muerte y el machismo en la construcción de las noticias. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima, Perú. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/652033/Rosas_AY.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ruiz, A. & Albertini, E. (2008). Un recorrido por los principales aportes teóricos. Fuentes periodísticas: concepto, clasificación y modos de uso. *Revista Tram[p]as de la Comunicación y la Cultura*. <https://lc.cx/ogSQBy>
- Sádaba, T. (2001). Origen, aplicación y límites de la "Teoría del Encuadre" (framing) en comunicación. *Comunicación y Sociedad*, 14(2), 143-175. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/7975/1/20100226122720.pdf>
- Sacín, L. (2022). "¿De qué hablamos si hablamos de revictimización?" Cuando la violencia se multiplica por televisión, radio e internet. IDEHPUCP. https://lc.cx/dna_i

- Salamanca, P. (2014). Contraste entre la teoría y la práctica periodística al momento de hacer uso de las fuentes para la construcción de noticias. <https://bit.ly/3IqZlfc>
- Salas, E., Cordero, G. y Márquez, K. (2014). “Análisis sobre el contenido de noticieros de televisión nacional transmitidos por señal abierta en la ciudad de Guayaquil – Ecuador” en Revista Caribeña de Ciencias Sociales. caribeña.a.eumed.net/noticieros-televisacion-nacional/
- Santamaria, L. (1996). Manual de estilo. Instituto de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa.
- Simba, J. (2023). El meme como formato noticioso de la posta y el comercio y su influencia en los jóvenes de 17 a 24 años de la ciudad de Otavalo. <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/14447>
- Schulz, W. (1996). Nachricht. Massen Kommunikation. Noelle Neumann, 307-337
- Soengas, X. (2005). Los contenidos informativos en las televisiones generalistas. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica. Ámbitos, núm. 14, 2005, pp. 59-77. Universidad de Sevilla. España. <https://www.redalyc.org/pdf/168/16801404.pdf>
- Suria, R. (2010). PSICOLOGÍA SOCIAL (SOCIOLOGÍA). CURSO 2010/11. <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14289/1/TEMA%205.%20ESTEREOTIPOS%20Y%20PREJUICIOS..pdf>
- Tankard, W. (2001). The empirical approach to the study of media framing. In Framing public life (pp. 111-121). Routledge.
- Ulibarri, E. (1994). Idea y vida del reportaje. Editorial Trillas.

- Ugalde, C. (1989). El lenguaje caracterización de sus formas fundamentales. Editorial letras.
- Universidad Isabel I (2023). ¿Qué es la locución?. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. <https://www.ui1.es/blog-ui1/que-es-la-locucion>
- Universidad Ricardo Palma (2017). Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Lima Perú ISBN N° 978-612-47351-1-0. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/urp/1080>
- Valencia, C. (2008). “Tratamiento Informativo de la Violencia Familiar que afecta a las mujeres en los Diarios de Lima Metropolitana durante el mes de agosto de 2006” (proyecto de tesis sin publicar para Maestría de Comunicación en Salud / PUCP).
- Vargas. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: Nuevas tendencias y retos. The interview in the qualitative research: Thends and challengers. Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior, 3(1), 119_139. <https://doi.org/10.22458/caes.v3i1.436>
- Velazco, A. (2020). La teoría del gatekeeper en el tratamiento informativo del periodismo digital en casos de violación y homicidio de menores. Análisis del caso “Camilita” en la versión digital del diario Ojo, entre el 02 y 04 de marzo del 2020.Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima, Perú. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/653932/Velazco_RA.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Vera, L. (2015). La Investigación Cualitativa. Universidad Interamericana de Puerto Rico. Recinto de Ponce.

Verdú, Y. (2009). Sesgo y Encuadre en las Noticias de Televisión. Mecanismos de Manipulación Periodística a Propósito Del Urbanismo y Del Agua en Los Informativos de Canal 9. Universidad de Valencia.

Vicuña, H. (2022). Análisis del tratamiento informativo sobre violencia de género Diario El Universo, en los meses de julio - diciembre 2020. Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba, Ecuador. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/9115>

Zaneta, D. (2021). ¿Qué es la opinión de experto y cómo se evalúa críticamente?

Zorrilla, J. (1996). El titular de la noticia. Estudio de los titulares informativos en los diarios de difusión nacional. Universidad Complutense de Madrid.
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/1865/1/T20884.pdf>

Anexos

ANEXO N°1.

Noticias periodísticas de violencia contra la mujer en la plataforma de Facebook del medio de comunicación Cajamarca Opina.

N°	Fecha	Titular
1	07/01/24	Mala mujer agrede a comerciante echándole agua y jaloneándola en el Jr. Tayabamba y 11 febrero en Cajamarca.
2	09/01/24	Denuncian a mujer de serenazgo por presunta agresión a humilde mujer en Sorochuco.
3	09/01/24	Hasta la fecha 10 hay 10 solicitudes de garantías por casos de violencia en este 2024 además la MPC solo ha tramitado las garantías correspondientes por actividades del carnaval en Cajamarca.
4	09/01/24	Sujeto agredió verbal y físicamente a su pareja en Cajamarca.
5	12/01/24	Cadena perpetua para sujetos por caso Mirley en Cajamarca.
6	12/01/24	Poder judicial emite fallo de cadena perpetua para feminicida y su cómplice en caso Mirley Flores.
7	12/01/24	Cadena perpetua a Alex Quezada por asesinar a pedradas a Mirley Urcia Flores y también la misma pena para su cómplice.
8	15/01/24	Cadena Perpetua para hombre que asesinó a su ex conviviente en Chota
9	15/01/24	PNP captura a sujeto de los más buscados por violación a menor de edad en la Paccha - Chota.
10	15/01/24	captura a sujeto de los más buscados por violación a menor de edad en la Paccha - Chota.
11	16/01/24	Poder Judicial confirmó cadena perpetua por caso violencia y muerte a Mirley además reunión con jefe Frente PNP por actos delictivos en Cajabamba.

12	17/01/24	Fiscalía se pronuncia por casos de violencia como Mirley Urcia además más de 20 fiscales realizarán operativos por carnavales en Cajamarca.
13	22/01/24	Denuncian que ronderos agredieron brutalmente a mujer dejándola inmóvil tras una denuncia de ruptura de un espejo de carro en José Sabogal - San Marcos.
14	23/01/24	Sentencian a 13 años de cárcel a hombre que realizó tocamientos indebidos a su sobrina de Cajamarca.
15	24/01/24	Mujer denuncia agresiones físicas y verbales por celos enfermizos en Cajamarca.
16	25/01/24	PNP captura a sujeto de los más buscados por el delito de actos contra el pudor a menor de edad en Cajamarca.
17	26/01/24	Mujeres agreden brutalmente a madre de familia en Lucmacucho la cual se encuentra grave en el Simón Bolívar tras una denuncia de su hermana en Cajamarca.
18	29/01/24	PNP interviene a sujeto quién presuntamente habría ocasionado la muerte de su pareja en Arteza - San Miguel.
19	29/01/24	Familiares exigen justicia tras la muerte de Elizabeth Pérez por su pareja Carlos Aliaga en San Miguel.
20	31/01/24	Nueve meses de prisión preventiva para sujeto por presuntamente matar con palo a su pareja en San Miguel.
21	31/01/24	Condenan a 17 años de cárcel a hombre que tocó de manera indebida a una menor
22	01/02/24	PNP captura al monstruo de Cajabamba acusado de violar a su hija y a su sobrina y quién tenía prisión preventiva.
23	02/02/24	Último adiós a Elizabeth Vásquez asesinada por su pareja tras recibir varios golpes en la cabeza.
24	03/02/24	DIVINCRI captura a sujeto que mató a mujer reportada como desaparecida en Cajamarca
25	03/02/24	Encuentran cadáver de mujer asesinada por ex pareja en Namora y reportada desaparecida en Cajamarca.

26	03/02/24	Todo sobre la muerte de Diana Sánchez por su ex pareja que se obsesionó con ella y la mató en su vivienda con apoyo de su ex conviviente en Mollepampa.
27	03/02/24	Pareja que desaparecieron a Diana Sánchez en Cajamarca también habrían desaparecido a otra jovencita en Bambamarca en el 2012 tras denuncia de familiares.
28	05/02/24	Dan último adiós Diana Sánchez asesinada por su ex pareja en Cajamarca y encontrada enterrada en Namora por la PNP.
29	07/02/24	Lanzaran campaña contra la violencia hacia la mujer en temporada de carnavales de Cajamarca.
30	07/02/24	Daniel Saveedra presunto asesino de Diana Sánchez encontrada muerta en Namora no muestra signos de arrepentimiento en Cajamarca.
31	08/02/24	Termina detención preliminar de presuntos asesinos de Diana Sánchez reportada como desaparecida y ahora pasan al Poder Judicial para la audiencia de prisión preventiva.
32	09/02/24	Dictan prisión preventiva para presuntos responsables de feminicidio en Cajamarca.
33	13/02/24	Casos de violencia y de violación atendió la Fiscalía en los carnavales de Cajamarca.
34	14/02/24	Sentencian a 6 años de cárcel a hombre que tocó de manera indebida a una menor
35	15/02/24	20 años de cárcel para sujeto por realizar tocamientos indebidos a dos niñas en Cajamarca.
36	16/02/24	Mas de solicitudes de garantías por casos de violencia por temporada de carnavales en Cajamarca.
37	18/02/24	PNP captura a sujeto que descuartizo a mujer quien se encontraba desaparecida hace una semana en Trujillo
38	27/02/24	Nueve meses de prisión preventiva para sujeto que abusó, mató y enterró en su vivienda a su tía en Tacabamba - Chota.
39	28/02/24	Hasta la fecha 26 denuncias por casos de violencia se han atendido en la Sub Prefectura distrital de Baños del Inca.

40	04/03/24	Defensoría lamenta que se archiven las denuncias por violencia hacia mujeres cuando los agresores siguen agrediendo a sus víctimas.
41	06/03/24	"En lo que va del año hay más 300 casos"
42	06/03/24	Ruta de atención para casos de violencia en Cajamarca.
43	07/03/24	Casos de trata de personas en el día internacional de la mujer en Cajamarca
44	07/03/24	Fiscalía sobre casos de violencia en el día internacional de la mujer en Cajamarca
45	07/03/24	Ministerio de la mujer sobre casos de violencia en Cajamarca
46	07/03/24	¡Únete a la lucha por la igualdad! La corte de Cajamarca conmemora el día internacional de la mujer y las juezas
47	08/03/24	Gerente de la beneficencia de Cajamarca, Susan Ortega Brophy, celebra el Día Internacional de la Mujer con mujeres en estado vulnerabilidad en una jornada de diversión y solidaridad
48	08/03/24	Rinden homenaje a mujeres víctimas por la violencia en Cajamarca y todo el país.
49	09/03/24	Nueve meses de prisión preventiva para sujeto que acosaba y ultrajó a menor de 12 años en Cutervo.
50	15/03/24	PNP detuvo a sujeto celoso por asfixiar y matar a su pareja en Parubamba - Cajabamba.
51	20/03/24	¿Qué es la pulsera de protección?
52	21/03/24	Mujer queda gravemente herida tras varias puñaladas por su pareja luego de discutir en su vivienda de Jaén.
53	21/03/24	PNP informa sobre intentó de feminicidio en Jaén además sobre plan piloto de pulseras por casos de violencia en Cajamarca y Jaén.
54	25/03/24	PNP capturó a depravado de menores, el cual las captaba por redes sociales para tomarles fotos y luego las violaba.
55	25/03/24	Nueve meses de prisión preventiva para depravado que captaba menores y después las violaba en Cajamarca.
56	26/03/24	Dictan siete meses de prisión preventiva contra sujeto acusado de acuchillar a su pareja en Jaén

57 26/03/24 Más de 500 casos de violencia se registraron en la Fiscalía
Cajamarca.

ANEXO N°2.

Selección de la inclusión y exclusión de las notas periodísticas de violencia contra la mujer

N°	Fecha	Titular	Publicado el 1° trimestre del 2024	Trata de violencia contra la mujer	Tiene razones de género	Resultado
1	07/01/24	Mala mujer agrede a comerciante echándole agua y jaloneándola en el Jr. Tayabamba y 11 febrero en Cajamarca.	SI	SI	NO	Excluido
2	09/01/24	Denuncian a mujer de serenazgo por presunta agresión a humilde mujer en Sorochuco.	SI	SI	NO	Excluido
3	09/01/24	Hasta la fecha 10 hay 10 solicitudes de garantías por casos de violencia en este 2024 además la MPC solo ha tramitado las garantías correspondientes por actividades del carnaval en Cajamarca.	SI	SI	NO	Excluido
4	09/01/24	Sujeto agredió verbal y físicamente a su pareja en Cajamarca.	SI	SI	SI	Incluido
5	12/01/24	Cadena perpetua para sujetos por caso Mirley en Cajamarca.	SI	SI	NO	Excluido

6	12/01/24	Poder judicial emite fallo de cadena perpetua para feminicida y su cómplice en caso Mirley Flores.	SI	SI	SI	Incluido
7	12/01/24	Cadena perpetua a Alex Quezada por asesinar a pedradas a Mirley Urcia Flores y también la misma pena para su cómplice.	SI	SI	SI	Incluido
8	15/01/24	Cadena perpetua para hombre que asesinó a su ex conviviente en Chota	SI	SI	SI	Incluido
9	15/01/24	PNP captura a sujeto de los más buscados por violación a menor de edad en la Paccha - Chota.	SI	SI	SI	Incluido
10	15/01/24	captura a sujeto de los más buscados por violación a menor de edad en la Paccha - Chota.	SI	SI	SI	Incluido
11	16/01/24	Poder Judicial confirmó cadena perpetua por caso violencia y muerte a Mirley además reunión con jefe Frente PNP por actos delictivos en Cajabamba.	SI	SI	NO	Excluido
12	17/01/24	Fiscalía se pronuncia por casos de violencia como Mirley Urcia además más de 20 fiscales realizarán operativos por carnavales en Cajamarca.	SI	SI	NO	Excluido
13	22/01/24	Denuncian que ronderos agredieron brutalmente a mujer dejándola inmóvil tras una denuncia de ruptura de un espejo de carro en José Sabogal - San Marcos.	SI	SI	SI	Incluido

14	23/01/24	Sentencian a 13 años de cárcel a hombre que realizó tocamientos indebidos a su sobrina de Cajamarca.	SI	SI	SI	Incluido
15	24/01/24	Mujer denuncia agresiones físicas y verbales por celos enfermizos en Cajamarca.	SI	SI	NO	Excluido
16	25/01/24	PNP captura a sujeto de los más buscados por el delito de actos contra el pudor a menor de edad en Cajamarca.	SI	SI	SI	Incluido
17	26/01/24	Mujeres agreden brutalmente a madre de familia en Lucmacucho la cual se encuentra grave en el Simón Bolívar tras una denuncia de su hermana en Cajamarca.	SI	SI	NO	Excluido
18	29/01/24	PNP interviene a sujeto quién presuntamente habría ocasionado la muerte de su pareja en Arteza - San Miguel.	SI	SI	SI	Incluido
19	29/01/24	Familiares exigen justicia tras la muerte de Elizabeth Pérez por su pareja Carlos Aliaga en San Miguel.	SI	SI	SI	Incluido
20	31/01/24	Nueve meses de prisión preventiva para sujeto por presuntamente matar con palo a su pareja en San Miguel.	SI	SI	SI	Incluido
21	31/01/24	Condenan a 17 años de cárcel a hombre que tocó de manera indebida a una menor	SI	SI	SI	Incluido

22	01/02/24	PNP captura al monstruo de Cajabamba acusado de violar a su hija y a su sobrina y quién tenía prisión preventiva.	SI	SI	SI	Incluido
23	02/02/24	Último adiós a Elizabeth Vásquez asesinada por su pareja tras recibir varios golpes en la cabeza.	SI	SI	NO	Excluido
24	03/02/24	Divincri captura a sujeto que mató a mujer reportada como desaparecida en Cajamarca	SI	SI	SI	Incluido
25	03/02/24	Encuentran cadáver de mujer asesinada por ex pareja en Namora y reportada desaparecida en Cajamarca.	SI	SI	SI	Incluido
26	03/02/24	Todo sobre la muerte de Diana Sánchez por su ex pareja que se obsesionó con ella y la mató en su vivienda con apoyo de su ex conviviente en Mollepampa.	SI	SI	SI	Incluido
27	03/02/24	Pareja que desaparecieron a Diana Sánchez en Cajamarca también habrían desaparecido a otra jovencita en Bambamarca en el 2012 tras denuncia de familiares.	SI	SI	SI	Incluido
28	05/02/24	Dan último adiós Diana Sánchez asesinada por su ex pareja en Cajamarca y encontrada enterrada en Namora por la PNP.	SI	SI	NO	Excluido

29	07/02/24	Lanzaran campaña contra la violencia hacia la mujer en temporada de carnavales de Cajamarca.	SI	SI	NO	Excluido
30	07/02/24	Daniel Saveedra presunto asesino de Diana Sánchez encontrada muerta en Namora no muestra signos de arrepentimiento en Cajamarca.	SI	SI	SI	Incluido
31	08/02/24	Termina detención preliminar de presuntos asesinos de Diana Sánchez reportada como desaparecida y ahora pasan al Poder Judicial para la audiencia de prisión preventiva.	SI	SI	NO	Excluido
32	09/02/24	Dictan prisión preventiva para presuntos responsables de feminicidio en Cajamarca.	SI	SI	NO	Excluido
33	13/02/24	Casos de violencia y de violación atendió la Fiscalía en los carnavales de Cajamarca.	SI	SI	NO	Excluido
34	14/02/24	Sentencian a 6 años de cárcel a hombre que tocó de manera indebida a una menor	SI	SI	SI	Incluido
35	15/02/24	20 años de cárcel para sujeto por realizar tocamientos indebidos a dos niñas en Cajamarca.	SI	SI	SI	Incluido
36	16/02/24	Mas de solicitudes de garantías por casos de violencia por temporada de carnavales en Cajamarca.	SI	SI	NO	Excluido

37	18/02/24	PNP captura a sujeto que descuartizo a mujer quien se encontraba desaparecida hace una semana en Trujillo	SI	SI	SI	Incluido
38	27/02/24	Nueve meses de prisión preventiva para sujeto que abusó, mató y enterró en su vivienda a su tía en Tacabamba - Chota.	SI	SI	SI	Incluido
39	28/02/24	Hasta la fecha 26 denuncias por casos de violencia se han atendido en la Sub Prefectura distrital de Baños del Inca.	SI	SI	NO	Excluido
40	04/03/24	Defensoría lamenta que se archiven las denuncias por violencia hacia mujeres cuando los agresores siguen agrediendo a sus víctimas.	SI	SI	NO	Excluido
41	06/03/24	"En lo que va del año hay más 300 casos"	SI	SI	NO	Excluido
42	06/03/24	Ruta de atención para casos de violencia en Cajamarca.	SI	SI	NO	Excluido
43	07/03/24	Casos de trata de personas en el día internacional de la mujer en Cajamarca	SI	SI	NO	Excluido
44	07/03/24	Fiscalía sobre casos de violencia en el día internacional de la mujer en Cajamarca	SI	SI	NO	Excluido
45	07/03/24	Ministerio de la mujer sobre casos de violencia en Cajamarca	SI	SI	NO	Excluido

46	07/03/24	¡Únete a la lucha por la igualdad! La corte de Cajamarca conmemora el día internacional de la mujer y las juezas	SI	SI	NO	Excluido
47	08/03/24	Gerente de la beneficencia de Cajamarca, Susan Ortega Brophy, celebra el Día Internacional de la Mujer con mujeres en estado vulnerabilidad en una jornada de diversión y solidaridad	SI	SI	NO	Excluido
48	08/03/24	Rinden homenaje a mujeres víctimas por la violencia en Cajamarca y todo el país.	SI	SI	NO	Excluido
49	09/03/24	Nueve meses de prisión preventiva para sujeto que acosaba y ultrajó a menor de 12 años en Cutervo.	SI	SI	SI	Incluido
50	15/03/24	PNP detuvo a sujeto celoso por asfixiar y matar a su pareja en Parubamba - Cajabamba.	SI	SI	SI	Incluido
51	20/03/24	¿Qué es la pulsera de protección?	SI	SI	NO	Excluido
52	21/03/24	Mujer queda gravemente herida tras varias puñaladas por su pareja luego de discutir en su vivienda de Jaén.	SI	SI	SI	Incluido
53	21/03/24	PNP informa sobre intentó de feminicidio en Jaén además sobre plan piloto de pulseras por casos de violencia en Cajamarca y Jaén.	SI	SI	SI	Incluido

54	25/03/24	PNP capturó a depravado de menores, el cual las captaba por redes sociales para tomarles fotos y luego las violaba.	SI	SI	SI	Incluido
55	25/03/24	Nueve meses de prisión preventiva para depravado que captaba menores y después las violaba en Cajamarca.	SI	SI	SI	Incluido
56	26/03/24	Dictan siete meses de prisión preventiva contra sujeto acusado de acuchillar a su pareja en Jaén	SI	SI	SI	Incluido
57	26/03/24	Más de 500 casos de violencia se registraron en la Fiscalía Cajamarca.	SI	SI	NO	Excluido

ANEXO N°3.

Instrumento - Ficha de registro de información de las noticias seleccionadas

N°	TITULAR:		FECHA:	LINK:		
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categoría de Análisis	ITEMS	SI	NO	Observaciones
			Victima			

Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Agresor
			Familiar
			Conocido
			Policial
			Otros
Texto	Titular adecuado		
	Cintillos claros y coherencia		
	Buena ortografía		
Soporte gráfico	Imagen de la víctima		
	Imagen del agresor		
Lenguaje	Expresiones inapropiadas		
	Incluye comentarios frívolos		
	Adjetiva al agresor		
	Adjetiva a la víctima		

	Lenguaje	Locución en off	Tono adecuado
	Audiovisual	Musicalización	Acorde con el tema
		Recreación	Recreación oportuna
	Contextualización	Contraste de información	Contrasta la información con estadísticas y documentación
		Opinión de expertos	Existe la opinión de expertos
		Reflexión sobre la violencia contra la mujer	El realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer
Violencia contra la mujer	Machismo	Estereotipo	Existe el rechazo a estereotipos
		Micromachismos	Se rechazan los micromachismos
	Tipos de violencia	Física	Existe violencia física
		Psicológica	Existe violencia psicológica

	Sexual	Existe violencia sexual
	Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial
Revictimización	Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la víctima
	Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor
Prevención de la violencia contra la mujer	Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda
	Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer

ANEXO N°4.

Instrumento - Guía de entrevista

Entrevistado:		Cargo:	
N°	Pregunta	Respuesta	Análisis
CONTENIDO INFORMATIVO			
1	Según su experiencia en relación al tema de la violencia de género, ¿cómo describiría al contenido informativo de las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital?		
2	¿De qué manera el medio digital mantiene la imparcialidad y objetividad en relación al tratamiento de las noticias sobre violencia de género?		
LENGUAJE AUDIOVISUAL			
3	¿Qué o cuáles son los aportes de los recursos audiovisuales utilizados por este medio digital en el tratamiento de las noticias sobre violencia contra la mujer?		
CONTEXTUALIZACIÓN			

4 ¿Cómo realiza el medio digital el chequeo y la contrastación de la información emitida en las noticias de violencia contra la mujer?

5 ¿Por qué sería necesario que las noticias sobre violencia contra la mujer tengan un espacio de reflexión y opinión de expertos en esta problemática?

MACHISMO

6 ¿Ha podido identificar estereotipos o micromachismos en el tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer? De ser así, ¿Cómo se presentan?

TIPOS DE VIOLENCIA

7 Según las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital ¿Qué se debe hacer para evitar la normalización y/o simplificación de estos hechos violentos?

REVICTIMIZACIÓN

8 ¿De qué manera el medio digital evitó vulnerar la confidencialidad de la

víctima y reforzar la culpabilidad del agresor?

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

9 ¿Qué canales de ayuda ha logrado identificar en la difusión de noticias sobre violencia contra la mujer en este medio digital?

10 ¿De qué manera el medio desarrolla la prevención de la violencia contra la mujer en la difusión de noticias sobre este tema?

ANEXO N°5.

Instrumento complementario de la Guía de entrevista

Categoría de Análisis	Subcategoría de Análisis	Micro categoría de Análisis	Ítem	Pregunta en la entrevista
TRATAMIENTO INFORMATIVO	Contenido Informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima	Según su experiencia en relación al tema de la violencia de género, ¿cómo describiría al contenido informativo de las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital?
			Agresor	
		Familiar		
		Conocido		
			Policial	
			Otros	
		Texto	Titular adecuado Cintillos claros y coherentes Buena ortografía	
		Soporte gráfico	Imagen de la victima Imagen del agresor	¿De qué manera el medio digital mantiene la imparcialidad y objetividad en relación al tratamiento de las noticias sobre violencia de género?
		Lenguaje	Expresiones inapropiadas Comentarios frívolos Adjetiva al agresor Adjetiva a la victima	
		Locución en off	Tono adecuado	

		Musicalización	Acorde con el tema	¿Qué o cuáles son los aportes de los recursos audiovisuales utilizados por este medio digital en el tratamiento de las noticias sobre violencia contra la mujer?
	Lenguaje Audiovisual	Recreación	Recreación oportuna	
	Contextualización	Contraste de información	Contrastación con estadísticas y documentos	¿Cómo realiza el medio digital el chequeo y la contrastación de la información emitida en las noticias de violencia contra la mujer?
		Opinión de expertos	Existe la opinión de expertos sobre la noticia	
		Reflexión sobre la violencia contra la mujer	El medio realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer	¿Por qué sería necesario que las noticias sobre violencia contra la mujer tengan un espacio de reflexión y opinión de expertos en esta problemática?
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	Machismo	Estereotipo	El medio rechaza los estereotipos	¿Ha podido identificar estereotipos o micromachismos en el tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer? De ser así, ¿Cómo se presentan?
		Micromachismos	Rechaza los micromachismos	
	Tipo de violencia	Física	Existe violencia física	Según las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital ¿Qué se debe hacer para evitar la normalización y/o simplificación de estos hechos violentos?
		Psicológica	Existe violencia psicológica	
		Sexual	Existe violencia sexual	

	Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	
Revictimización	Confidencialidad	El medio revela los datos personales de la víctima	¿De qué manera el medio digital evitó vulnerar la confidencialidad de la víctima y reforzar la culpabilidad del agresor?
	Culpabilidad	Existen datos que justifiquen al agresor	
Prevención de la violencia contra la mujer	Canales de atención	Información sobre las líneas de ayuda en casos de violencia de género	¿Qué canales de ayuda ha logrado identificar en la difusión de noticias sobre violencia contra la mujer en este medio digital?
	Prevención	Existe datos de prevención	¿De qué manera el medio desarrolla la prevención de la violencia contra la mujer en la difusión de noticias sobre este tema?

ANEXO N°6.

Validación del Instrumento por el juez N°1: Mag. Zoila Marlubeth Guzmán Hurtado

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

PREGUNTAS A Expertos en el tratamiento informativo de la violencia de género			Claridad en redacción					Relevancia del estudio					Pertinencia de la investigación					Sugerencias
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
CATEGORIA TRATAMIENTO INFORMATIVO	SUBCAT. 1	1. Según su experiencia con relación al tema de la violencia de género. ¿cómo describiría al contenido informativo de las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital? (Contenido Informativo).					X					X						X
		2. ¿De qué manera el medio digital mantiene la imparcialidad y objetividad en relación al tratamiento de las noticias sobre violencia de género? (Contenido Informativo).					X					X						X
	SUBCAT. 3	3. ¿Qué o cuáles son los aportes de los recursos audiovisuales utilizados por este medio digital en el tratamiento de las noticias sobre violencia contra la mujer? (Lenguaje Audiovisual).					X					X						X
		4. ¿Cómo realiza el medio digital el chequeo y la contrastación de la información emitida en las noticias de violencia contra la mujer? (Contextualización).					X					X						X
		5. ¿Por qué sería necesario que las noticias sobre violencia contra la mujer tengan un espacio de reflexión y opinión de expertos en esta problemática? (Contextualización).					X					X						X
CATEGORIA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	SUBCAT. 1	6. ¿Ha podido identificar estereotipos o micromachismos en el tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer? De ser así, ¿Cómo se presentan? (Machismo).					X					X						X
		7. Según las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital ¿Qué se debe hacer para evitar la normalización y/o simplificación de estos hechos violentos? (Tipos de violencia).					X					X						X
	SUBCAT. 4	8. ¿De qué manera el medio digital evita vulnerar la confidencialidad de la víctima y reforzar la culpabilidad del agresor? (Revictimización).					X					X						X
		9. ¿Qué canales de ayuda ha logrado identificar en la difusión de noticias sobre violencia contra la mujer en este medio digital? (Prevención de la violencia contra la mujer).					X					X						X
		10. ¿De qué manera el medio desarrolla la prevención de la violencia contra la mujer en la difusión de noticias sobre este tema? Prevención de la violencia contra la mujer).					X					X						X

Zoila Guzmán H.

Firma del juez o evaluador

1 y 2: Deficiente
3: Mejorable
4 y 5: Aplicable

Cajamarca, 26 de julio del 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde o permite medir el concepto teórico que define o explica el indicador.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para comprender la dimensión y, posteriormente, la variable.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Observaciones: _____

Calificación del jurado experto:

Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez experto Doctor () / **Maestro ():**

Zoia Marlubeth Guzmán Hurtado

DNI: 09922576

Especialidad del jurado:

.....



.....
Firma del juez experto


Fecha: 12/08/2024

ANEXO N°7.

Validación del Instrumento por el juez N°2: Dr. Óscar Saúl Lecaros Gálvez

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

PREGUNTAS A Expertos en el tratamiento informativo de la violencia de género			Claridad en redacción					Relevancia del estudio					Pertinencia de la investigación					Sugerencias
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
CATEGORIA TRATAMIENTO INFORMATIVO	SUBCAT. 1	1. Según su experiencia con relación al tema de la violencia de género, ¿cómo describiría al contenido informativo de las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital? (Contenido Informativo).					X					X					X	
		2. ¿De qué manera el medio digital mantiene la imparcialidad y objetividad en relación al tratamiento de las noticias sobre violencia de género? (Contenido Informativo).					X					X					X	
	SUBCAT. 3	3. ¿Qué o cuáles son los aportes de los recursos audiovisuales utilizados por este medio digital en el tratamiento de las noticias sobre violencia contra la mujer? (Lenguaje Audiovisual).					X					X					X	
		4. ¿Cómo realiza el medio digital el chequeo y la contrastación de la información emitida en las noticias de violencia contra la mujer? (Contextualización).					X					X					X	
		5. ¿Por qué sería necesario que las noticias sobre violencia contra la mujer tengan un espacio de reflexión y opinión de expertos en esta problemática? (Contextualización).					X					X					X	
CATEGORIA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	SUBCAT. 1	6. ¿Ha podido identificar estereotipos o micromachismos en el tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer? De ser así, ¿Cómo se presentan? (Machismo).					X					X					X	
		7. Según las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital ¿Qué se debe hacer para evitar la normalización y/o simplificación de estos hechos violentos? (Tipos de violencia).					X					X					X	
	SUBCAT. 4	8. ¿De qué manera el medio digital evitó vulnerar la confidencialidad de la víctima y reforzar la culpabilidad del agresor? (Revictimización).					X					X					X	
		9. ¿Qué canales de ayuda ha logrado identificar en la difusión de noticias sobre violencia contra la mujer en este medio digital? (Prevención de la violencia contra la mujer).					X					X					X	
		10. ¿De qué manera el medio desarrolla la prevención de la violencia contra la mujer en la difusión de noticias sobre este tema? Prevención de la violencia contra la mujer).					X					X					X	

.....

 Firma del juez o evaluador

1 y 2: Deficiente
 3: Mejorable
 4 y 5: Aplicable

Cajamarca, 26 de julio del 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde o permite medir el concepto teórico que define o explica el indicador.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para comprender la dimensión y, posteriormente, la variable.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Observaciones: _____

Calificación del jurado experto:

Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez experto Doctor () / Maestro ():

Óscar Saúl Lecaros Gálvez

DNI: 06023288

Especialidad del jurado: Maestro en Periodismo, Doctor en Educación. Periodista, docente universitario y asesor de tesis



.....
Firma del juez experto

Fecha: 14/08/2024

ANEXO N°8.

Validación del Instrumento por el juez N°3: Mg. Miguel Ángel Lazcano Díaz

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

PREGUNTAS A Expertos en el tratamiento informativo de la violencia de género			Claridad en redacción					Relevancia del estudio					Pertinencia de la investigación					Sugerencias	
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
CATEGORIA TRATAMIENTO INFORMATIVO	SUBCAT. 1	1. Según su experiencia con relación al tema de la violencia de género, ¿cómo describiría al contenido informativo de las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital? (Contenido Informativo).					X						X						X
		2. ¿De qué manera el medio digital mantiene la imparcialidad y objetividad en relación al tratamiento de las noticias sobre violencia de género? (Contenido Informativo).					X					X							X
	SUBCAT. 3	3. ¿Qué o cuáles son los aportes de los recursos audiovisuales utilizados por este medio digital en el tratamiento de las noticias sobre violencia contra la mujer? (Lenguaje Audiovisual).					X					X							X
		4. ¿Cómo realiza el medio digital el chequeo y la contrastación de la información emitida en las noticias de violencia contra la mujer? (Contextualización).					X					X							X
		5. ¿Por qué sería necesario que las noticias sobre violencia contra la mujer tengan un espacio de reflexión y opinión de expertos en esta problemática? (Contextualización).					X					X							X
VATEGORIA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	SUB CAT. 1	6. ¿Ha podido identificar estereotipos o micromachismos en el tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer? De ser así, ¿Cómo se presentan? (Machismo).					X					X							X
		7. Según las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital ¿Qué se debe hacer para evitar la normalización y/o simplificación de estos hechos violentos? (Tipos de violencia).					X					X							X
	SUBCAT. 4	8. ¿De qué manera el medio digital evitó vulnerar la confidencialidad de la víctima y reforzar la culpabilidad del agresor? (Revictimización).					X					X							X
		9. ¿Qué canales de ayuda ha logrado identificar en la difusión de noticias sobre violencia contra la mujer en este medio digital? (Prevención de la violencia contra la mujer).					X					X							X
		10. ¿De qué manera el medio desarrolla la prevención de la violencia contra la mujer en la difusión de noticias sobre este tema? Prevención de la violencia contra la mujer).					X					X							X


Firma del juez o evaluador

1 y 2: Deficiente
3: Mejorable
4 y 5: Aplicable

Cajamarca, 26 de julio del 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde o permite medir el concepto teórico que define o explica el indicador.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para comprender la dimensión y, posteriormente, la variable.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Observaciones: _____

Calificación del jurado experto:

Aplicable []

Aplicable después de corregir []


No aplicable []

Apellidos y nombres del juez experto Doctor () / **Maestro (X):**

Miguel Ángel Lazcano Díaz

DNI: 09301791

Especialidad del jurado: Maestro en Relaciones Públicas y asesor de tesis.

.....

Firma del juez experto

Fecha: 16/08/2024

ANEXO N°9.

Instrumento - Ficha N°1 de registro de información de las noticias seleccionadas

N°1	TITULAR: Sujeto agredió verbal y físicamente a su pareja en Cajamarca.	FECHA: 09/01/24	LINK: https://fb.watch/tuOiA3yDSU/				
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categoría de Análisis	ITEMS	Si	No	Observaciones	
Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima		X	El medio digital público únicamente el video de una cámara de seguridad, aledaña a la vivienda donde ocurren los hechos.	
			Agresor		X		
			Familiar		X		
			Conocido	X			
			Policial		X		
			Otros		X		
		Texto	Titular adecuado		X		Solo cuenta con título y una oración que indica que la mujer habría colocado la denuncia en la PNP.
			Cintillos claros y coherencia		X		
			Buena ortografía		X		
		Soporte gráfico	Imagen de la victima		X		Se evidencia la agresión física, así como el rostro de ambos al momento de los hechos.
Imagen del agresor			X				
Lenguaje	Expresiones inapropiadas			X			

			Incluye comentarios frívolos	X	Solo cuenta con una oración después del título, en el video no hay mayor información que solo la grabación del hecho violento.
			Adjetiva al agresor	X	
			Adjetiva a la victima	X	
Lenguaje Audiovisual	Locución en off		Tono adecuado	-	El video subido a la red social del noticiero no cuenta con alguna edición, más que solo la marca de agua del medio.
			Acorde con el tema	-	
			Recreación oportuna	-	
Contextualización	Contraste de información		Contrasta la información con estadísticas y documentación	X	No se evidencia la contrastación de información con ninguna de las personas implicadas en el hecho, así como con la supuesta denuncia realizada a la PNP. No existe alguna opinión de expertos o reflexión sobre la violencia publicada.
			Opinión de expertos	X	
			El realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer	X	
Violencia contra la mujer	Machismo		Existe el rechazo a estereotipos	X	El medio es imparcial al solo informar el hecho y evitar opiniones personales.
			Se rechazan los micromachismos	X	
	Tipos de violencia		Física	Existe violencia física	
		Psicológica	Existe violencia psicológica	X	

	Sexual	Existe violencia sexual	X	Se observa violencia física en plena vía pública con terceros observando el suceso, lo que trae consigo una violencia psicológica.
	Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	X	
Revictimización	Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la víctima	X	No se revelan los datos de la víctima, pero en el video se puede observar la fachada a donde en metida por la fuerza la víctima por el agresor.
	Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor	X	
Prevención de la violencia contra la mujer	Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda	X	No existen líneas de ayuda ni información que intente prevenir o ayudar contra la violencia hacia las mujeres.
	Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer	X	

ANEXO N°10.

Instrumento - Ficha N°2 de registro de información de las noticias seleccionadas

N°2	TITULAR: Poder judicial emite fallo de cadena perpetua para feminicida y su cómplice en caso Mirley Flores.	FECHA: 12/01/24	LINK: https://www.facebook.com/share/p/96oPhwJJpnnXcYpH/ https://fb.watch/tZdDCdUFy7/			
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categorías de Análisis	ITEMS	Si	No	Observaciones
Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima		X	Es el resumen del fallo del poder judicial respecto al caso.
			Agresor		X	
			Familiar		X	
			Conocido		X	
			Policial		X	
			Otros		X	
		Texto	Titular adecuado		X	Cuenta con algunas fallas ortográficas poco perceptibles y uno de los titulares es " Cadena perpetua a Alex Quezada por asesinar a pedradas a Mirley Urcia Flores y también la misma pena para su cómplice", asesinar a
		Cintillos claros y coherencia		X		
		Buena ortografía		X		

					pedradas es una expresión muy gráfica que refuerza en sentimiento de victimización.
	Soporte gráfico	Imagen de la víctima	X		Se evidencia la fotografía del feminicida y su cómplice al finalizar la nota.
		Imagen del agresor	X		
	Lenguaje	Expresiones inapropiadas	X		La noticia se limita a informar sobre la sentencia que el poder judicial emite a los acusados.
		Incluye comentarios frívolos	X		
		Adjetiva al agresor	X		
		Adjetiva a la víctima	X		
Lenguaje Audiovisual	Locución en off	Tono adecuado	-	-	La noticia publicada en la red social solo contiene texto y fotografías de los sentenciados.
	Musicalización	Acorde con el tema	-	-	
	Recreación	Recreación oportuna	-	-	
Contextualización	Contraste de información	Contrasta la información con estadísticas y documentación	X		Se menciona que los acusados cumplirán cadena perpetua en el Establecimiento Penitenciario designado por el INPE, más no se menciona cual sería. Evidenciando la falta de contrastación de información, además de no existir alguna opinión de expertos o reflexión con respecto a la violencia contra las mujeres.
	Opinión de expertos	Existe la opinión de expertos	X		
	Reflexión sobre la violencia contra la mujer	Se realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer	X		

Violencia contra la mujer	Machismo	Estereotipo	Existe el rechazo a estereotipos	X	La sentencia al feminicida como hacia su cómplice evidencia el rechazo y castigo por sus actos.
		Micromachismos	Se rechazan los micromachismos	X	
Tipos de violencia		Física	Existe violencia física	X	La muerte de Mirley Yahaira Urcia Flores, se representa como el mayor acto de agresión física, al haber sido atacada con
		Psicológica	Existe violencia psicológica	X	
		Sexual	Existe violencia sexual	X	
		Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	X	
Revictimización		Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la víctima	X	Se revelan los nombres y apellidos de la víctima, Mirley Yahaira Urcia Flores.
		Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor	X	
Prevención de la violencia contra la mujer		Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda	X	No existen líneas de ayuda ni información que intente prevenir o ayudar contra la violencia hacia las mujeres.
		Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer	X	

ANEXO N°11.

Instrumento - Ficha N°3 de registro de información de las noticias seleccionadas

N°3	TITULAR: Cadena perpetua para hombre que asesinó a su ex conviviente en Chota.	FECHA: 15/01/24	LINK: https://www.facebook.com/share/p/EXjetqGBHB2vMVKk/			
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categorías de Análisis	ITEMS	Si	No	Observaciones
Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima		X	La publicación relata lo sucedido en presencia de las hijas, con partes policiales y el veredicto de la fiscalía provincial.
			Agresor		X	
			Familiar	X		
			Conocido		X	
			Policial	X		
			Otros	X		
		Texto	Titular adecuado	X		El cintillo en la imagen publicada por el medio dice: "Cadena perpetua para sujetó que pareja en Chota y morirá en la cárcel". Frase incoherente, que sola puede confundir a los cibernautas.
			Cintillos claros y coherencia		X	
			Buena ortografía		X	
		Soporte gráfico	Imagen de la victima	X		

		Imagen del agresor	X		En la imagen publicada por el medio se encuentran las fotografías de la víctima y su agresor.
	Lenguaje	Expresiones inapropiadas	X		La redacción mantiene su profesionalismo al solo informar, evitando anteponer sus propios ideal respecto al tema.
		Incluye comentarios frívolos	X		
		Adjetiva al agresor	X		
		Adjetiva a la víctima	X		
Lenguaje	Locución en off	Tono adecuado	-	-	La noticia solo contiene texto y fotografías de la víctima y su agresor.
Audiovisual	Musicalización	Acorde con el tema	-	-	
	Recreación	Recreación oportuna	-	-	
Contextualización	Contraste de información	Contrasta la información con estadísticas y documentación	X		La información tiene declaraciones de las hijas, quienes presenciaron lo ocurrido; además se encuentra el parte policial y judicial.
	Opinión de expertos	Existe la opinión de expertos	X		
	Reflexión sobre la violencia contra la mujer	Se realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer	X		
Machismo	Estereotipo	Existe el rechazo a estereotipos	X		

Violencia contra la mujer	Micromachismos	Se rechazan los micromachismos	X	La nota evidencia el hecho violento hacia la víctima como el castigo por parte de la fiscalía provincial para con el asesino.
Tipos de violencia	Física	Existe violencia física	X	Se describe el hecho violento que vivió la víctima minutos antes de su muerte, causada por el padre de sus hijas, las cuales no solo presenciaron el hecho, sino que también fueron amenazadas por su padre con arma en mano.
	Psicológica	Existe violencia psicológica	X	
	Sexual	Existe violencia sexual	X	
	Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	X	
Revictimización	Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la víctima	X	La nota revela el nombre y apellidos de la víctima, como la localidad y terreno donde aún viven sus hijas.
	Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor	X	
Prevención de la violencia contra la mujer	Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda	X	No hay evidencia de alguna línea de ayuda o información que permita prevenir sobre la violencia a las mujeres en la noticia.
	Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer	X	

ANEXO N°12.

Instrumento - Ficha N°4 de registro de información de las noticias seleccionadas

N°4	TITULAR: PNP captura a sujeto de los más buscados por violación a menor de edad en la Paccha – Chota.	FECHA: 15/01/24	LINK: https://fb.watch/tZOrdrbiO0/ https://www.facebook.com/share/p/vMxJCawjhgqu48M/			
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categorías de Análisis	ITEMS	Si	No	Observaciones
Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima		X	Un ciudadano colaborador en colaboración con la PNP de Paccha en Chota y el Juzgado Penal Colegiado de Cajamarca han sido las fuentes para la realización de la nota.
			Agresor		X	
			Familiar		X	
			Conocido	X		
			Policial	X		
			Otros	X		
		Texto	Titular adecuado	X		La redacción de la noticia cuenta con fallas en la tildación y puntuación.
			Cintillos claros y coherencia	X		
			Buena ortografía		X	
		Soporte gráfico	Imagen de la victima		X	Las imágenes publicadas por el medio son del acusado detenido por la PNP.
Imagen del agresor	X					
Lenguaje	Expresiones inapropiadas		X			

			Incluye comentarios frívolos	X	La noticia se realiza con un lenguaje formal, describiendo los hechos.
			Adjetiva al agresor	X	
			Adjetiva a la víctima	X	
Lenguaje	Locución en off		Tono adecuado	X	El video subido a la red social del medio no tiene audio por lo que es necesario leer el texto que lo acompaña para poder entender los hechos.
Audiovisual	Musicalización		Acorde con el tema	X	
	Recreación		Recreación oportuna	X	
Contextualización	Contraste de información		Contrasta la información con estadísticas y documentación	X	El medio contrasta la información con las diferentes fuentes ya antes mencionadas, pero no realizan la opinión de expertos ni la reflexión sobre los acotamientos.
	Opinión de expertos		Existe la opinión de expertos	X	
	Reflexión sobre la violencia contra la mujer		Se realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer	X	
Violencia contra la mujer	Machismo	Estereotipo	Existe el rechazo a estereotipos	X	El medio es imparcial al momento de realizar la noticia, no hay evidencia de estereotipos o micromachismos que afecten la noticia.
		Micromachismos	Se rechazan los micromachismos	X	
		Física	Existe violencia física	X	

Tipos de violencia	Psicológica	Existe violencia psicológica	X	El detenido es acusado por violación a una menor de edad, daño que trae consecuencias psicológicas.
	Sexual	Existe violencia sexual	X	
	Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	X	
Revictimización	Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la victima	X	Se cuidan los datos de la menor, se describe un delito como sus consecuencias.
	Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor	X	
Prevención de la violencia contra la mujer	Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda	X	No hay evidencia de alguna línea de ayuda o información que permita prevenir sobre la violencia a las mujeres en la noticia.
	Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer	X	

ANEXO N°13.

Instrumento - Ficha N°5 de registro de información de las noticias seleccionadas

N°5	TITULAR: Denuncian que ronderos agredieron brutalmente a mujer dejándola inmóvil tras una denuncia de ruptura de un espejo de carro en José Sabogal - San Marcos.	FECHA: 22/01/24	LINK: https://fb.watch/tUr2in6Hj6/			
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categorías de Análisis	ITEMS	Si	No	Observaciones
Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima	X		El medio solo ha publicado las declaraciones de la presunta víctima y su familiar que no se encontraba en el momento de los hechos, no existe corroboración de las denuncias, así también no existe un seguimiento del caso.
			Agresor		X	
			Familiar	X		
			Conocido		X	
			Policial		X	
			Otros		X	
		Texto	Titular adecuado		X	El titular no es claro, ni preciso, el cual falla en la colocación de tildes.
			Cintillos claros y coherencia	X		
			Buena ortografía		X	
		Soporte gráfico	Imagen de la victima		X	

		Imagen del agresor	X	En el video publicado por el medio solo se presencia a la víctima acompañada con una pequeña declaración de lo ocurrido.	
	Lenguaje	Expresiones inapropiadas	X	La entrevista está encaminada en comprender como ocurren los hechos y quienes son las personas involucradas, sin adjetivar ni calificar a ninguna de las partes.	
		Incluye comentarios frívolos	X		
		Adjetiva al agresor	X		
		Adjetiva a la víctima	X		
Lenguaje	Locución en off	Tono adecuado	-	-	No existe un trabajo audiovisual, la entrevista fue publicada con su sonido ambiental original, sin musicalización ni recreación.
Audiovisual	Musicalización	Acorde con el tema	-	-	
	Recreación	Recreación oportuna	-	-	
Contextualización	Contraste de información	Contrasta la información con estadísticas y documentación	X	El medio no contrasta la información en ningún momento; ni la presunta denuncia que la víctima habría puesto, no se contacta con los ronderos para saber su versión de los hechos, o si la víctima en verdad es atendida por algún centro de salud. No existe la opinión de expertos ni la reflexión de lo ocurrido.	
	Opinión de expertos	Existe la opinión de expertos	X		
	Reflexión sobre la violencia contra la mujer	Se realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer	X		
Machismo	Estereotipo	Existe el rechazo a estereotipos	X	El medio se mantiene neutral.	

Violencia contra la mujer	Micromachismos	Se rechazan los micromachismos	X	
Tipos de violencia	Física	Existe violencia física	X	La víctima afirma haber sido agredida por tres varones y ser retenida por cuatro días, desde el sábado hasta el martes.
	Psicológica	Existe violencia psicológica	X	
	Sexual	Existe violencia sexual	X	
	Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	X	
Revictimización	Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la víctima	X	La víctima releve su nombre y apellidos, así como dónde vive. La causa de la presunta agresión sería el haber roto el espejo de un auto.
	Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor	X	
Prevención de la violencia contra la mujer	Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda	X	La nota no evidencia line de ayuda o alguna forma de prevenir dicha violencia.
	Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer	X	

ANEXO N°14.

Instrumento - Ficha N°6 de registro de información de las noticias seleccionadas

N°6	TITULAR: Sentencian a 13 años de cárcel a hombre que realizó tocamientos indebidos a su sobrina de Cajamarca.	FECHA: 23/01/24	LINK: https://www.facebook.com/share/p/H6J8Jdza1nYoU7J6/			
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categorías de Análisis	ITEMS	Si	No	Observaciones
Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima	X		En la noticia se evidencia la contrastación de fuentes, desde la víctima, Centro de Emergencia Mujer y la fiscalía provincial.
			Agresor		X	
			Familiar		X	
			Conocido		X	
			Policial	X		
			Otros	X		
		Texto	Titular adecuado	X		La noticia tiene algunas faltas ortográficas.
			Cintillos claros y coherencia	X		
			Buena ortografía		X	
Soporte gráfico	Imagen de la victima		X	La fotografía de la víctima se aprecia al finalizar la noticia.		
	Imagen del agresor	X				

		Lenguaje	Expresiones inapropiadas	X	La noticia es imparcial, la información brindada cumple con su rol.
			Incluye comentarios frívolos	X	
			Adjetiva al agresor	X	
			Adjetiva a la víctima	X	
	Lenguaje Audiovisual	Locución en off	Tono adecuado	- -	La noticia es textual por lo que no existe lenguaje audiovisual.
		Musicalización	Acorde con el tema	- -	
		Recreación	Recreación oportuna	- -	
	Contextualización	Contraste de información	Contrasta la información con estadísticas y documentación	X	El medio contrasta la información con las diversas fuentes, pero no realiza una opinión de expertos en la violencia contra la mujer o una reflexión respecto al tema.
		Opinión de expertos	Existe la opinión de expertos	X	
		Reflexión sobre la violencia contra la mujer	Se realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer	X	
Violencia contra la mujer	Machismo	Estereotipo	Existe el rechazo a estereotipos	X	Describe el delito, así como la sanción emitida por la ley.
		Micromachismos	Se rechazan los micromachismos	X	
		Física	Existe violencia física	X	

Tipos de violencia	Psicológica	Existe violencia psicológica	X	Existe acusado agredió física, psicológica y sexualmente a la víctima, lo cual con el paso de los días y el actuar de sus familiares, lastimo la confianza y salud mental de la agredida.
	Sexual	Existe violencia sexual	X	
	Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	X	
Revictimización	Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la victima	X	La víctima se encuentra mentalmente frágil por todo lo sucedido y que el medio haya sabido actuar permite recobrar su confianza.
	Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor	X	
Prevención de la violencia contra la mujer	Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda	X	No existe líneas de ayuda, ni información que ayude a prevenir la violencia en contra de las mujeres.
	Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer	X	

ANEXO N°15.

Instrumento - Ficha N°7 de registro de información de las noticias seleccionadas

N°7	TITULAR: PNP captura a sujeto de los más buscados por el delito de actos contra el pudor a menor de edad en Cajamarca.	FECHA: 25/01/24	LINK: https://www.facebook.com/share/p/6D95c7ZQcyjJVUKH/			
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categorías de Análisis	ITEMS	Si	No	Observaciones
Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima	X		DIVINCRI, la PNP y el Juzgado Penal de Investigación de la Provincia de San Marcos
			Agresor		X	
			Familiar		X	
			Conocido		X	
			Policial	X		
			Otros	X		
		Texto	Titular adecuado		X	La noticia informa apropiadamente a los hechos.
			Cintillos claros y coherencia		X	
			Buena ortografía		X	
		Soporte gráfico	Imagen de la victima		X	

		Imagen del agresor	X		La imagen usada es la del programa de recompensa, que muestra su fotografía, datos y recompensa.
	Lenguaje	Expresiones inapropiadas	X		La noticia es imparcial, la información brindada cumple con su rol.
		Incluye comentarios frívolos	X		
		Adjetiva al agresor	X		
		Adjetiva a la víctima	X		
Lenguaje	Locución en off	Tono adecuado	-	-	La noticia es textual por lo que no existe lenguaje audiovisual.
Audiovisual	Musicalización	Acorde con el tema	-	-	
	Recreación	Recreación oportuna	-	-	
Contextualización	Contraste de información	Contrasta la información con estadísticas y documentación	X		El medio contrasta la información con las diversas fuentes, pero no realiza una opinión de expertos en la violencia contra la mujer o una reflexión respecto al tema.
	Opinión de expertos	Existe la opinión de expertos	X		
	Reflexión sobre la violencia contra la mujer	Se realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer	X		
Machismo	Estereotipo	Existe el rechazo a estereotipos	X		Describe el delito, así como la sanción emitida por la ley.

Violencia contra la mujer	Micromachismos	Se rechazan los micromachismos	X	
Tipos de violencia	Física	Existe violencia física	X	Existe acusado por el delito de actos contra el pudor de una menor de edad.
	Psicológica	Existe violencia psicológica	X	
	Sexual	Existe violencia sexual	X	
	Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	X	
Revictimización	Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la víctima	X	Solo los datos del acusado son revelados, se describe el delito como las investigaciones que se están realizando.
	Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor	X	
Prevención de la violencia contra la mujer	Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda	X	Se brinda la línea telefónica para brindar información sobre el acusado y posibles denuncias, pero no se informa de la prevención de la violencia en contra de las mujeres.
	Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer	X	

ANEXO N°16.

Instrumento - Ficha N°8 de registro de información de las noticias seleccionadas

N°8	TITULAR: PNP interviene a sujeto quién presuntamente habría ocasionado la muerte de su pareja en Arteza - San Miguel.	FECHA: 29/01/24	LINK: https://www.facebook.com/share/p/VmJcxEHQLvU2wF2q/ https://fb.watch/tZ-CIPS1PY/ https://www.facebook.com/share/p/QvfaKze1PgWrKSAB/			
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categorías de Análisis	ITEMS	Si	No	Observaciones
Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima		X	La información cuenta con las declaraciones de la tía y hermana de la fallecida, partes policiales, fiscalía provincial, juzgado de investigación, Ministerio Público y la necropsia.
			Agresor		X	
			Familiar	X		
			Conocido		X	
			Policial	X		
		Otros	X			
		Texto	Titular adecuado	X		
	Cintillos claros y coherencia	X				
	Buena ortografía		X			

	Soporte gráfico	Imagen de la víctima	X		El medio a publicado la fotografía de la fallecida como de su presente asesino.
		Imagen del agresor	X		
	Lenguaje	Expresiones inapropiadas	X		Con un lenguaje formal describe las declaraciones de los familiares de la fallecida, así como el seguimiento al caso.
		Incluye comentarios frívolos	X		
		Adjetiva al agresor	X		
		Adjetiva a la víctima	X		
Lenguaje	Locución en off	Tono adecuado	-	-	La noticia está redactada únicamente en texto por lo que no se hace uso de lenguaje audiovisual.
Audiovisual	Musicalización	Acorde con el tema	-	-	
	Recreación	Recreación oportuna	-	-	
Contextualización	Contraste de información	Contrasta la información con estadísticas y documentación	X		El medio a contrastado las fuentes y realizado el seguimiento al caso.
	Opinión de expertos	Existe la opinión de expertos		X	
	Reflexión sobre la violencia contra la mujer	Se realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer		X	
Machismo	Estereotipo	Existe el rechazo a estereotipos	X		No hay evidencia de expresiones machistas en la información.

Violencia contra la mujer	Micromachismos	Se rechazan los micromachismos	X	
Tipos de violencia	Física	Existe violencia física	X	Las declaraciones de los familiares, la necropsia y documentos oficiales evidencian las agresiones físicas a las que estuvo expuesta la víctima. Además de haber sido discriminada, acosada y hostigada.
	Psicológica	Existe violencia psicológica	X	
	Sexual	Existe violencia sexual	X	
	Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	X	
Revictimización	Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la víctima	X	Los nombres y apellidos de la víctima, así como su vivienda.
	Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor	X	
Prevención de la violencia contra la mujer	Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda	X	No hay información sobre las líneas de ayuda o formas de prevenir que la violencia concluya en la muerte de más mujeres.
	Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer	X	

ANEXO N°17.

Instrumento - Ficha N°9 de registro de información de las noticias seleccionadas

N°9	TITULAR: Condenan a 17 años de cárcel a hombre que tocó de manera indebida a una menor	FECHA: 31/01/24	LINK: https://www.facebook.com/share/p/f5BEqqpUwynt AHCJ/				
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categorías de Análisis	ITEMS	Si	No	Observaciones	
Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima	X		La fiscalía provincial, las declaraciones de la menor de edad, la documentación de Cámara Gesell, la pericia psicológica; son algunas de las fuentes que se tomó para realizar la nota.	
			Agresor		X		
			Familiar	X			
			Conocido		X		
			Policial	X			
				Otros		X	
			Texto	Titular adecuado	X		Noticia correctamente redactada.
				Cintillos claros y coherencia	X		
				Buena ortografía	X		
			Soporte gráfico	Imagen de la victima		X	Al finalizar la nota se muestra la fotografía del acusado.
		Imagen del agresor	X				
	Lenguaje	Expresiones inapropiadas		X			

			Incluye comentarios frívolos	X	El lenguaje formal describe hechos ocurridos, así como el seguimiento al caso, hasta la sentencia del acusado.
			Adjetiva al agresor	X	
			Adjetiva a la víctima	X	
Lenguaje	Locución en off		Tono adecuado	-	La noticia es escrita por lo que no cuenta con lenguaje audiovisual.
Audiovisual	Musicalización		Acorde con el tema	-	
	Recreación		Recreación oportuna	-	
Contextualización	Contraste de información		Contrasta la información con estadísticas y documentación	X	El medio contrasta la información con las diferentes fuentes y hace un seguimiento del caso. Más no cuenta con opinión de expertos o alguna reflexión respecto a la violencia contra las mujeres.
	Opinión de expertos		Existe la opinión de expertos	X	
	Reflexión sobre la violencia contra la mujer		Se realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer	X	
Violencia contra la mujer	Machismo	Estereotipo	Existe el rechazo a estereotipos	X	No hay expresiones de machismos en la redacción de la noticia.
		Micromachismos	Se rechazan los micromachismos	X	
	Tipos de violencia	Física	Existe violencia física	X	Las declaraciones, el informe de la Cámara Gesell y la pericia psicológica lo señalan, la
		Psicológica	Existe violencia psicológica	X	

	Sexual	Existe violencia sexual	X	menor fue agredida sexualmente causándole daños emocionales.
	Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	X	
Revictimización	Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la víctima	X	Se protege la información de la menor y no se justifica el accionar del agresor.
	Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor	X	
Prevención de la violencia contra la mujer	Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda	X	No hay información sobre las líneas de ayuda o formas de prevenir que la violencia concluya en la muerte de más mujeres.
	Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer	X	

ANEXO N°18.

Instrumento - Ficha N°10 de registro de información de las noticias seleccionadas

N°10	TITULAR: PNP captura al monstruo de Cajabamba acusado de violar a su hija y a su sobrina y quién tenía prisión preventiva.	FECHA: 01/02/24	LINK: https://www.facebook.com/share/p/BHxbjjmeL56MKW2F/			
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categorías de Análisis	ITEMS	Si	No	Observaciones
Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima	X		Las víctimas, el Juzgado Preparatoria de la Provincia y la dependencia policial son las principales fuentes de la información.
			Agresor		X	
			Familiar		X	
			Conocido		X	
			Policial	X		
			Otros	X		
		Texto	Titular adecuado	X		La redacción podría mejorar, pero cumple con la función.
			Cintillos claros y coherencia	X		
			Buena ortografía	X		
		Soporte gráfico	Imagen de la victima		X	

		Imagen del agresor	X		La fotografía que acompaña la noticia es la detención del acusado en la comisaría sectorial de Cajabamba.
	Lenguaje	Expresiones inapropiadas	X		El lenguaje formal describe hechos ocurridos, así como el seguimiento al caso, hasta la detención del acusado.
		Incluye comentarios frívolos	X		
		Adjetiva al agresor	X		
		Adjetiva a la víctima	X		
Lenguaje	Locución en off	Tono adecuado	-	-	La noticia es escrita por lo que no cuenta con lenguaje audiovisual.
Audiovisual	Musicalización	Acorde con el tema	-	-	
	Recreación	Recreación oportuna	-	-	
Contextualización	Contraste de información	Contrasta la información con estadísticas y documentación	X		El medio contrasta la información con las diferentes fuentes y hace un seguimiento del caso. Más no cuenta con opinión de expertos o alguna reflexión respecto a la violencia contra las mujeres.
	Opinión de expertos	Existe la opinión de expertos	X		
	Reflexión sobre la violencia contra la mujer	Se realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer	X		
Machismo	Estereotipo	Existe el rechazo a estereotipos	X		No hay expresiones de machismos en la redacción de la noticia.

Violencia contra la mujer	Micromachismos	Se rechazan los micromachismos	X	
Tipos de violencia	Física	Existe violencia física	X	Las menores han sido víctimas de violación sexual, lo que a traído consigo daños emocionales y psicológicos.
	Psicológica	Existe violencia psicológica	X	
	Sexual	Existe violencia sexual	X	
	Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	X	
Revictimización	Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la víctima	X	Se protege la información de las dos menores y no se justifica el accionar del agresor.
	Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor	X	
Prevención de la violencia contra la mujer	Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda	X	No hay información sobre las líneas de ayuda o formas de prevenir que la violencia contra menores.
	Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer	X	

ANEXO N°19.

Instrumento - Ficha N°11 de registro de información de las noticias seleccionadas

N°11	TITULAR: Divincri captura a sujeto que mató a mujer reportada como desaparecida en Cajamarca	FECHA: 03/02/24	LINK: https://www.facebook.com/share/p/tK9ysfCiULxSXTwK/ https://fb.watch/tW7M69D5hd/ https://fb.watch/tXft2c_T-O/ https://fb.watch/t_cWAtYMQ7/			
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categorías de Análisis	ITEMS	Si	No	Observaciones
Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima		X	DIVINCRI, la PNP, el Juzgado de Investigación Preparatoria de Cajamarca, el Ministerio Público y el sospechoso son las principales fuentes para la realización de la noticia.
			Agresor	X		
			Familiar	X		
			Conocido	X		
			Policial	X		
			Otros	X		
		Texto	Titular adecuado	X	DIVINCRI son las abreviaturas de División de Investigación Criminal por lo que deben ir en mayúsculas.	
			Cintillos claros y coherencia	X		
			Buena ortografía	X		

	Soporte gráfico	Imagen de la víctima	X	Debajo del texto se encuentra la fotografía de uno de los acusados y de la fallecida.
		Imagen del agresor	X	
	Lenguaje	Expresiones inapropiadas	X	El lenguaje formal describe hechos ocurridos, así como el seguimiento al caso, hasta la detención del acusado.
		Incluye comentarios frívolos	X	
		Adjetiva al agresor	X	
		Adjetiva a la víctima	X	
Lenguaje	Locución en off	Tono adecuado	X	Uno de los videos subidos a la red social no tiene audio ni musicalización por lo que podría confundir al espectador. Esta muestra el ingreso de la víctima al inmueble, el allanamiento al inmueble, la vivienda en donde se ubicó a la víctima, el inicio de las labores de excavación y la detención de Daniel Saavedra con un texto por cada cambio de escena.
Audiovisual	Musicalización	Acorde con el tema	X	
	Recreación	Recreación oportuna	X	
Contextualización	Contraste de información	Contrasta la información con estadísticas y documentación	X	El medio contrasta la información con las diferentes fuentes y hace un seguimiento del caso. Más no cuenta con opinión de expertos o alguna reflexión respecto a la violencia contra las mujeres.
		Opinión de expertos	Existe la opinión de expertos	

		Reflexión sobre la violencia contra la mujer	Se realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer	X	
Violencia contra la mujer	Machismo	Estereotipo	Existe el rechazo a estereotipos	X	No hay expresiones de machismos en la redacción de la noticia.
		Micromachismos	Se rechazan los micromachismos	X	
Tipos de violencia		Física	Existe violencia física	X	Los acusados están siendo investigados por el feminicidio de su ex pareja, siendo el mayor acto de violencia contra la mujer.
		Psicológica	Existe violencia psicológica	X	
		Sexual	Existe violencia sexual	X	
		Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	X	
Revictimización		Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la víctima	X	Se revelan los nombres y apellidos de la fallecida, así como su edad y vivienda. Se relata de un crimen y las posibles repercusiones de demostrarse las acusaciones.
		Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor	X	
		Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda	X	

Prevención de la violencia contra la mujer	Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer	X	No hay información sobre las líneas de ayuda o formas de prevenir que la violencia contra menores.
--	------------	---	---	--

ANEXO N°20.

Instrumento - Ficha N°12 de registro de información de las noticias seleccionadas

N°12	TITULAR: Pareja que desaparecieron a Diana Sánchez en Cajamarca también habrían desaparecido a otra jovencita en Bambamarca en el 2012 tras denuncia de familiares.	FECHA: 03/02/24	LINK: https://fb.watch/tXbAFfh0xg/			
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categorías de Análisis	ITEMS	Si	No	Observaciones
Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima		X	El medio obtiene solo las declaraciones de la hermana de la joven desaparecida.
			Agresor		X	
			Familiar	X		
			Conocido		X	
			Policial		X	
			Otros		X	
		Texto	Titular adecuado	X		La redacción podría mejorar, pero cumple con la función.
			Cintillos claros y coherencia	X		
			Buena ortografía	X		
		Soporte gráfico	Imagen de la victima	X		

		Imagen del agresor	X	En la esquina superior derecha se muestra de la entrevista a la hermana se muestra la fotografía de la joven.
	Lenguaje	Expresiones inapropiadas	X	La entrevista fluye con un lenguaje formal, con preguntas que introducen a la audiencia a una noticia pasada para que puedan recordarla.
		Incluye comentarios frívolos	X	
		Adjetiva al agresor	X	
		Adjetiva a la víctima	X	
Lenguaje	Locución en off	Tono adecuado	X	La entrevista tiene ruido del ambiente, en donde las preguntas del periodista no se pueden escuchar con claridad y considero necesario el haber realizado una recreación al ser una noticia de hace varios años que muchos pudieron haber olvidado.
Audiovisual	Musicalización	Acorde con el tema	X	
	Recreación	Recreación oportuna	X	
Contextualización	Contraste de información	Contrasta la información con estadísticas y documentación	X	La noticia solo brinda las declaraciones de la hermana de la fallecida, no existe corroboraciones de las denuncias anteriores.
	Opinión de expertos	Existe la opinión de expertos	X	No hay alguna opinión de expertos y menos una reflexión sobre lo acontecido.

		Reflexión sobre la violencia contra la mujer	Se realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer	X	
Violencia contra la mujer	Machismo	Estereotipo	Existe el rechazo a estereotipos	X	El medio y la entrevista se mantienen neutrales, no evidencian rastros de machismos.
		Micromachismos	Se rechazan los micromachismos	X	
Tipos de violencia		Física	Existe violencia física	X	En las declaraciones de la hermana de la joven, asegura que esta fue acosada y hostigada en varias oportunidades por los acusados lo que habría llegado a su desaparición.
		Psicológica	Existe violencia psicológica	X	
		Sexual	Existe violencia sexual	X	
		Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	X	
Revictimización		Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la víctima	X	Se revelan los nombres y apellidos de la víctima, así como su domicilio y lugar donde trabajaba.
		Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor	X	
		Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda	X	

Prevención de la violencia contra la mujer	Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer	X	No hay información sobre las líneas de ayuda o formas de prevenir que la violencia contra menores.
--	------------	---	---	--

ANEXO N°21.

Instrumento - Ficha N°13 de registro de información de las noticias seleccionadas

N°13	TITULAR: Sentencian a 6 años de cárcel a hombre que tocó de manera indebida a una menor	FECHA: 14/02/24	LINK: https://www.facebook.com/share/p/gx3yGAkvTWXGoxnB/					
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categorías de Análisis	ITEMS	Si	No	Observaciones		
Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima	X		La Fiscalía Provincial Mixta de Tacabamba, el Poder Judicial, parte policial y la víctima son algunas de las fuentes que el medio a consultado para la noticia.		
			Agresor		X			
			Familiar		X			
			Conocido		X			
			Policial	X				
			Otros		X			
		Texto		Titular adecuado		X		La redacción podría mejorar, pero cumple con la función.
				Cintillos claros y coherencia		X		
				Buena ortografía		X		
		Soporte gráfico		Imagen de la victima		X		La única imagen que tiene la nota es del paisaje de Tacabamba.
	Imagen del agresor			X				
Lenguaje		Expresiones inapropiadas		X				

			Incluye comentarios frívolos	X	Con una aceptable redacción, que podría mejorar.
			Adjetiva al agresor	X	
			Adjetiva a la víctima	X	
Lenguaje Audiovisual	Locución en off	Tono adecuado	-	-	La noticia se presenta en formato de texto por lo que no hay lenguaje audiovisual.
	Musicalización	Acorde con el tema	-	-	
	Recreación	Recreación oportuna	-	-	
Contextualización	Contraste de información	Contrasta la información con estadísticas y documentación	X		El medio realiza la contrastación de la información con las diferentes fuentes mencionadas, pero no realiza la opinión de expertos ni la reflexión sobre la violencia contra la mujer.
	Opinión de expertos	Existe la opinión de expertos		X	
	Reflexión sobre la violencia contra la mujer	Se realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer		X	
Violencia contra la mujer	Machismo	Estereotipo	Existe el rechazo a estereotipos	X	En la noticia relata un delito contra una menor, así como el castigo otorgado por las autoridades correspondientes.
		Micromachismos	Se rechazan los micromachismos	X	
	Tipos de violencia	Física	Existe violencia física	X	
		Psicológica	Existe violencia psicológica	X	

	Sexual	Existe violencia sexual	X	La menor sufrió de tocamientos indebidos, fue amenazada y acosada en diferentes oportunidades.
	Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	X	
Revictimización	Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la víctima	X	Se menciona el delito tocamientos indebidos a una menor de 10 años y la sentencia de 6 años de cárcel.
	Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor	X	
Prevención de la violencia contra la mujer	Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda	X	No hay información sobre las líneas de ayuda o formas de prevenir que la violencia contra menores.
	Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer	X	

ANEXO N°22.

Instrumento - Ficha N°14 de registro de información de las noticias seleccionadas

N°14	TITULAR: 20 años de cárcel para sujeto por realizar tocamientos indebidos a dos niñas en Cajamarca.	FECHA: 15/02/24	LINK: https://www.facebook.com/share/p/4GMQkVVaMhHfRWkX/				
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categorías de Análisis	ITEMS	Si	No	Observaciones	
Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima	X		El Segundo Juzgado Penal Colegiado de Cajamarca, la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Cajamarca, las entrevistas en Cámara Gesell realizada a las menores, las declaraciones testimoniales y las pericias psicológicas practicadas a las agraviadas y al imputado son algunas de las fuentes sustentadas en la noticia.	
			Agresor	X			
			Familiar		X		
			Conocido		X		
			Policial	X			
		Otros	X				
		Texto	Titular adecuado		X		
			Cintillos claros y coherencia		X		
			Buena ortografía		X		
		Soporte gráfico		Imagen de la victima			X

		Imagen del agresor	X		La imagen compartida por el medio es del acusado detenido por la DIVINCRI.
	Lenguaje	Expresiones inapropiadas	X		La nota sigue un formato imparcial, describe los hechos como las consecuencias.
		Incluye comentarios frívolos	X		
		Adjetiva al agresor	X		
		Adjetiva a la víctima	X		
Lenguaje	Locución en off	Tono adecuado	-	-	La noticia es solo escrita por lo que no cuenta con el lenguaje audiovisual.
Audiovisual	Musicalización	Acorde con el tema	-	-	
	Recreación	Recreación oportuna	-	-	
Contextualización	Contraste de información	Contrasta la información con estadísticas y documentación	X		Existe la contrastación de información desde la denuncia de las menores hasta la sentencia del acusado, más no cuenta con la opinión de expertos y la reflexión sobre la violencia hacia los niños.
	Opinión de expertos	Existe la opinión de expertos	X		
	Reflexión sobre la violencia contra la mujer	Se realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer	X		
Machismo	Estereotipo	Existe el rechazo a estereotipos	X		

Violencia contra la mujer	Micromachismos	Se rechazan los micromachismos	X	Describe el delito de tocamientos indebidos a dos menores y el castigo al acusado sin la necesidad de recaer en estereotipos.
Tipos de violencia	Física	Existe violencia física	X	El delito de tocamientos indebido repercute en las menores de forma psicológica, así como la dificultad de poder relacionarse como comúnmente lo hacía antes de los hechos.
	Psicológica	Existe violencia psicológica	X	
	Sexual	Existe violencia sexual	X	
	Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	X	
Revictimización	Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la víctima	X	Solo se informa y revelan los datos del acusado.
	Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor	X	
Prevención de la violencia contra la mujer	Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda	X	No hay información sobre las líneas de ayuda o formas de prevenir que la violencia contra menores.
	Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer	X	

ANEXO N°23.

Instrumento - Ficha N°15 de registro de información de las noticias seleccionadas

N°15	TITULAR: PNP captura a sujeto que descuartizo a mujer quien se encontraba desaparecida hace una semana en Trujillo.	FECHA: 18/02/24	LINK: https://www.facebook.com/share/p/rmyg1nBSUVjhyc9F/			
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categorías de Análisis	ITEMS	Si	No	Observaciones
Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima		X	La PNP, DIVINCRI y las declaraciones del acusado han sido algunas de las fuentes para la realización de la noticia.
			Agresor	X		
			Familiar		X	
			Conocido		X	
			Policial	X		
			Otros	X		
		Texto	Titular adecuado	X		La redacción es correcta, pero considero podría mejorar.
			Cintillos claros y coherencia	X		
			Buena ortografía	X		
		Soporte gráfico	Imagen de la victima	X		Las imágenes compartidas por el medio, son del acusado detenido, la ficha de los datos de
Imagen del agresor	X					

					la fallecida como persona desaparecida, así como los restos encontrados.
	Lenguaje	Expresiones inapropiadas	X		Con una redacción imparcial que describe los hechos desde el reporte de desaparecida de la mujer y las averiguaciones posteriores.
		Incluye comentarios frívolos	X		
		Adjetiva al agresor	X		
		Adjetiva a la víctima	X		
Lenguaje	Locución en off	Tono adecuado	-	-	La noticia se presenta en formato escrito por lo que no cuenta con el lenguaje audiovisual.
Audiovisual	Musicalización	Acorde con el tema	-	-	
	Recreación	Recreación oportuna	-	-	
Contextualización	Contraste de información	Contrasta la información con estadísticas y documentación	X		Existe una contrastación y seguimiento de hechos, pero no la opinión de expertos y la reflexión de los hechos violentos contra las mujeres.
	Opinión de expertos	Existe la opinión de expertos	X		
	Reflexión sobre la violencia contra la mujer	Se realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer	X		
Machismo	Estereotipo	Existe el rechazo a estereotipos	X		

Violencia contra la mujer	Micromachismos	Se rechazan los micromachismos	X	El medio informa sobre un delito, así como de las investigaciones en proceso a partir de nueva información sin incurrir en estereotipos.
Tipos de violencia	Física	Existe violencia física	X	La mujer desaparecida fue encontrada descuartizada en bolsas.
	Psicológica	Existe violencia psicológica	X	
	Sexual	Existe violencia sexual	X	
	Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	X	
Revictimización	Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la víctima	X	En la imagen de la ficha de desaparecidos esta toda la información de la fallecida, no se justifica el accionar del acusado.
	Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor	X	
Prevención de la violencia contra la mujer	Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda	X	No hay información sobre las líneas de ayuda o formas de prevenir que la violencia contra menores.
	Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer	X	

ANEXO N°24.

Instrumento - Ficha N°16 de registro de información de las noticias seleccionadas

N°16	TITULAR: Nueve meses de prisión preventiva para sujeto que abusó, mató y enterró en su vivienda a su tía en Tacabamba - Chota.	FECHA: 27/02/24	LINK: https://www.facebook.com/share/p/H4X19jXh9DSQ1Sq5/			
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categorías de Análisis	ITEMS	Si	No	Observaciones
Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima		X	La Fiscalía Provincial Mixta de Tacabamba, el Juzgado de Investigación Preparatoria de Tacabamba, el Ministerio Público y personal policial son algunas de las fuentes usadas para la realización de la noticia.
			Agresor	X		
			Familiar		X	
			Conocido		X	
			Policial	X		
			Otros	X		
		Texto	Titular adecuado	X		La redacción es correcta, pero considero podría mejorar para un mayor entendimiento de los hechos.
			Cintillos claros y coherencia	X		
			Buena ortografía	X		
		Soporte gráfico	Imagen de la victima			X

		Imagen del agresor	X		La imagen publicada por el medio es del acusado después de haber sido detenido por la PNP.
	Lenguaje	Expresiones inapropiadas	X		Se describen los hechos en orden, procedimiento de las autoridades para terminar con la decisión de las autoridades para con el acusado.
		Incluye comentarios frívolos	X		
		Adjetiva al agresor	X		
		Adjetiva a la víctima	X		
Lenguaje	Locución en off	Tono adecuado	-	-	La noticia se encuentra en formato de texto por lo que no cuenta con lenguaje audiovisual.
Audiovisual	Musicalización	Acorde con el tema	-	-	
	Recreación	Recreación oportuna	-	-	
Contextualización	Contraste de información	Contrasta la información con estadísticas y documentación	X		Existe contrastación de la información con las distintas fuentes, más no existe la opinión de expertos ni la reflexión sobre la violencia contra las mujeres.
	Opinión de expertos	Existe la opinión de expertos	X		
	Reflexión sobre la violencia contra la mujer	Se realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer	X		
Machismo	Estereotipo	Existe el rechazo a estereotipos	X		Existe un delito y el medio relata la sentencia para con el acusado, sin recaer en estereotipos.

Violencia contra la mujer	Micromachismos	Se rechazan los micromachismos	X	
Tipos de violencia	Física	Existe violencia física	X	La fallecida fue abusada sexualmente antes de ser asesina y luego enterrada.
	Psicológica	Existe violencia psicológica	X	
	Sexual	Existe violencia sexual	X	
	Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	X	
Revictimización	Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la víctima	X	Se cuidan los datos de la fallecida, se relata el crimen y el castigo sin justificar al acusado.
	Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor	X	
Prevención de la violencia contra la mujer	Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda	X	No hay información sobre las líneas de ayuda o formas de prevenir que la violencia contra menores.
	Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer	X	

ANEXO N°25.

Instrumento - Ficha N°17 de registro de información de las noticias seleccionadas

N°17	TITULAR: Nueve meses de prisión preventiva para sujeto que acosaba y ultrajó a menor de 12 años en Cutervo.	FECHA: 09/03/24	LINK: https://www.facebook.com/share/p/hGg14nvEjVnZwmBZ/			
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categorías de Análisis	ITEMS	Si	No	Observaciones
Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima		X	El Ministerio Público, la Fiscalía Provincial de Cutervo y declaraciones de la madre de la menor son las fuentes que se han tomado para la realización de la noticia.
			Agresor		X	
			Familiar	X		
			Conocido		X	
			Policial	X		
			Otros	X		
		Texto	Titular adecuado	X		La nota cuenta con fallas en la redacción y ortografía.
			Cintillos claros y coherencia	X		
			Buena ortografía		X	
		Soporte gráfico	Imagen de la victima	X		La imagen difundida por el medio es del agresor, así como una captura de pantalla de audiencia virtual.
Imagen del agresor			X			

		Lenguaje	Expresiones inapropiadas	X	Con un lenguaje apropiado describe las declaraciones, acusaciones y el veredicto de la fiscalía.
			Incluye comentarios frívolos	X	
			Adjetiva al agresor	X	
			Adjetiva a la víctima	X	
	Lenguaje Audiovisual	Locución en off	Tono adecuado	- -	La noticia es escrita por lo que no cuenta con lenguaje audiovisual.
		Musicalización	Acorde con el tema	- -	
		Recreación	Recreación oportuna	- -	
	Contextualización	Contraste de información	Contrasta la información con estadísticas y documentación	X	El medio contrasta la información con las fuentes anteriormente mencionadas, pero no realiza la opinión de expertos y menos alguna reflexión sobre los hechos violentos.
		Opinión de expertos	Existe la opinión de expertos	X	
		Reflexión sobre la violencia contra la mujer	Se realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer	X	
Violencia contra la mujer	Machismo	Estereotipo	Existe el rechazo a estereotipos	X	La redacción de la noticia es imparcial, no se evidencian estereotipos que perjudiquen a la víctima o justifiquen al agresor.
		Micromachismos	Se rechazan los micromachismos	X	
		Física	Existe violencia física	X	

Tipos de violencia	Psicológica	Existe violencia psicológica	X	La víctima fue acosada, ultrajada y retenida en contra de su voluntad en la vivienda del acusado.
	Sexual	Existe violencia sexual	X	
	Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	X	
Revictimización	Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la víctima	X	Se describe un delito, así como la sentencia por parte de las autoridades.
	Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor	X	
Prevención de la violencia contra la mujer	Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda	X	No hay información sobre las líneas de ayuda o formas de prevenir que la violencia contra menores.
	Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer	X	

ANEXO N°26.

Instrumento - Ficha N°18 de registro de información de las noticias seleccionadas

N°18	TITULAR: PNP detuvo a sujeto celoso por asfixiar y matar a su pareja en Parubamba - Cajabamba.	FECHA: 15/03/24	LINK: https://www.facebook.com/share/p/RfTcgeMoWHrs2qzs/			
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categorías de Análisis	ITEMS	Si	No	Observaciones
Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima		X	La PNP, registro médico y un conocido que realizo la llamada a los efectivos policiales son las fuentes para la realización de la noticia.
			Agresor		X	
			Familiar		X	
			Conocido		X	
			Policial		X	
			Otros		X	
Texto			Titular adecuado		X	El titular y los cintillos no son claros y dificultan la comprensión.
			Cintillos claros y coherencia		X	
			Buena ortografía		X	
Soporte gráfico			Imagen de la victima		X	La imagen difundida por el medio es del acusado en la comisaria de Cajabamba.
			Imagen del agresor		X	
Lenguaje			Expresiones inapropiadas		X	

			Incluye comentarios frívolos	X	El lenguaje es formal y cumple con la función de informar los acontecimientos.
			Adjetiva al agresor	X	
			Adjetiva a la víctima	X	
Lenguaje Audiovisual	Locución en off	Tono adecuado	-	-	La noticia es escrita por lo que no tiene lenguaje audiovisual.
	Musicalización	Acorde con el tema	-	-	
	Recreación	Recreación oportuna	-	-	
Contextualización	Contraste de información	Contrasta la información con estadísticas y documentación	X		El medio realiza el seguimiento de la información publicada, pero no existe la opinión de expertos y menos la reflexión sobre lo acontecido
	Opinión de expertos	Existe la opinión de expertos	X		
	Reflexión sobre la violencia contra la mujer	Se realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer	X		
Violencia contra la mujer	Machismo	Estereotipo	Existe el rechazo a estereotipos	X	El medio no evidencia comentarios machistas que perjudiquen o justifiquen la agresión.
		Micromachismos	Se rechazan los micromachismos	X	
	Tipos de violencia	Física	Existe violencia física	X	La mujer murió asfixiada.
		Psicológica	Existe violencia psicológica	X	

	Sexual	Existe violencia sexual	X	
	Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	X	
Revictimización	Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la víctima	X	Se revelan los nombres y apellidos de la fallecida, su edad y donde vivía.
	Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor	X	
Prevención de la violencia contra la mujer	Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda	X	No hay información sobre las líneas de ayuda o formas de prevenir que la violencia contra menores.
	Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer	X	

ANEXO N°27.

Instrumento - Ficha N°19 de registro de información de las noticias seleccionadas

N°19	TITULAR: Mujer queda gravemente herida tras varias puñaladas por su pareja luego de discutir en su vivienda de Jaén.	FECHA: 21/03/24	LINK: https://fb.watch/tYES3KoS16/ https://fb.watch/tYH1yOirLy/ https://www.facebook.com/share/p/spuflzmBh1h4sxc9/			
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categorías de Análisis	ITEMS	Si	No	Observaciones
Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima		X	Un brindo el video donde se evidencia la agresión a los medios. El Poder Judicial,
			Agresor		X	
			Familiar		X	
			Conocido	X		
			Policial	X		
			Otros		X	
		Texto	Titular adecuado	X		Redacción corta que pudo explayarse si el medio contrastaba la información.
			Cintillos claros y coherencia	X		
			Buena ortografía	X		
Soporte gráfico	Imagen de la victima	X		El video subido por la red muestra la agresión, así como la fotografía del acusado en la		
	Imagen del agresor	X				

				esquina superior izquierda. En el seguimiento de las noticias se revelan sus nombre y apellidos como la vivienda que ocupa.
	Lenguaje	Expresiones inapropiadas	X	El lenguaje es formal y cumple con la función de informar los acontecimientos, así también lo evidencia la entrevista al General Walter Calla (Jefe Frente PNP).
		Incluye comentarios frívolos	X	
		Adjetiva al agresor	X	
		Adjetiva a la victima	X	
Lenguaje	Locución en off	Tono adecuado	X	No hay voz en off que relate los hechos y al ser un video de seguridad no se ve con claridad lo que sucede y el fondo musical no representa las imágenes. En la entrevista al General Calla el sonido ambiental interrumpe en todo momento la entrevista.
Audiovisual	Musicalización	Acorde con el tema	X	
	Recreación	Recreación oportuna	X	
Contextualización	Contraste de información	Contrasta la información con estadísticas y documentación	X	El medio corrobora la información con la PNP.
	Opinión de expertos	Existe la opinión de expertos	X	

		Reflexión sobre la violencia contra la mujer	Se realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer	X	
Violencia contra la mujer	Machismo	Estereotipo	Existe el rechazo a estereotipos	X	El medio no evidencia comentarios machistas que perjudiquen o justifiquen la agresión.
		Micromachismos	Se rechazan los micromachismos	X	
Tipos de violencia		Física	Existe violencia física	X	La mujer es apuñalada en varias oportunidades en la trayectoria que hace al bajar por las gradas, además de ser golpeada en la cabeza por su pareja. Hecho violento que dejara secuelas psicológicas para con la víctima.
		Psicológica	Existe violencia psicológica	X	
		Sexual	Existe violencia sexual	X	
		Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	X	
Revictimización		Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la víctima	X	En el video subido a la red social del medio se ve a la agredida, así como el domicilio que compartía con su agresor.
		Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor	X	
		Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda	X	

Prevención de la violencia contra la mujer	Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer	X	No hay información sobre las líneas de ayuda o formas de prevenir que la violencia contra menores.
--	------------	---	---	--

ANEXO N°28.

Instrumento - Ficha N°20 de registro de información de las noticias seleccionadas

N°20	TITULAR: PNP capturó a depravado de menores, el cual las captaba por redes sociales para tomarles fotos y luego las violaba.	FECHA: 25/03/24	LINK: https://www.facebook.com/reel/735205488752330 https://www.facebook.com/share/p/DieGEynQueV2DaYN/			
Categoría de Análisis	Subcategorías de Análisis	Micro categorías de Análisis	ITEMS	Si	No	Observaciones
Tratamiento informativo	Contenido informativo	Tipos de fuentes periodísticas	Victima	X		El grupo terna, DIVINCRI y una de las víctimas son las fuentes para la realización de la noticia
			Agresor		X	
			Familiar		X	
			Conocido		X	
			Policial	X		
			Otros	X		
		Texto	Titular adecuado	X		La redacción de la noticia tiene varias fallas en la ortografía, así como en la tildación y abreviaturas.
			Cintillos claros y coherencia	X		
			Buena ortografía		X	
			Soporte gráfico		X	
		Imagen de la victima		X	El video presenta al acusado retenido por la PNP.	
		Imagen del agresor	X			

		Lenguaje	Expresiones inapropiadas	X	El lenguaje es formal y cumple con la función de informar los acontecimientos.
			Incluye comentarios frívolos	X	
			Adjetiva al agresor	X	
			Adjetiva a la víctima	X	
	Lenguaje Audiovisual	Locución en off	Tono adecuado	X	El sonido ambiental no permite comprender las preguntas que se le hacen al acusado, ni las que él responde.
		Musicalización	Acorde con el tema	X	
		Recreación	Recreación oportuna	X	
	Contextualización	Contraste de información	Contrasta la información con estadísticas y documentación	X	El medio a podido contrastar la información con las fuentes antes mencionadas, pero no cuenta con la opinión de expertos ni la reflexión de la violencia contra las menores.
		Opinión de expertos	Existe la opinión de expertos	X	
		Reflexión sobre la violencia contra la mujer	Se realiza una reflexión sobre la violencia contra la mujer	X	
Violencia contra la mujer	Machismo	Estereotipo	Existe el rechazo a estereotipos	X	El medio no evidencia comentarios machistas que perjudiquen o justifiquen la agresión.
		Micromachismos	Se rechazan los micromachismos	X	
		Física	Existe violencia física	X	

Tipos de violencia	Psicológica	Existe violencia psicológica	X	Las evidencias muestran la violencia física y sexual a las que muchas menores fueron expuestas por el agresor, además de acosadas y chantajeadas a realizar acciones en contra de su voluntad.
	Sexual	Existe violencia sexual	X	
	Económica o patrimonial	Existe violencia económica o patrimonial	X	
Revictimización	Confidencialidad	Se revelan los datos personales de la víctima	X	Se cuida la identidad de las víctimas y se justifica las acciones del agresor.
	Culpabilidad	Hay datos que justifican al agresor	X	
Prevención de la violencia contra la mujer	Canales de atención	La noticia agrega líneas de ayuda	X	No hay información sobre las líneas de ayuda o formas de prevenir que la violencia contra menores.
	Prevención	Se informa sobre la prevención de la violencia la mujer	X	

ANEXO N°28

Instrumento - Guía para entrevistado N°1

Entrevistado: Milagros Elizabeth Muñoz Guerra

Cargo: Presentadora de noticias en el Noticiero Gore - Noticias del Gobierno Regional de Cajamarca.

N°	Pregunta	Respuesta	Análisis
CONTENIDO INFORMATIVO			
1	Según su experiencia en relación al tema de la violencia de género, ¿cómo describiría al contenido informativo de las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital?	Las noticias que están en este medio no cuentan con la información necesaria para conocer los casos de violencia, no hay información completa. El medio de comunicación no respeta la privacidad de la víctima, lo que podría generar que haya represarías por parte del agresor o quizás sus amigos y familiares, no solo a la víctima sino también a sus familiares. El medio no respeta la privacidad de la víctima ya que muestra el nombre, la edad, el rostro de la víctima en algunas imágenes y en otros casos como lo son los videos se obtienen direcciones que no protegen a la víctima. También se puede mencionar que el medio no genera un respeto tanto a la víctima como a la familia.	El medio no sabe cómo realizar un tratamiento adecuado al contenido informativo de las noticias de violencia contra la mujer, sobre todo al exponer a la víctima con la información que este pública.
2	¿De qué manera el medio digital mantiene la imparcialidad y objetividad en relación al tratamiento de las noticias sobre violencia de género?	El medio no genera una investigación propia, sino que tiene publicaciones de videos que terceros se le envían, publicaciones de notas que le envía quizá el mismo personal policial debido a posibles contactos que tenga el dueño del medio y eso es lo que se publica. En este caso se podría decir que existe esta imparcialidad debido a que es la policía que maneja esta información y no culpan a la víctima y no se menciona quien es el agresor. Por lo que podríamos decir que, si existe una imparcialidad, pero no existe	El medio mantiene la imparcialidad debido a que no sigue una línea de investigación, sino copia y pega la información obtenida por los partes

un tratamiento adecuado de la noticia, al no existir una investigación y preparación de ella. Es una información que se publica rápidamente, es un copiar y pegar de lo que se les a enviado y se lo cuelga directamente. policiales que son imparciales y objetivos.

LENGUAJE AUDIOVISUAL

- 3 ¿Qué o cuáles son los aportes de los recursos audiovisuales utilizados por este medio digital en el tratamiento de las noticias sobre violencia contra la mujer?
- No tiene aportes, no hay una edición como tal, no hay una investigación misma por parte del medio al buscar la información en alguna entidad responsable del caso como podría ser el abogado, juez, psicólogo o algún familiar cercano que pueda hablar y comentar un poco de lo sucedido ya que los temas de violencia son muy delicados y en casos que están en investigación no se puede hablar mucho de ese tema. No hay un aporte por parte del medio hacia lo que es nutrir este tipo de información. Al ser un medio digital y hablando de redes sociales, hoy en día muchas personas no leen la información, quizás ven un titular corto con hashtags se debe usar más el recurso de imágenes. Y en el caso de no contar con material audiovisual como es el caso del medio, podría agenciarse a través de la investigación de material propio como imágenes acompañadas con voz en off, imágenes referenciales sobre las noticias a presentar en sus redes.
- El medio no cuenta con un correcto material audiovisual debido a que no realiza una investigación oportuna en este tipo de noticias, pese a ser un canal digital.
-

CONTEXTUALIZACIÓN

- 4 ¿Cómo realiza el medio digital el chequeo y la contrastación de la información emitida en las noticias de violencia contra la mujer?
- Podríamos decir que el mismo contraste que hace el medio para poder subir esta información es debido a los partes policiales que tiene, ese podría ser considerado su medio como principal fuente para colgar la información en su red social, validándose de eso considerar que si es algo que efectivamente está sucediendo. Pero el medio tiene que tener la información real para poder subirla a las redes sociales porque expone a la víctima, familiares e inclusive al agresor; por lo que debería de
- El medio solo contrasta con los partes policiales al tenerla como su principal fuente en este tipo de noticias, sin tener en cuenta el alto nivel de influencia que tiene debido a la gran
-

	agenciarse de mayor información para poder las notas que tratan de violencia de genero a una red tan grande como lo es Facebook y sobre todo teniendo en cuenta los seguidores que tiene este medio.	cantidad de seguidores y el alcance de su plataforma digital.	
5	¿Por qué sería necesario que las noticias sobre violencia contra la mujer tengan un espacio de reflexión y opinión de expertos en esta problemática?	Es importante debido a la cantidad de personas que ven estas de noticias y que se informan muchísimo más rápido de las redes sociales y al tener uno de los índices más altos de violencia y en ese caso es importante que también los medios de comunicación sean responsables de generar conciencia en la población al no solo mostrar la agresión sino también opiniones de personas expertas en este tema para poder un cambio en la sociedad. No solamente un juez que hable de este tema o un psicólogo, sino buscar muchas otras opiniones que indiquen cuales son las maneras de crianza o la importancia de acudir a un psicólogo para eliminar heridas de infancia que se arrastran de generación en generación que inconscientemente pueden generar reacciones agresivas. Es importante tener estos mensajes de expertos en el tema para poder generar una concientización y poder prevenir.	El medio no cuenta con un espacio de reflexión y opinión de expertos, lo cual es importante debido a la cantidad de personas que ven y se informan con este tipo de noticias y el contar con estos espacios ayuda a la concientización y prevención,

MACHISMO

6	¿Ha podido identificar estereotipos o micromachismos en el tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer? De ser así, ¿Cómo se presentan?	Los partes policiales son imparciales, no hay alguna acusación directa a la víctima, no hay machismo. En esta parte no se genera machismo.	El medio al replicar la información tomada de una entidad pública que intenta ser imparcial, también es imparcial.
---	---	--	--

TIPOS DE VIOLENCIA

-
- | | | | |
|---|---|---|--|
| 7 | Según las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital ¿Qué se debe hacer para evitar la normalización y/o simplificación de estos hechos violentos? | Se debe hacer un trabajo más grande debido al poder que tienen los medios de comunicación de generar su propio contenido. En este caso, este medio de comunicación con psicólogos, docentes, escritores, artistas; para poder subir no solamente estas notas de violencia sino también concientizar con mensajes y tal vez unirse a organizaciones, dar charlas en colegios, escuelas. Es un gran poder el que tiene los medios de comunicación para generar un cambio y sobre todo ya que son los niños los que tiene los teléfonos a la mano, son los adolescentes que obtienen la información muchísimo más rápido y pues los seguidores que el medio tiene ayudan bastante. | El medio debe de trabajar de la mano con diferentes profesionales para enviar mensajes de concientización y no solo subir la noticia debido a la rapidez y alcance que el medio digital tiene. |
|---|---|---|--|
-

REVICTIMIZACIÓN

- | | | | |
|---|--|--|--|
| 8 | ¿De qué manera el medio digital evitó vulnerar la confidencialidad de la víctima y reforzar la culpabilidad del agresor? | El medio no ha mantenido a la víctima protegida, se encuentra expuesta en muchas de las notas, no a manejado esa parte y solo a revictimizado a la víctima. Muchas personas que pueden haber visto la nota ahora no ven a esta víctima con los mismos ojos. Existe un manual en el cual se maneja este tipo de información y solamente por el manual sino por la consideración a las víctimas que se debe de proteger debido a que en muchos casos el agresor si es detenido y no podría hacerle daño a la víctima, pero en caso en los que no se encuentra detenido el agresor o se escapa si podría buscar represalias. Lo que debe hacer no solo este medio de comunicación, sino todos los medios de Cajamarca es proteger a la víctima al no colocar su nombre y en caso de los menores de edad tampoco deben de colocarse las iniciales ya que muchas personas dan también con los datos solo con las iniciales. En cuanto a las imágenes que publica el medio, se debe realizar una edición tapando a la víctima en videos y fotos. | El medio expuso a la víctima en gran parte de las noticias públicas al mencionar su nombre, publicar imágenes y videos sin ningún tipo de censura. |
|---|--|--|--|
-

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

- | | | |
|--|---|---|
| 9 ¿Qué canales de ayuda ha logrado identificar en la difusión de noticias sobre violencia contra la mujer en este medio digital? | No se evidencia un canal de ayuda, un canal de apoyo, un canal de búsqueda a pesar también de que las notas que sube este medio son partes policiales y no se menciona que la policía tiene una oficina donde las victimas pueden ir a denunciar o buscar apoyo al primer grado de violencia. No se menciona que existe la comisaria de familia a la cual podrían acudir, no existe ese apoyo para las personas que estén leyendo la nota y que sufran quizás algún acto de violencia y para evitar actos mayores de su agresor puedan ir a denunciar a ciertos puntos o llamar a algún número de teléfono. | El medio no hace mención de canales de ayuda a pesar de que las notas tienen como principal fuente a los partes policiales, lo cual podría desanimar a denunciar a posible víctima. |
| 10 ¿De qué manera el medio desarrolla la prevención de la violencia contra la mujer en la difusión de noticias sobre este tema? | No desarrolla una difusión de prevención, simplemente sube la información del caso de violencia, pero no hay una búsqueda de prevención y concientización. Mas considero yo, una búsqueda de likes, vistas y seguidores. | El medio no desarrolla una prevención contra la violencia hacia la mujer, sino likes, vistas y seguidores. |
-

ANEXO N°29.

Instrumento - Guía de entrevistado N°2

Entrevistado: Betty Estefany Rebaza Hoyos

Cargo: Corresponsal de RPP Noticias en Cajamarca y docente en la Universidad Privada del Norte, en la Facultad de Comunicaciones.

N°	Pregunta	Respuesta	Análisis
CONTENIDO INFORMATIVO			
1	Según su experiencia en relación al tema de la violencia de género, ¿cómo describiría al contenido informativo de las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital?	El contenido informativo que genera este medio es bastante incompleto, debido a como se puede apreciar en las noticias no cumple en primer lugar con las características básicas del periodismo que son las 5w, la pirámide invertida, manejar un titular coherente y la información correcta desde la mirada periodística. Y bajo el enfoque de género también hay bastante deficiencia debido a que hay muchas características en las que se comenten errores como el tratamiento de la víctima, casos de revictimización, no cuidado de la información de la víctima, no se mantiene una perspectiva de género no solo en la redacción sino también al momento del reporte para buscar las fuentes informativas ya que la mayoría de las notas que el medio comparte son copia y pega de los reportes oficiales de instituciones como la fiscalía y la policía, lo que recae también en una falta del trabajo periodístico no contrastar fuentes y simplemente pegar lo que el otro medio hace, en este caso un medio institucional. Hay bastantes deficiencias a nivel periodístico general, pero muchas más graves considerando que	El contenido informativo del medio es deficiente al no saber realizar apropiadamente las características básicas del periodismo como: las 5w, la pirámide invertida, manejar un titular coherente y la perspectiva bajo el enfoque de género.

son casos donde hay violencia de genero por lo cual la perspectiva de género es uno de los mayores deficientes que está teniendo este medio de comunicación que no contempla las características adecuadas para que el tratamiento de la información sea el correcto.

- 2 ¿De qué manera el medio digital mantiene la imparcialidad y objetividad en relación al tratamiento de las noticias sobre violencia de género?
- La forma que el medio busca ser imparcial es colocando la información que los medios institucionales ofrecen, que suele pasar como la fiscalía que emite sus propias notas de prensa institucionales cuando ya hay un avance en el caso, que normalmente son sentencias, prisiones preventivas, medidas de protección. No hay una investigación propia por parte del medio que puede implicar que además de la voz titular de la fiscalía o la policía se consideren otras voces como expertos en casos de violencia de género, la misma familia. Por lo cual no creo que haya una objetividad en las noticias, pues siento que se prioriza el compartir la información primero y no dar el tratamiento adecuado al caso.
- El medio es imparcial en las noticias de violencia de género debido a toma la información de medios institucionales como la fiscalía y la policía. Lo cual hace que carezca de objetividad al no realizar una investigación propia con un correcto tratamiento informativo.
-

LENGUAJE AUDIOVISUAL

- 3 ¿Qué o cuáles son los aportes de los recursos audiovisuales utilizados por este medio digital en el tratamiento de las noticias sobre violencia contra la mujer?
- El lenguaje audiovisual es bastante mínimo, son muy puntuales las intervenciones audiovisuales que hay, principalmente entrevistas y en estas entrevistas suele salir algún familiar de la víctima. No siento que haya un aporte específico del recurso audiovisual, y si hablamos solo de recurso gráfico, se muestra normalmente al agresor y en muchísimos de los casos se muestra a la víctima. Se muestra el rostro de la víctima, cosa que es innecesaria, no es necesario esa revictimización para
- El medio utiliza recursos audiovisuales limitados al realizar las noticias de violencia contra la mujer al contar en su mayoría con imágenes, afectándose algorítmicamente al no hacer uso de los reels, las historias, los
-

reconocer a la víctima y que generar represarías. No encuentro un apporto audiovisual de los recursos audiovisuales que tenga este medio, que son bastante mínimos y puntuales. El medio tiene un mal aprovechamiento de la información periodística al solo hacer copia y pega del texto de otros medios, así también tiene una afectación al ser una red social, ya que las redes sociales priorizan mucho los reels, las historias, los videos, los en vivos y hay una afectación al solo colocar imágenes que afecta también de una forma algorítmica al medio ya que no resalta frente al tratamiento que se le da otros medios. videos y los en vivos como otros medios lo hacen.

CONTEXTUALIZACIÓN

- 4 ¿Cómo realiza el medio digital el chequeo y la contrastación de la información emitida en las noticias de violencia contra la mujer?
- Creo que no hace un chequeo y contrastación porque la mayoría de ejemplos que hemos visto son notas de instituciones, entonces ahí ni siquiera hay trabajo periodístico porque es copiar y pegar la nota institucional y no hay mayor contrastación. Claro, sigue siendo una fuente oficial que nos da información veraz. Sin embargo, el medio de comunicación no debe quedarse nunca con una sola versión de los hechos, debe contemplar otras aristas dentro de la información y más en un caso de violencia de género, donde hay que considerar otros elementos de visibilidad acerca de las dificultades que tienen las mujeres, evitar mostrar a la víctima como este objeto que es protagonista de la noticia. Si es que hubiese algún tipo de chequeo o contrastación lo veo mínimo, porque hay casos en donde una entrevista nada más.
- El medio no realiza un chequeo y contrastación adecuado, al tomar las notas institucionales de la fiscalía y policía, el periodismo no debe quedarse con una solo versión de los hechos y debe tener como objetivo la veracidad.
-

5	¿Por qué sería necesario que las noticias sobre violencia contra la mujer tengan un espacio de reflexión y opinión de expertos en esta problemática?	Es importante que haya espacios de trabajar el enfoque de género en los productos periodísticos porque el periodismo en general cumple un papel muy importante como agente de socialización algo que el medio no hace. Nosotros como fuente esencial de las representaciones de la sociedad damos significado y validamos ciertas conductas, las asociamos a determinados roles, estereotipos de género; entonces concentrar los medios en un mismo discurso, en una misma agenda replica estos estereotipos y se ve reflejado en los titulares. La falta de voluntad que se tiene para incorporar esta responsabilidad en los medios de comunicación genera esta falta de un tratamiento no sexista de la información y que no haya un enfoque de género que se relaciona con la ética periodística. El hecho de que también haya espacios de reflexión y opinión de expertos reduce la brecha sexista que hay en torno a la comunicación y no solo se queda en el evento noticioso.	El medio no propicia un espacio de reflexión y opinión de expertos, a pesar de la importancia de este tipo de espacios para concientizar sobre todo al ser agentes de socialización que tenemos la responsabilidad de generar un tratamiento informativo no sexista con enfoque de género que se relaciona con la ética periodística.
---	--	---	---

MACHISMO

6	¿Ha podido identificar estereotipos o micromachismos en el tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer? De ser así, ¿Cómo se presentan?	No podría decirte si es que hay o no porque la mayoría de notas que hemos revisado son copia y pega, lo que podría que quedar más en la actividad de no profundizar en la investigación.	El medio al copiar y pegar las notas de fiscalía y la policía, no tiene una propia línea editorial lo cual le ayuda a no caer en estereotipos y micromachismos.
---	---	--	---

TIPOS DE VIOLENCIA

7	Según las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital ¿Qué se debe hacer para evitar la normalización y/o simplificación de estos hechos violentos?	La idea es que nosotros seamos actores sociales que procuren ser una herramienta de cambio. Lo que podemos considerar es buscar bien la información y definir cómo vamos a buscar la distribución o impacto de esa noticia. Es importante reflexionar como se va a insertar la nota y como es el comportamiento del público al que se está dirigiendo, darle espacio a organizaciones que puedan hablar en torno a eso para poder tener un enfoque que no recaiga solo en el evento violento. Considerar otras aristas de la información en torno por ejemplo a perredismo de soluciones, casos en los que se puede hablar de perspectivas en defensa de las mujeres, como pueden actuar las mujeres en casos de violencia, a donde pueden acudir. Darle esta otra mirada a la noticia desde una perspectiva de solución o desde una perspectiva de atención al caso violento y no solo desde el hecho en sí. El medio no toma a la noticia desde las otras aristas de solución. Sin embargo, el hecho de que copie las noticias institucionales implica que menciona cual es la pena que está recibiendo el agresor, hasta ese punto podríamos decir que habla de la justicia que tiene un caso violento, entonces por ahí no se normaliza el caso. Es importante que el medio considere las otras perspectivas no sexistas como considerar otras noticias desde la perspectiva de solución.	El medio evita caer en la normalización y simplificación al mostrar la sentencia de que le al acusado, pero no toma a la noticia desde las aristas de solución al no buscar bien la información, no definir cómo buscar la distribución o impacto de esa noticia en la sociedad.
---	---	---	--

REVICTIMIZACIÓN

8	¿De qué manera el medio digital evitó vulnerar la confidencialidad de la	Se debe considerar quien es el agresor, por lo que se debe poner su nombre y rostro; por esa parte me parece que el medio no cubre ni encubre a los agresores de acuerdo con lo que señala	El medio revela la identidad de la víctima al mostrar su imagen, mencionar el nombre completo,
---	--	--	--

víctima y reforzar la culpabilidad del agresor?

la noticia. Sin embargo, por el otro lado también muestra la imagen de la víctima, cosa que no es necesaria en un caso de violencia de género, en algunos casos se menciona el nombre completo, edad, donde vive; lo cual no es necesario cuando estamos haciendo buen periodismo con un enfoque de género sobre todo porque la persona que está saliendo en nuestro medio, es una persona que se muestra vulnerable o que esta vulnerable y si no es esta persona es su familia. Esas son cosas que es necesario que no se hagan y no solo desde una perspectiva de género, un periodista sabe que hay que cuidar a la fuente cuando esta tiene riesgos, haciendo necesario no dar tanta información sobre la víctima sino más bien del otra lado, que está haciendo la policía, quien el victimario y resaltar cual es la relación que tenían porque uno de los puntos importantes en los casos de género es señalar que muchos de los casos de violencia se da en el entorno familiar, donde los agresores en la mayoría son la pareja o ex pareja o familiares cercanos.

edad, donde vive; lo cual no es necesario. Refuerza la culpabilidad al mencionar su nombre, mostrar su imagen y la posible sentencia.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

9 ¿Qué canales de ayuda ha logrado identificar en la difusión de noticias sobre violencia contra la mujer en este medio digital?

El medio resalta la noticia, que es lo que paso y quienes lo hicieron. En el caso de RPP cuando hubo casos de feminicidio y la familia pedía ayuda para enterrar a sus víctimas a nosotros no se nos permitía poder los numero de contacto, por ejemplo, y de pronto en estos medios también manejan esa política de no señalar los canales, no dar número y tal. Que también se puede como prestar a cuestiones de agresión, pero la otra arista que se puede considerar es de ver perspectivas de. Acabo de ver un

El medio no brinda canales de ayuda en la difusión de las noticias de violencia de género, pero el deber de la prensa como agente social tenemos el deber de presentar este tipo de noticias desde otras aristas como por ejemplo como atendemos el caso o

feminicidio, como atendemos el caso o como monitoreamos el caso desde el caso violento parce, pero también de otras aristas. como monitoreamos el caso desde el caso violento.

Que dice por ejemplo el programa Aurora en estos casos, que dice la policía, como ha sido el tratamiento de la policía. Se pueden evidenciar varias falencias a nivel estatal que considero sería la forma más adecuada en la que el medio puede mostrar canales de ayuda para otras mujeres, evidenciando que existe el programa Aurora, programas estatales que ayudan a las víctimas, que se debe exigir a la policía cual es el tratamiento correcto y como agentes sociales es nuestro trabajo mostrarle a la población que esta es la forma en la que deberían actuar las autoridades frente a casos de violencia.

- 10 ¿De qué manera el medio desarrolla la prevención de la violencia contra la mujer en la difusión de noticias sobre este tema?
- No hay una forma de desarrollar la prevención de la violencia si es que solo se menciona o se cubre el hecho violento. Si la cobertura se reduce a la mataron, la enterraron, sus hijos quedaron huérfanos, etc., que son cosas que pues los medios hacen; no habría una forma de desarrollar la prevención de la violencia. Se deben considerar otras aristas como entrevistar a otros actores sociales, actores políticos incluso. También está la incidencia en aquellas cosas que pasaron mal, que de pronto hay algunas notas que tienen esa caracterización como resaltar que una mujer denunció muchas veces y aun así su agresor tuvo acceso a ella, o que la víctima vivía con su agresor, Quizás resaltando estas cosas ya puede haber una actuación extra de otros medios o de otros actores políticos, sociales e instituciones que pueden ayudar la prevención de la violencia
- El medio no desarrolla la prevención de la violencia en las noticias de violencia contra la mujer publicadas en su plataforma digital, pero se debe considerar otras aristas como entrevistar a otros actores sociales, actores políticos incluso como actores de cambio para generar un cambio en esta problemática.
-

contra la mujer. Pero tan cual como parte de la cobertura periodística tampoco se aprecia.

ANEXO N°30.

Instrumento - Guía de entrevistado N°3

Entrevistado: Moisés Sangay Romero	Cargo: Responsable de prensa del Gobierno Regional de Cajamarca		
---	--	--	--

N°	Pregunta	Respuesta	Análisis
CONTENIDO INFORMATIVO			
1	Según su experiencia en relación al tema de la violencia de género, ¿cómo describiría al contenido informativo de las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital?	Si hablamos de emisión de noticias de violencia en Cajamarca, hablamos de un tema que se da casi todos los días y tomamos como fuente de referencia a la fiscalía a la policía, es un copia y pega. Esto hace que el medio no esté involucrado, que el periodista no investigo, no se fue a ver el caso, no recopiló los datos, no hay trabajo de campo. Eso es lo que pasa no solo con este medio, sino con la mayoría de los medios en Cajamarca, es muy diferente por ejemplo con lo que pasa en capital, que el periodista o equipo de periodistas investiga, indaga, hay una competencia de quién da más datos y mientras más datos tenga la información, más rica se vuelve la noticia.	El medio no realiza una investigación como tal, ya que copia y pega la información de los partes policiales y fiscalía. No existe una competencia de ofrecer una mayor y mejor información, sino de quién publica primero.
2	¿De qué manera el medio digital mantiene la imparcialidad y objetividad en relación al tratamiento de las noticias sobre violencia de género?	En este tema de la violencia no veo una línea muy marcada porque el medio toma como fuente a la fiscalía y a la policía.	Al tomar la información de fiscalía y policía en difícil salir de la línea imparcial ya que el medio solo repite, en cuanto a objetividad el medio no investiga como tal.
LENGUAJE AUDIOVISUAL			

3	¿Qué o cuáles son los aportes de los recursos audiovisuales utilizados por este medio digital en el tratamiento de las noticias sobre violencia contra la mujer?	Si analizamos la publicación y el soporte que acompañan la nota de violencia, bien podríamos hacerlo con videos, con fotografías, con audios, pero es aquí donde entra la parte de ética que cada uno tiene, de la sensibilidad que cada uno tiene como persona. Como periodista no podría publicar el material explícito de una agresión, algo que la mayoría de medios hace porque quiere ganar audiencia, porque quieren tener más seguidores, más comentarios. Un video me puede ayudar bastante explicando el caso, dando detalles de la información y si me acompaño de un audio también me serviría, todo me sirve porque es un soporte digital, pero es algo que no se ve en el medio.	El medio no realiza un correcto uso de los recursos audiovisuales, pudiendo usar fotografías que vayas más acorde con la información, audios y sobre todo videos que me pueden ayudar bastante explicando el caso al tener un soporte digital.
---	--	--	--

CONTEXTUALIZACIÓN

4	¿Cómo realiza el medio digital el chequeo y la contrastación de la información emitida en las noticias de violencia contra la mujer?	Para contrastar la información hay que hacer un trabajo de investigación, hay que tomar ambas partes. Aunque no tiene sentido justificar la violencia, con eso no voy a decir vamos a la otra parte a ver que nos dice del porque la ha golpeado, no es eso. Ambos tienen el derecho de hablar, de acusar y de defenderse, en este caso el medio solo toma la fuente de fiscalía y policía. Fuentes que inclusive pueden estar erróneas, pero al tratarse de la policía y fiscalía se da por sentado que así ocurrieron las cosas, entonces no se hace más seguimiento al caso. Se desconocen muchos de los datos del porque el agresor ataco a la víctima hasta el momento de su condena.	El medio no realiza un chequeo o contrastación de la información al no realizar una investigación debida y confiar ciegamente en las notas de la fiscalía y policía.
5	¿Por qué sería necesario que las noticias sobre violencia contra la	En el país la violencia cada vez está aumentando y cuando hablo de violencia, hablo de todo tipo de violencia por lo que	El medio no cuenta con un espacio de reflexión o de opinión debido a

mujer tengan un espacio de reflexión y opinión de expertos en esta problemática?

se tenemos que el tema de la reflexión, el tema de la prevención no solamente como periodistas. El tema de la reflexión y el trabajo que se debe hacer también parte por los diferentes órganos del Estado, entidades públicas y privadas. Ahora cuando analizamos el medio en mención es una copia y pega y no se identifica la opinión de expertos, reflexión o canales de ayuda. Lo que nos lleva a preguntar quienes manejan estas plataformas, realmente son periodistas o es que son aficionados al periodismo o es que se crearon su página y por arte de magia ha crecido porque han divulgado diferente tipo de información, entonces ahí está el detalle de cuál es la importancia de la carrera del periodismo, saber los parámetros, saber tratar la noticia. Hoy todos en el mundo pueden coger un micrófono y ser considerado un periodista.

que el medio no sabe realizar el tratamiento, lo que lleva a una duda mayor respecto a si las personas relacionadas al medio periodistas profesionales o solo son aficionados a la carrera y por ende tantos errores en las noticias publicadas.

MACHISMO

6 ¿Ha podido identificar estereotipos o micromachismos en el tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer? De ser así, ¿Cómo se presentan?

No creo que eso suceda, hoy no se puede aceptar la violencia en ningún sentido, nada de justificar al agresor y culpar a la víctima por la forma en la que iba vestida, la hora, el lugar, con quien se encontraba y que era lo que estaba haciendo antes de los hechos. Si se ve en este medio, pero en algunos casos lo tratan tal vez con sutileza al mostrar imágenes o videos en un intento sutil de justificar lo ocurrido a la víctima.

El medio no hace uso de estereotipos o micromachismos debido a que no siguen una línea propia sino el de la fiscalía o policía.

TIPOS DE VIOLENCIA

7 Según las noticias de violencia contra la mujer emitidas por el medio digital

Los periodísticas tenemos un código de ética que bien lo sabemos durante toda la carrera y quienes amamos la carrera

El medio evitar repetir las noticias ciegamente solo porque han sido

¿Qué se debe hacer para evitar la normalización y/o simplificación de estos hechos violentos?

sabemos que tenemos límites. No somos el juez, fiscal ni abogado, nosotros como periodistas. Para no normalizar este tipo de noticias debemos mantener nuestra ética, ya que al tenerla primicia se debe cuidar que se publica, así también sé que hay varios colegas que tienen grupos con PNP en WhatsApp, grupos con la fiscalía, tienen grupos con los jueces y serenazgo. Información que solo está en este medio, lo que te lleva a preguntar y ¿por qué no en los demás?

otorgadas por fiscalía o policía, debe contrastar la información para no solo mostrarlas como cifras.

REVICTIMIZACIÓN

8 ¿De qué manera el medio digital evitó vulnerar la confidencialidad de la víctima y reforzar la culpabilidad del agresor?

El medio no justifica al agresor, pero se debe tener un cuidado extra con la información que se comparte de la víctima debido a que muy posiblemente la familia de la víctima se puede topar con esta información en redes sociales.

El medio no cuida la confidencialidad de la víctima al revelar información que afecta no solo a la agredida sino también a su familia. No protege al agresor, pero se limita a solo mencionar las sentencias por parte de las autoridades correspondientes.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

9 ¿Qué canales de ayuda ha logrado identificar en la difusión de noticias sobre violencia contra la mujer en este medio digital?

Muy poco y si es que lo hacen es fuera de las noticias, cuando la fiscalía hace campañas de información de prevención, pero cuando pasa la campaña deja de hacerlo. Por lo que es recomendable hacerlo al finalizar las notas, esencial porque la mayoría de las mujeres no sabe a dónde acudir.

Las noticias no contienen canales de ayuda y no se esfuerzan por mejorar su contenido pese a las cifras de violencia que existen al día de hoy.

10 ¿De qué manera el medio desarrolla la prevención de la violencia contra la

Definitivamente no, y no es el único medio que no lo hace, varios medios no hacen este tipo de que deberían hacerse por

El medio no desarrolla la prevención de la violencia en

mujer en la difusión de noticias sobre este tema?

lo menos yo creo al finalizar su jornada o por lo menos en una de las noticias de violencia contra la mujer al día. Ni siquiera se logra ver un flyer del MIMP y otro tema que pasa en relación a esto es que tiene mal acostumbrada a la prensa, es que por todo quieren cobrar.

ninguna de sus notas y es posible que para colocar información relacionado al tema de parte del gobierno lo haga a través de incentivos económicos.
